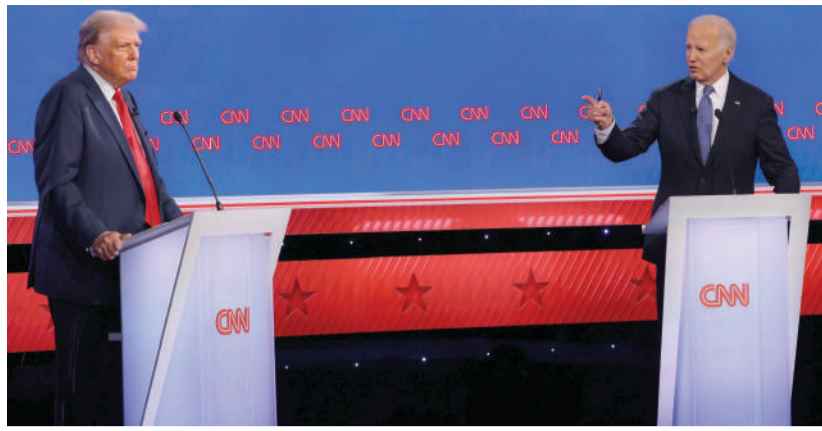


**PROTAGONIZAN DEBATE
FRONTAL, PERO LAPSUS DE
BIDEN PRENDE ALERTAS**

ENDUELO de descalificaciones, juegan en contra del presidente de EU ronquera y titubeos; señalan a Trump falsedades, pero fiel a su estilo aprovecha. **pág. 26**



DONALD TRUMP y el presidente Joe Biden debaten en Atlanta, Georgia, ayer.

HOY ESCRIBEN

Demasiado importante para dejarlo pasar **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Bien recibido, segundo grupo de gabinete **pág. 8**

FRANCISCO CÁRDENAS

Intensamente 2: la irrupción de ansiedad **pág. 29**

VALERIA VILLA

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4684

PRECIO \$10.00

ARRANCAN FOROS DE REFORMA JUDICIAL

Vislumbran en PJ jueces electos; piden gradualidad, respetar mérito...

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

Mayoría de ministros de la Corte asume que pueda haber nueva forma de designación de juzgadores, pero pide proceso de transición ante riesgo en cambiar de golpe a mil 600 integrantes



EL PASO veloz sólo puede dar entrada a problemas mayores. Por ello en la reforma que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad"

NORMA PIÑA
Presidenta de la SCJN

Defienden carrera judicial y honestidad de la mayoría de los jueces; piden considerar costo y derechos de quienes serán cesados; Batres y Zaldívar aprovechan para frontalizar. **págs. 4, 6 y 7**



LA TITULAR de la SSPC, durante la Cumbre de Ministros de Seguridad, ayer.

LLAMA ROSA ICELA A ONU A ATENDER TRÁFICO DE ARMAS

LA SECRETARIA de Seguridad y Protección Ciudadana cuestiona en NY acción de industria armamentista; participa en Cumbre de Jefes de la Policía. **pág. 14**

Análisis de restos: temen madrugete en caso de los 43

FAMILIARES de normalistas y abogados se anticipan a desconocer posibles identificaciones forenses. **pág. 13**



REFRENDA SHEINBAUM FÓRMULA CON GONZÁLEZ, KERSHENOBICH, VEGA, ESTEVA Y BUENROSTRO

FUTURA Presidenta retoma perfiles de excolaboradores en la CDMX y del actual gabinete; suma prestigio académico. **págs. 8 a 10 y 21**

SEÑALA tras el anuncio que "todos son muy buenos, quieren el proyecto, son profesionales y honestos"; en IP saludan designaciones.



LOS ELEGIDOS

- LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR**
• Energía
"Vamos a avanzar en la transición energética... pero estamos por garantizar la soberanía nacional"
- RAQUEL BUENROSTRO**
• Función Pública
"Combatir la corrupción, también ser más eficientes y obtener mejores metas como Gobierno"
- EDNA ELENA VEGA**
• Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA**
• Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
"Consolidar proyectos que el Presidente comenzó y apoyar a la doctora con su visión de obra"
- DAVID KERSHENOBICH**
• Salud
"Vamos a avanzar en tener un sistema de salud sólido y que pueda durar mucho tiempo"

CLAUDIA SHEINBAUM, acompañada de la segunda parte del que será su gabinete, ayer.

LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaPremio de la
Libertad
BRONZE
2014
Universidad
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEMBRO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Gestión de apoyos ante Alberto

Y fue el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, el que ayer estuvo en la Ciudad de México, en la Secretaría de Gobernación, para gestionar apoyos federales, luego del paso de la tormenta Alberto. Y es que se ha estimado, hasta ahora, que a su paso por esa entidad el fenómeno provocó daños por unos mil millones de pesos. El mandatario estatal estuvo con **Luisa María Alcalde**, a quien en un mensaje que publicó en sus redes llamó amiga y aliada. "Abordamos los problemas en el sistema de carreteras, viviendas, escuelas y en la agricultura, discutimos el apoyo necesario para nuestros productores de sorgo", señaló. Ayer mismo, el secretario de Obras Públicas de la entidad, **Pedro Cepeda**, señaló que si bien en el gobierno estatal se cuenta con los recursos para la atención del problema, se gestionó ante la Federación una reposición para acometer los proyectos de infraestructura de 2024. Ahí el dato.

Elección progresiva de jueces

En el arranque de los foros de la reforma judicial en la Cámara de Diputados llamó la atención que la posibilidad de que los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial pudieran tener, además del atributo de la formación y la especialización, el atributo de la legitimidad conferida a través de la urnas. Y sobre todo que con su sentido práctico ya se empezaran a poner sobre la mesa propuestas para que esa idea se materialice. Fue el caso de la ministra **Yasmín Esquivel**, quien planteó que la elección de los juzgadores se dé de manera progresiva. Lo anterior, para que los distintos cargos se den de manera escalonada, cargos que queden vacantes ya sea por renuncia, fallecimiento o retiro. Entre sus consideraciones está la de mantener la independencia y autonomía y la de garantizar la idoneidad de los perfiles de los juzgadores. Ya se verá si en San Lázaro la toman en cuenta. Por lo pronto, pendientes.

La intervención de Zaldívar

Y hablando de los foros de la reforma judicial, anoche circulaba en las benditas redes un video en el que se ve al ministro **Alberto Pérez Dayán** levantarse de su asiento, según se dijo, al momento en el que arranca su intervención el exministro **Arturo Zaldívar**. La acción ha sido celebrada por quienes no concuerdan con el accionar del expresidente de la Corte, a quien por cierto le concedieron el privilegio de cerrar el primer foro. Zaldívar ocupó su espacio para darle con todo a sus excolegas y ensalzar el tiempo en el que estuvo al frente de la Judicatura en el que, dijo, se combatió la corrupción. También para acusar que a partir de enero 2023 se regresó al nepotismo y a la corrupción y para acusar que la Corte intervino en las elecciones. Con lo anterior, nos comentan, dejó en claro que en su pleito contra la ministra **Norma Piña**, actual presidenta de la Corte, no tendrá sosiego. Aunque la pregunta que varios se hacían anoche era si el ministro Pérez Dayán le atinó al levantarse.

Y que le ofrecen "algo"

Y finalmente le ofrecieron "algo" a **Gerardo Fernández Noroña**, luego de que mantuviera sus reclamos por no haber accedido a la coordinación de los senadores de Morena, posición que quedó en **Adán Augusto López**. El legislador del PT acudió ayer a la casa de transición de la virtual Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y tras encontrarse con ella salió para anunciar que va a valorar el ofrecimiento, aunque también dijo que se quedará en el Senado. "Si no lo voy a aceptar para qué lo digo y si lo acepto también para qué lo digo, lo voy a pensar. Ya dije, ya dije que yo me voy a quedar en el Senado", sostuvo el petista, quien por la mañana dio un raspón a quien llamó "excepción al compañero Presidente", pues lo señaló de promover el sectarismo en el movimiento de la Cuarta Transformación al dejarlo fuera de los repartos, en el entendido de que los acuerdos entre las llamadas corcholatas atañeron sólo a morenistas. ¿Qué tal?

Cierre de filas

Relevante cierre de filas, nos comentan, el que se dio anoche en un hotel de la Ciudad, en el que estuvieron presentes los gobernadores morenistas, tanto los que actualmente están en funciones como los que resultaron electos en los comicios del pasado 2 de junio. No es menor que se encuentren para ese fin los titulares del Poder Ejecutivo de la mayoría de las entidades del país, y por ende quienes gobiernan a la mayor parte de los mexicanos. Seguir aportando soluciones y resultados, apegados al llamado humanismo mexicano, fueron algunos de los esbozos que dieron algunos mandatarios estatales. También estuvieron los líderes del Congreso por parte del guinda y evitaron dar cuenta del contenido específico de la reunión que se llevó a cabo en el Hotel Hilton. Se informó que incluso, durante la reunión, les fueron retirados sus teléfonos celulares. Así el dato.

Hacia la renovación y la división

Y es desde las filas del Partido Acción Nacional que nos piden no perder de vista lo que ocurra el fin de semana en la sede del albi azul, donde habrá de arrancar la ruta para la renovación de la dirigencia que actualmente recae en **Marko Cortés**. El telón de fondo de este encuentro es la debacle electoral que sufrió ese partido en los comicios, ante lo cual, para salir del paso, se ha dicho que se hará una "profunda reflexión y análisis sobre las pasadas elecciones". Hay varias manos levantadas para encabezar los esfuerzos de reconstrucción de Acción Nacional, entre ellos las de **Adriana Dávila** y las de **Damián Zepeda**, quienes no gravitan en los círculos que actualmente tienen en sus manos la dirigencia. También la de **Jorge Romero**, que sí se aproxima más. La apertura del proceso a la ciudadanía será el punto esencial a discutir y también el que detonará la división, nos anticipan. Uf.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

DEMASIADO IMPORTANTE
PARA DEJARLO PASAR

La propuesta de reforma al Poder Judicial camina entre dudas y confusión. Paradójicamente ésta puede ser una ventaja porque al ser perfectible puede ser enriquecida a través de los foros.

Lo otro, aprobarla en los términos en que está significaría avalar una reforma que no resolvería los problemas de justicia, más bien nos meterían en un sinfín de líos ante los cuales ya no vamos a tener puertas de salida.

Estamos ante uno de los asuntos más importantes y trascendentes de los últimos tiempos. No hay duda que el Poder Judicial tiene que transformarse, el gran asunto está en cómo hacerlo, bajo qué nuevas reglas se debe organizar y, sobre todo, cómo hacer partícipe a la sociedad; todo lo que se haga y no se haga repercutirá en la vida de cada uno de nosotros.

Todos tenemos relación con los aparatos de justicia en cualquiera de sus dimensiones. No sólo eso, muy probablemente alguien cercano a nosotros pudiera estar encarcelado o tener problemas que tengan que ver con la justicia, lo cual nos debe de poner doblemente atentos a lo que suceda porque no estamos exentos en cualquier momento de tener que enfrentar situaciones que nos lleve a los tribunales.

Es cierto que muchos actos de corrupción prevalecen en los juzgados. Sin embargo, al hacer juicios tan tajantes sobre la impartición de justicia se pierde de vista el gran trabajo que el personal del Poder Judicial lleva a cabo. Lo hace con convicción y también porque encuentra en ello la posibilidad de ir ascendiendo en la escala laboral y vivir bajo mejores condiciones de vida a las cuales se tiene derecho.

El Poder Judicial es uno de los tres Poderes de la Unión que tiene sus propias reglas y se define como vigilante y defensor del Estado de derecho. No es un poder que tenga su fuerza necesariamente en la representación popular. Decimos esto porque toma sus decisiones desde la perspectiva de la legalidad, pero no puede pasar por alto los entornos bajo los que vivimos.

Dentro de las críticas que se han venido haciendo, se distinguen entre otras el costo y dineros que rodean al Poder Judicial, particularmente el de los ministros, y el hecho de que desde la Corte se esté legislando.

La delimitación de poderes deja claramente establecido la función de cada uno de ellos. En ocasiones se le exige a la Corte actuar en función de los intereses o de los dictados del Gobierno y en particular del Presidente. Lo que sucede es que mucho, en que las resoluciones no resultan favorables para quienes las plantean, se pasa por alto, no casualmente, que en un buen número de casos se da un manoseo y desaseo de la presentación de los casos.

La resolución de la Corte sobre el famoso viernes negro de finales del año pasado le causó gran encono al Presidente y a su partido. El hecho es que las reformas que se querían validar venían de origen mal estructuradas y fuera de la ley. La propia senadora y exministra Olga Sánchez Cordero dejó claramente establecido en ese mismo momento que no había manera de aprobarlas en la Corte, debido a que estaban fuera de tiempo y forma que establece la ley.

No se soslaya el cúmulo de un buen número de actos de corrupción en los aparatos de justicia, muchos de los cuales están materialmente enquistados.

El gran reto es determinar cómo vamos a sustituir el actual aparato de justicia por otro, porque bajo la dinámica en que se han dado las cosas en este Gobierno, todo lo que huele a pasado es descartado y se le manda al olvido como si lo que se hubiera construido a lo largo de décadas no tuviera valor alguno.

Sería de un riesgo mayúsculo que se imponga una mayoría para definir y establecer una nueva estructura del aparato de justicia. En el fondo sólo tendría el sello de un proyecto que se ve eternizado.

RESQUICIOS.

¿Realmente en Morena y aliados creen que no se necesitan especialistas en derecho para atender los innumerables problemas de justicia como plantea la autollamada "ministra del pueblo"?

NO HAY duda que el Poder Judicial tiene que transformarse, el gran asunto está en cómo hacerlo, bajo qué nuevas reglas se debe organizar y, sobre todo, cómo hacer partícipe a la sociedad; todo lo que se haga y no se haga repercutirá en la vida de cada uno de nosotros

EL BAILARÍN MEXICANO ISAAC HERNÁNDEZ Y **citibanamex**[®]
PRESENTAN

DESPERTARES[®]

"LO MEJOR DEL MUNDO EN UN MISMO ESCENARIO"[®]

FOTOGRAFÍA: DAVID SUÁREZ

AUDITORIO
NACIONAL
CDMX

23
AGO
2024
20:30 HRS

LAS ESTRELLAS DE BALLET MÁS GRANDES DEL MUNDO
BALLET | TAP | FREESTYLE | HIP HOP | JAZZ | CONTEMPORÁNEO Y ¡MÁS!



|SOUL|ARTS|PRODUCTIONS

[ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)



Promoción exclusiva para Tarjetas de Crédito y Débito Citibanamex. No aplica corporativas. Vigencia de la promoción: Al 23 de agosto del 2024 (o hasta 30 minutos antes del evento). Meses sin intereses exclusivos para Tarjetas de Crédito Citibanamex en compras a través de [ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx). Monto mínimo de compra para 3 meses: \$3,000 pesos. Para mayor información o aclaración sobre el evento contacta a Ticketmaster por correo electrónico a contactanos@ticketmaster.com.mx, en Twitter @ServicioTM, en Facebook @TicketmasterMexico o WhatsApp 55 5325 9000 con horario de lunes a sábado de 9:00 a 20:00 horas y domingo de 10:00 a 19:00 horas, hora del centro de México. Consulta más eventos participantes, restricciones y condiciones en <https://mesespeciales.ticketmaster.com.mx/microsite/mensualidades/>. Horario de la venta sujeta a promotor del evento. Compra de boletos limitada a 8 boletos por Cliente y está sujeta a disponibilidad del evento. Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona y por banco www.gob.mx/ipab. Requisitos de contratación y comisiones en citibanamex.com.

Tarjeta Oro Citibanamex: CAT PROMEDIO 88.0% Sin IVA. Calculado el 25 de marzo del 2024 y vigente al 25 de septiembre de 2024. Tasa de interés promedio ponderada anual 61.48%. Comisión por Administración \$1230 Sin IVA. Tasa de interés anual fija 0.0% para meses sin intereses. La seguridad de las páginas citadas, el contenido cambio o cancelación del evento, la calidad, disponibilidad y precios de los productos y servicios ofrecidos es responsabilidad de sus respectivos titulares y/o proveedores.

México

AGENDA NACIONAL

VIERNES 28.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Acuerdan más recursos para NL tras Alberto

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador recibió al gobernador de Nuevo León, Samuel García, en Palacio Nacional, con quien acordó aumentar presupuesto para el estado, con el fin de atender los daños ocasionados por el ciclón. El mandatario estatal aclaró que solicitaron 4,810 millones de pesos.

RESCATAN A 84 MIGRANTES EN EL EDOMEX. Agentes de seguridad estatal y federal detuvieron en el municipio de Cuautitlán Izcalli a personas indocumentadas provenientes de China, Nepal, Jordania, India, Ecuador, Cuba, Honduras, Venezuela, El Salvador y Guatemala, quienes viajaban en nueve núcleos familiares, cuatro menores que iban solos, y el resto, adultos solos, quienes fueron entregados al Instituto Nacional de Migración.

ACCIÓN NACIONAL ALISTA CAMBIO DE DIRIGENCIA. La secretaria general del albiazul, Noemí Luna, adelantó que en el proceso de cambio de dirigencia propondrá la creación de dos comisiones: la especial de análisis de los resultados del proceso electoral y diagnósticos del PAN y del país, y la organizadora nacional de la elección del Comité Ejecutivo Nacional. Asimismo, garantizó certeza a todos aquellos que busquen participar.

Sheinbaum niega que la reforma judicial genere inestabilidad

AMLO pide a trabajadores del PJ no dejarse engañar; garantiza derechos

EL MANDATARIO aclara que si se cancelan los fideicomisos de 20 mil mdp, las prestaciones de los empleados seguirán; Claudia plantea usar el recurso para elección de ministros

Por Sergio Ramírez y Yulia Bonilla

Los derechos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) están a salvo con la reforma a este sector, y por el contrario serán beneficiados porque ya no habrá influyentismo, nepotismo, imposiciones ni corrupción, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras pedir que no se dejen engañar.

EL DATO

EL PRESIDENTE AMLO avaló ayer la propuesta de Xóchitl Gálvez, de juzgar a los mandatarios por traición a la patria si se entrometen en las elecciones.

Después de que la ministra Norma Piña aludió a momentos de "incertidumbre" y ofreció defender a los trabajadores ante la eventual reforma, el mandatario dijo:

"Aclarar que la reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial, ellos no tienen nada que temer; al contrario, se les garantizan sus derechos y estoy seguro que se van a beneficiar con la reforma porque ya no va a haber influyentismo, nepotismo, imposiciones, corrupción. Entonces, que no los estén engañando; la reforma tiene que ver básicamente con la elección por parte del pueblo, de los jueces, de los magistrados y los ministros", aseguró.

"Los derechos de los trabajadores están a salvo, entiendo que políticamente estén valiéndose de todo, y no deberían de hacerlo, por ética, pero es mejor aclararle a los trabajadores del Poder Judicial que ellos no van a ser perjudicados", refrendó el mandatario.

Explicó que si en el Congreso se decide cancelar, como ya se hizo, los fideicomisos de 20 mil millones de pesos, todo lo que tiene que ver con prestaciones de los trabajadores se va a garantizar.

Agregó que la eliminación de dichos fideicomisos es porque alimentan, de manera ilegal, los privilegios de los ministros, de los trabajadores del más alto nivel en el Poder Judicial, con lo que violan la Consti-

DE NINGUNA manera, no hay inestabilidad, al contrario; va a haber más estabilidad en el país. El pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial, se va a liberar de corrupción"

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa



EL MANDATARIO en conferencia matutina en Palacio Nacional, ayer.

En cónclave morenista llaman a trabajar por 4T

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

A 25 DÍAS DE LAS ELECCIONES, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, gobernadores en funciones y electos, integrantes del gabinete y de la nueva administración sostuvieron un encuentro privado en un hotel de la zona de la Alameda, en la Ciudad de México.

La mayoría de los asistentes guardó silencio sobre los detalles del cónclave morenista y aliados de la 4T, así como del mensaje que les ofreció el mandatario federal y la próxima Presidenta, ya que revelaron que se acordó un "pacto de silencio".

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, comentó que fue "una reunión de cordialidad, analizar el avance que tiene el proyecto de nación y que vamos muy bien en construir este humanismo mexicano que está teniendo presencia en toda nuestra trayectoria; y una cena cordial nada más de amistad".

tución, que establece que nadie puede ganar más que el Presidente de la República.

Al respecto, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó que la reforma al PJF genere inestabilidad, como han

advertido juzgadores, y planteó que los fideicomisos podrían usarse para la eventual elección de integrantes de ese poder.

Afirmó que el Poder Judicial también se "liberará" de problemáticas como la

corrupción, el amiguismo y la liberación de delincuentes. Remarcó que los trabajadores del Poder Judicial no tienen por qué tener temor "ni problema" con la reforma, pues se van a respetar todos los derechos laborales, subrayó. "E, inclusive, ellos mismos tienen oportunidad de participar en la elección de jueces, porque también ellos tienen experiencia", indicó.

Sheinbaum Pardo respondió a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña Hernández, al descartar que la reforma provoque inestabilidad en el sistema judicial del país, como lo advirtió la ministra el miércoles.

"De ninguna manera, de ninguna manera, no hay inestabilidad, al contrario; va a haber más estabilidad en el país. El pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial, se va a liberar de corrupción, se va a liberar de amiguismos y se va a liberar... de que no hay justicia en realidad, de delincuentes de cuello blanco, delincuentes del fuero común, de la delincuencia organizada, porque hay mucha corrupción y colusión", aseveró.

El Presidente López Obrador opinó también que hay algunas situaciones que se deben revisar, las cuales están ocultas como el caso de los ministros retirados que tienen pensión.

"¿Cuánto reciben de pensión? porque me estaban diciendo que hay ministros que estuvieron, creo que tres meses, y se retiraron con pensión, pero con una pensión elevadísima y eso no se sabe. Es nada más solicitar formalmente, si nos pueden dar a conocer quiénes son todos los ministros en retiro que cobran pensiones", solicitó.

López Obrador aprovechó para solicitar al Inai información de los ministros en retiro al Banco de México, Nacional Financiera, Banobras, Banco de Comercio Exterior, Pemex, CFE, el ISSSTE, el IMSS.

"Vamos a transparentar, ¿no les corresponde a ellos hacer ese trabajo, por qué no lo han hecho? Nos vamos a encontrar con muchas sorpresas", puntualizó.

ACLARAR que la reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial, ellos no tienen nada que temer; al contrario, se les garantizan sus derechos (...) que no los estén engañando"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

corrupción, el amiguismo y la liberación de delincuentes.

Remarcó que los trabajadores del Poder Judicial no tienen por qué tener temor "ni problema" con la reforma, pues se van a respetar todos los derechos laborales, subrayó. "E, inclusive, ellos mismos tienen oportunidad de participar en la elección de jueces, porque también ellos tienen experiencia", indicó.

Sheinbaum Pardo respondió a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña Hernández, al descartar que la reforma provoque inestabilidad en el sistema judicial del país, como lo advirtió la ministra el miércoles.

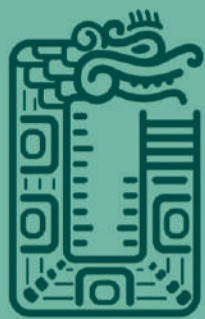
"De ninguna manera, de ninguna manera, no hay inestabilidad, al contrario; va a haber más estabilidad en el país. El pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial, se va a liberar de corrupción, se va a liberar de amiguismos y se va a liberar... de que no hay justicia en realidad, de delincuentes de cuello blanco, delincuentes del fuero común, de la delincuencia organizada, porque hay mucha corrupción y colusión", aseveró.

El Presidente López Obrador opinó también que hay algunas situaciones que se deben revisar, las cuales están ocultas como el caso de los ministros retirados que tienen pensión.

"¿Cuánto reciben de pensión? porque me estaban diciendo que hay ministros que estuvieron, creo que tres meses, y se retiraron con pensión, pero con una pensión elevadísima y eso no se sabe. Es nada más solicitar formalmente, si nos pueden dar a conocer quiénes son todos los ministros en retiro que cobran pensiones", solicitó.

López Obrador aprovechó para solicitar al Inai información de los ministros en retiro al Banco de México, Nacional Financiera, Banobras, Banco de Comercio Exterior, Pemex, CFE, el ISSSTE, el IMSS.

"Vamos a transparentar, ¿no les corresponde a ellos hacer ese trabajo, por qué no lo han hecho? Nos vamos a encontrar con muchas sorpresas", puntualizó.



TREN
MAYA

TSÍMIN K'ÁAK

TODAS Y
TODOS SOMOS
Tren Maya



¡vive!
#Viajesque
transforman

INICIA EL DEBATE

Ministros y legisladores participaron en el primer foro sobre la reforma judicial.



“**HAY VOLUNTAD** política de ampliar el parlamento abierto, pero manifestamos cuáles son los puntos irreductibles que nos planteamos derivados de ese mandato popular”

IGNACIO MIER
Coordinador de diputados de Morena



“**VENIMOS** con toda disposición a escuchar, pero venimos acompañados de una gran legitimidad. El pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución y no vamos a desoir”

RICARDO MONREAL
Coordinador de senadores de Morena



“**LA JUSTICIA** en México no es un monopolio del Poder Judicial; lo resalto con la mayor vehemencia. En la reforma judicial que nos convoca, no debe pesar más la celeridad que la idoneidad, las víctimas”

NORMA PIÑA
Presidenta de la SCJN



“**PARA NUESTRA** población, la justicia en México es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, misógina, racista, clasista, corrupta, parcial... En una palabra, es injusta”

LENIA BATRES
Ministra de la SCJN



“**REQUERIMOS** Jueces por elección popular, sí. La elección progresiva, sobre la que gira mi propuesta, consiste en la aplicación de elecciones populares sucesivas para ir cubriendo en forma escalonada”

YASMÍN ESQUIVEL
Ministra de la SCJN



“**SUSTITUIR** en un solo momento a más de 1,600 juzgadores generaría un desajuste importante. Me permito hacer la sugerencia de que esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual, escalonada”

JORGE PARDO REBOLLEDO
Ministro de la SCJN

Arrancan foros en el Congreso

Ministros piden reforma gradual, respetar méritos...

INTEGRANTES de la SCJN plantean ante diputados medidas que no afecten la operación y salvaguarden la independencia del PJ; Lenia Batres propone acotar más sus resoluciones

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Entre las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se posicionó la idea de que una reforma al Poder Judicial es necesaria y que la designación de juzgadores sea a través del voto popular, aunque al acudir ayer frente a la Cámara de Diputados, donde Morena y sus aliados tienen la posibilidad de consumir una enmienda de ese tipo, plantearon que los cambios no se den de manera acelerada, que la transición entre quienes dejen sus cargos y quienes lleguen sea escalonada y que se salvaguarden independencia y carrera judicial.

EL DATO

LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que en caso de que tengan que organizar la elección de jueces y magistrados, eso impactará en su presupuesto.

Con excepción de la ministra Lenia Batres, los demás integrantes del alto tribunal advirtieron —en el primer foro de parlamento abierto para debatir la reforma— riesgos y coincidieron en que, si no habrá marcha atrás en la enmienda constitucional, entonces ésta no se procese de manera apresurada, sea gradual y no comprometa la preparación que se requiere para convertirse en juez, magistrado o ministro.

La presidenta de la Corte, Norma Piña, puso a disposición de los legisladores una “agenda propositiva” que el Poder que encabeza trabajó desde enero junto a fiscalías, policías, estudiantes, profesores y demás sectores de la población, en ánimo,

dijo, de que entre todos los poderes colaboren para mejorar el sistema de seguridad y justicia, y poner a las víctimas al centro de las decisiones.

“La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial; lo resalto con la mayor vehemencia, con el mayor énfasis. Pensar en una reforma a éste implica, como mínimo, reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión al resolver, de manera imparcial e independiente, los conflictos que surgen en una sociedad democrática... en la reforma judicial que nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad, las víctimas”, dijo.

Para Yasmín Esquivel, “el mandato de las urnas es claro; no podemos ponernos una venda en los ojos ante una nueva realidad social”, que sugirió atender con elecciones, pero progresivamente.

Al plantear un plan basado en siete ejes para que la elección por voto sea para todos los ministros y miembros del Tribunal de Disciplina, la ministra también abogó por la sustitución progresiva de jueces y magistrados; garantía de idoneidad y excelencia; respeto a los derechos laborales de todos; observancia a la paridad de género; jueces cercanos a la gente, y la justicia a todos por igual.

“La impartición de justicia es una función esencial del Estado mexicano; requerimos jueces por elección popular, sí; y que quienes participen cuenten con la preparación jurídica y el conocimiento de las materias sobre las cuales van a juzgar. La elección progresiva, sobre la que gira mi propuesta, consiste en la aplicación de elecciones populares sucesivas para ir cubriendo en forma escalonada”, dijo.

Algo similar planteó Jorge Mario Pardo Rebollo, quien en defensa de los filtros y la carrera judicial como garantes de la independencia, apuntó que la reforma impacta en más de mil 600 cargos que, de ser removidos, se desajustaría el funcionamiento y atención a casos que siguen bajo análisis para personas que buscan justicia.

Por ello, el ministro sugirió que si se



LEGISLADORES e integrantes del PJ, ayer, en el inicio de los foros en San Lázaro.

habrá de dar la reforma, al menos la sustitución de ese personal sea escalonada, de manera que permita la colaboración entre quienes llegaron por el sistema de carrera judicial y las que emanen de la elección, para así reducir las posibilidades de “afectación”.

ELECCIÓN POLITIZADA. Juan Luis Alcántara Carrancá, en su turno, consideró que la reforma no solucionará los problemas de justicia en el país y arriesga a la población, porque terminará por politizar los nombramientos que se hagan, por lo que sugirió que, en lugar de que el voto se emplee para sustituir, se utilice para decidir la permanencia de juzgadores en el cargo.

Con un enfoque en el impacto económico, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena recaló que una reforma “mal hecha” desencadenará consecuencias y convertirá a la justicia en una “subasta de jueces y magistrados”, en donde habría incremento de costos que sólo beneficiará a quienes puedan sufragarlo.

Sugirió que la reforma debería incluir el mantener la profesionalización por medio de una escuela judicial autónoma; garantía de estabilidad; fortalecimiento de defensorías públicas y profesionalización de litigantes; revisión de poderes judiciales locales y fortalecimiento del arbitraje, ante el riesgo de que la reforma signifique costos.

En el mismo tenor se posicionó la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, al opinar que México enfrenta una “dura y añeja realidad”, en referencia a que la población confunde a las fiscalías, procuradurías, comisiones de derechos humanos y búsqueda, con el sistema judicial.

Las alternativas que puso sobre la mesa

fueron fortalecer a los poderes judiciales en estados para que no sean más “cuotas” de partidos, para lo cual sugirió exámenes y fortalecimiento de la formación de sus integrantes por medio de la Escuela Judicial, la cual también se encargaría de certificar las escuelas de abogados para combatir los planteles “patito”.

En otro punto, retomó la propuesta de las clínicas de asesoría jurídica gratuita para que jóvenes abogados ayuden en zonas marginadas, en la búsqueda de solucionar y evitar problemas comunitarios. Recordó que esto fue propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el Plan Nacional de Desarrollo, por lo que calificó como “lamentable” que no se hubiera empujado.

“Si pensamos con generosidad, surgen ideas creativas, útiles y realistas. Desde un enfoque desconfiado, egoísta, no surge nada verdaderamente valioso o transformador”, dijo.

Su compañero Alberto Pérez Dayán dijo estar de acuerdo con que las instituciones del Estado no han alcanzado el nivel de satisfacción que demanda la sociedad. Se expresó en contra de prohibir la suspensión de normas generales, como lo que ocurrió con la reforma a la Ley de Amparo, pues esto significará la violación irreversible a derechos humanos.

“No debemos dejar pasar la inmejorable oportunidad que representa, a esta nación, esta valiosa iniciativa, que sumemos la experiencia legislativa, judicial e impulsemos la voluntad del Ejecutivo, de modo que los tres poderes unidos como garantes refrenden el compromiso del Gobierno con su pueblo”, expuso.

La ministra Loretta Ortiz comentó que los estándares internacionales no estable-



“**CON TODO** respeto, me rehusó a creer que 30 años después este sistema (Judicial) sólo haya traído como resultado corrupción, ineficiencias, impunidad o tráfico de influencias”

JAVIER LÁYNEZ POTISEK
Ministro de la SCJN



“**CUALQUIER** reforma al PJ debe partir de esta premisa: mal hecha afectará la economía nacional, mientras que una exitosa potencializará el crecimiento económico”

ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA
Ministro de la SCJN



“**PROHIBIR** la suspensión de normas generales en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales significa admitir también la posible violación a derechos humanos de modo irreversible”

ALBERTO PÉREZ DAYÁN
Ministro de la SCJN



limitar la invalidación de leyes y que esto sólo se dé cuando se actualice un contenido “realmente inconstitucional”; suprimir la asignación “arbitraria” de casos a ministros, y eliminar la “supremacía judicial”.

“Para nuestra población, la justicia en México es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, racista, clasista, misógina. En una palabra, es injusta”, exclamó, y recibió aplausos de los morenistas.

Al tomar la palabra, el exministro presidente Arturo Zaldívar se lanzó en contra del Poder que hasta hace poco más de un año encabezó, al señalar que en enero del 2023, fecha en la que se eligió a Norma Piña como titular, se tomó la decisión de: “destruyamos todo lo que se hizo”.

“Se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo como cultura; se quitaron las políticas de paridad de género y de igualdad. La escuela judicial volvió a ser del club de amigos y el Instituto de la Defensoría Pública, el patito feo del Poder Judicial, pero, sobre todo, se acrecentó la lejanía con el pueblo de México. La Suprema Corte se convirtió en defensora de las élites, de la oligarquía, de los poderosos, de la comentocracia, de la derecha”, dijo.

También acusó al alto tribunal de intervenir en las elecciones de manera “descarada”, escuchándose en el discurso de independencia judicial, pues aseguró que con eso evadió dar explicaciones por su actuar. “Olvidaron que el pueblo no es tonto... Casi 36 millones de votos le dijeron a los ministros y a las ministras: ‘no más injusticias, ya basta, queremos un Poder Judicial sensible, cercano a la gente, con humanismo y, fundamentalmente, más democrático’”, dijo.

En voz de los legisladores Ricardo Monreal e Ignacio Mier, Morena se dijo dispuesto a escuchar a representantes del espectro judicial, bajo la advertencia de que no habría marcha atrás a la elección como método de designación, porque ese fue el mandato de la ciudadanía en la elección.

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, afirmó que el objetivo del diálogo es escuchar “para adecuar en textos, para mover comas y puntos” acerca de la forma en que se llevará a cabo la elección.

Al arranque del foro, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, dijo que el Poder Judicial “es el repositorio de las certezas para la República... siempre en búsqueda de la seguridad que la ley provee en forma de resoluciones judiciales”, por lo que recaló que este debate deberá garantizar eso: la certeza, sobre todo en los derechos de trabajadores, para los inversionistas y la sociedad mexicana.

cen un modelo ideal y, al retomar indicadores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, subrayó que debe haber garantías para que los métodos de designación de juzgadores “no sean realizados ni percibidos como decisiones de carácter político”.

Luis María Aguilar compartió parte de su experiencia, al comenzar como mecanógrafo hasta haber llegado, por “méritos”, a ser titular de la Corte, por lo que mencionó que no está en contra de la elección, siempre y cuando se asegure su independencia.

Javier Láynez rechazó la elección y defendió la carrera judicial, respecto de la cual dijo dudar que, a 30 años de su instauración, sólo haya derivado en deficiencias, impunidad y corrupción. Señaló que en lo que el Poder Judicial ha sido incapaz es en comunicarse con la sociedad.

“El método de elección popular, por propia definición y naturaleza, busca generar un compromiso con el elector; eso lo saben ustedes mejor que nadie, esa es la esencia; el cargo de juzgador no puede sustentarse en los apoyos directos o indirectos que recabe durante la campaña para lograr ganar la elección, porque de manera inevitable comprometería la independencia y estará más propenso a la corrupción y conflicto de intereses”, advirtió.

VOCES DISCORDANTES.

En una posición crítica al Poder Judicial, la ministra Lenia Batres presentó una propuesta complementaria para limitarlo a que respete la Constitución y para que no “reviva” normas que el Congreso ha abrogado; para

EL TIP

LA PRÓXIMA consejera Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, dijo que es necesario reforzarse el sistema de procuración de justicia.

12 Bodegas Guanajuatenses 24 Medallas ganadas

CONCOURS MONDIAL de BRUXELLES

Bodega Viñedo San Miguel

Dos Remedios San José la Vista

Guna de Tierra Dos Búhos

Pájaro Azul Vinícola El Paraíso La Santísima Trinidad

Vinícola Tres Raíces Casa Anza La Santa Vid

Cavas Manchón

GTO Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Grandeza de México

PULSO POLÍTICO



BIEN RECIBIDO, SEGUNDO GRUPO DE GABINETE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tan bien, como la primera, fue recibida la presentación que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, hizo ayer del segundo grupo de integrantes de su gabinete en el que figurarán tres mujeres de reconocida capacidad y experiencia, como Luz Elena González, Raquel Buenrostro y Edna Elena Vega Rangel, que serán secretarías de Energía, Función Pública y Sedatu, respectivamente, y del doctor David Kershenobich, de Salud, y Jesús Antonio Esteva, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

La primera fue titular de Finanzas del gobierno de la CDMX al lado de la próxima Presidenta; la segunda, secretaria de Economía y Jefa del SAT, y la tercera, con amplio conocimiento de Desarrollo Urbano y Territorial. En tanto el doctor Kershenobich ha sido director del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, y Esteva, que también colaboró con la doctora Sheinbaum en el gobierno capitalino en las áreas de las que estará responsabilizado.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En medio de discrepancias, arrancaron en la Cámara de Diputados los diálogos sobre la polémica reforma al Poder Judicial de la Federación, con la participación de los ministros de la Corte, jueces, magistrados y personal del mismo, que propone cambios radicales, entre ellos la elección de todos ellos en procesos que han merecido severas críticas por los riesgos que entrañarían.

Por segunda ocasión desde marzo, la Junta de Gobierno del Banco de México acordó mantener en 11 por ciento la tasa de interés de referencia, luego de que la inflación llegó a 4.78 a tasa anual, que rebasó el 4.59 registrado en mayo, en tanto el tipo de cambio subió ayer de 18.37 a 18.40 por dólar.

Con la espada desenvainada contra el presidente Joe Biden y su gobierno, llegó Donald Trump anoche al primer debate de los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos en Atlanta, en el que arremetió contra sus política exterior y migratoria, que ha permitido el arribo a través de la frontera sur de ese país, por la tibieza con la que ha actuado.

Tras considerar como "inconcebible e incongruente" que el Presidente López Obrador lo excluya como coordinador de Morena en el Senado, por no militar en Morena, Gerardo Fernández Noroña lamentó que el mandatario promueva el sectarismo, descalifique a partidos aliados y se desdiga de su responsabilidad y palabra.

El aún diputado del PT y senador electo de Morena, ofreció una conferencia de prensa en el INE, en el que representa a su actual partido, y después fue recibido por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que dijo, "le ofreció algo que va a valorar", de lo que nada quiso adelantar, salvo anunciar que ocupará su escaño en la Cámara alta.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



“**TODO SON** muy buenos, todos quieren al proyecto al que pertenecemos, son profesionales, honestos. Estoy muy contenta del equipo que estamos formando. Muchos de ellos hemos trabajado juntos desde hace tiempo”

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa

Foto: Reuters

CLAUDIA Sheinbaum (centro), con los nuevos miembros del gabinete, ayer.

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En una apuesta por su probada experiencia y capacidades técnicas, y lejos de un perfil político, cinco integrantes de lo que será el próximo gabinete presidencial fueron revelados ayer por la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, quien sumará a su equipo a antiguos y actuales titulares de dependencias federales y capitalinas.

La próxima Presidenta de la República calificó a los integrantes como un "gran equipo... profesionales, honestos", a quienes agradeció haber aceptado el encargo, pues seguirán en sus funciones actuales, pero enfrentarán una "doble tarea".

EL DATO ENTRE las nuevas dependencias de la administración de Sheinbaum se encuentra la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en lugar del Conahcyt.

"Todos son muy buenos, todos quieren al proyecto al que pertenecemos, son profesionales, honestos. Estoy muy contenta del equipo que estamos formando. Muchos de ellos hemos trabajado juntos desde hace tiempo, con otros no hemos trabajado directamente", dijo al respecto.

Una de las personas es la actual titular de la Secretaría de Economía, Raquel Buenrostro, que será designada como la próxima secretaria de la Función Pública y quien llegará al cargo con una preparación como licenciada en Matemáticas y maestría en Economía.

En su perfil profesional destaca la titularidad de la Oficialía Mayor y luego del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en este sexenio. Asimismo, se ha desempeñado como gerente de Planeación y Desarrollo de Petróleos Mexicanos; subtesorera de Política Fiscal en el Gobierno del Distrito Federal y cuenta con una trayectoria de 28 años en la administración pública.

Claudia Sheinbaum la calificó como una "mujer incorruptible", como todo el Gabinete, "pero particularmente ella es una mujer que en el lugar donde ha estado se ha desempeñado de una manera sobresaliente", dijo.

Otra funcionaria de nivel federal que se incorporará a su gabinete es Edna Elena Vega Rangel, actual subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), de la cual será titular.

Ha sido secretaria técnica de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, directora de Desarrollo Económico en el Fideicomiso del Centro Histórico, y directora general de Planeación.

Al frente de la Secretaría de Salud quedará David Kershenobich, médico cirujano y gastroenterólogo que durante la campaña se encargó de coordinar el eje de "Derecho

Presenta a 5 integrantes más

Sheinbaum apuesta por experiencia en gabinete

LA VIRTUAL PRESIDENTA electa nombra a los titulares de la Función Pública, Sedatu, Salud, SICT y Economía; ya suman 13 designaciones en el equipo de la exjefa de Gobierno de la CDMX

a la salud" en los Diálogos por la Transformación.

Del 2012 al 2022 se desempeñó como director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; además, fue secretario del Consejo de Salubridad General y presidente de la Academia Nacional de Medicina.

"Ha recibido el reconocimiento al Mérito Médico, la medalla al Mérito en Ciencias y Artes y el Premio Nacional de Ciencias; miembro honorario del Royal College of Physicians de Inglaterra y miembro de la Academia Nacional de Medicina de España y de Cataluña, consejero de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y es un investigador muy reconocido, tiene más de 500 publicaciones en diversos temas", destacó Sheinbaum Pardo.

Desde las filas del gobierno capitalino, Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, será el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

La virtual Presidenta electa dijo sentirse orgullosa de todas las obras que desarrollaron en conjunto, pues aseguró conocerlo desde un posgrado en ingeniería para más tarde compartir ejes cuando él se desempeñó como comisionado por el jefe de Gobierno en el entonces Distrito Federal.

"Tenemos tiempo de conocernos, desde el posgrado de ingeniería, pero conocí de su trayectoria, honestidad y profesionalismo cuando nos ayudó en la construcción del segundo piso de Periférico. Director de Obras e Infraestructura de la Dirección General de Obras Públicas y tiene un currículum

también muy extenso en el servicio público. Y realmente yo me siento muy orgullosa de todas las obras que desarrollamos con Jesús en la Ciudad de México como secretario de Obras de la Ciudad", dijo.

Otro nombramiento anunciado fue el de Luz Elena González Escobar, exsecretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, quien quedará al frente de la Secretaría de Energía.

Al cargo llega con el respaldo de una licenciatura en Economía por la UNAM y maestría en Derecho Fiscal, estudios que complementó con otros en materia de desarrollo sustentable y medio ambiente.

Un ausente en la presentación fue el actual secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que continuará en su cargo, Rogelio Ramírez de la O, quien no acudió a la presentación porque tuvo una reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Es así que ya suman 13 nombramientos anunciados por la morenista para su equipo presidencial. El jueves pasado presentó a Marcelo Ebrard como titular de Economía; Juan Ramón de la Fuente, para la Secretaría de Relaciones Exteriores; Alicia Bárcena, para la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales; Rosaura Ruiz, para la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación;

Julio Berdegú, en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Ernestina Godoy, como consejera jurídica del Ejecutivo Federal, y posteriormente anunció a José Antonio Merino para la Agencia de Transformación Digital.

20
Secretarías de Estado conforman el gabinete presidencial de Claudia Sheinbaum

Buscan afianzar a la 4T

Elegidos van por continuidad en sus respectivas dependencias

Fotos: Cuartoscuro y Reuters



FORMACIÓN: Licenciada en Economía (UNAM), maestra en Derecho (UT), máster en Urbanismo (U. de Cataluña).
TRAYECTORIA: Exsecretaria de Administración del GCDMX, directora de la RTP y de Integración de la Sedema.

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
Secretaría de Energía

TAL Y COMO HA SIDO durante la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la tarea de Luz Elena González al frente de la Secretaría de Energía (Sener) será proteger la soberanía nacional y la soberanía energética con equidad. "Lo central va a ser proteger la soberanía nacional y la soberanía de este país, como lo ha hecho el Presidente López Obrador, nosotros vamos a seguir con esa línea", señaló. Así, recalcó que los aliados para alcanzar esta meta serán las empresas del Estado; es decir, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, las cuales han sido resaltadas por Claudia Sheinbaum como ejes. Fue el 18 de marzo cuando Sheinbaum Pardo presentó su plan en la materia, en donde también destacó que el fin será cumplir metas con desarrollo sustentable. Sobre la soberanía, los pasos que dictó serán depender menos de las importaciones, que se garantice a la población el acceso a las fuentes de energía, que se reduzcan las emisiones de gases contaminantes y que se dé atención a las zonas más alejadas del país.

LOS FUTUROS SECRETARIOS de Estado dan a conocer algunas de sus líneas de acción de cara a la próxima administración; apuestan por mayor eficiencia y alcances

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

SE DEVELA EQUIPO DE COLABORADORES

Hace una semana, Claudia Sheinbaum reveló a la primera parte de su equipo.

MARCELO EBRARD CASAUBON
Secretaría de Economía

ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
Secretaría de Relaciones Exteriores

ALICIA BÁRCENA IBARRA
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

JULIO BERDEGUÉ SACRISTÁN
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ERNESTINA GODOY RAMOS
Consejería Jurídica



FORMACIÓN: Médico cirujano (UNAM), con doctorado en Medicina (U. de Londres) y doctorado Honoris Causa (UNAM).
TRAYECTORIA: Director del INCMNSZ, exsecretario del Consejo de Salubridad.

DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Secretaría de Salud

EL MÉDICO llevará la batuta de la política de salud mexicana, de lo cual se dijo entusiasmado por la responsabilidad que implica, para también dar continuidad a las acciones que se realizaron este año, aunque admitió que el reto principal para la siguiente administración federal será garantizar la atención para toda la población, independientemente de si tiene o no seguridad social, misión para la cual, subrayó, el IMSS-Bienestar será indispensable. Sobre si México ya tiene un sistema de salud tan avanzado como el de Dinamarca, respondió: "Yo no sé si como Dinamarca, pero vamos a avanzar en el sistema de salud, sólido y que pueda durar mucho tiempo para adelante, sí". También el especialista dijo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya evalúa la situación presupuestal, para que haya suficiencia en la materia. "Requiere, sobre todo, empezar a revisar bien todos los procesos, no es nada más el que sea más dinero, sino que sea muy eficiente y la manera de utilizarse", dijo.



FORMACIÓN: Licenciada en Matemáticas (UNAM), maestra en Economía (Colmex).
TRAYECTORIA: Secretaria de Economía, oficial mayor y jefa del SAT, directora de Administración de la Sectur.

RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ
Secretaría de la Función Pública

LA ACTUAL TITULAR de Economía pasará a la Función Pública, dependencia encargada de "que lo público funcione con eficacia y probidad", encargo para el cual dijo sentirse honrada al haber sido designada por Claudia Sheinbaum, pero también contenta porque habrá continuidad al proyecto del Presidente de la República. Cuestionada sobre cuál será el reto para la dependencia que dirigirá, comentó que será "el mismo de siempre"; es decir, acabar con los actos corruptos. Sostuvo que se mantendrá la política de cero corrupción, pero se avanzará sobre lo que se ha hecho. "El mismo de siempre: combatir la corrupción y también ser más eficientes y mantener mejores metas con el Gobierno y ayudarlo, en lo que se pueda, a la Presidenta electa, para que todas las secretarías alcancen sus metas", dijo. Respecto a la materia que aún le compete, refirió que para incrementar la recaudación fiscal del país hay planes que ya ha trazado la virtual Presidenta electa y aseguró que "una buena parte va a venir por la parte del comercio exterior".



FORMACIÓN: Ingeniero Civil y maestro en Estructuras por la UNAM.
TRAYECTORIA: Secretario de Obras de la CDMX, director de Planeación en la Dirección de Obras de la UNAM, director de Obras de Infraestructura (GDF).

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

AL ESTAR PRÓXIMAMENTE al frente de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva Medina comentó que ya se trabaja en el planteamiento del Proyecto Nacional de Infraestructura que llevará obras a todo el país; no obstante, dijo que de inicio el plan será darle continuidad a los proyectos que se emprendieron en esta administración. Sobre el trabajo conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la construcción, comentó que ya platicarán para mantener la "buena coordinación" que hasta ahora han sostenido en proyectos de la capital del país. "Consolidar toda la infraestructura y los proyectos que el Presidente (Andrés Manuel) López Obrador comenzó y apoyar a la doctora (Claudia) Sheinbaum, a la Presidenta electa, con su visión de obra. Nos han escuchado repetir muchas veces una frase que dice que el hombre hace suyo un sitio no sólo con el pico y la pala, sino con lo que piensa aplicar y palear, y creo que eso es lo que marca la diferencia", declaró.



FORMACIÓN: Licenciada en Sociología, maestra en Planeación Metropolitana y doctora en Sociología por la UAM.
TRAYECTORIA: Subsecretaria de Ordenamiento Territorial (Sedatu), directora de Conavi, directora general del Invi.

EDNA ELENA VEGA RANGEL
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

AUNQUE NO AHONDÓ en su nuevo nombramiento al frente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), durante el anuncio se dio a conocer que su principal tarea será hacer posible una de los compromisos de campaña principales con los que recorrió el país para garantizar hogares a las familias mexicanas. "Ella conoce la Sedatu; es actualmente subsecretaria y, además, ella va a tener a su cargo, en coordinación con quien será titular del Infonavit, uno de los programas prioritarios más importantes de nuestro gobierno, que es la construcción de un millón de viviendas con el eje central del acceso a la vivienda como un derecho", declaró Claudia Sheinbaum. La virtual Presidenta electa ha recalcado que la meta para el 2025 es la construcción de un millón de viviendas, sobre todo que acerque a la población a centros de trabajo que le permita cubrir sus necesidades sin que tenga que verse obligada a largos trayectos como a los que, afirmó, muchos mexicanos quedaron sujetos con proyectos de vivienda en otros sexenios.

MARCAJE PERSONAL



LA AVALANCHA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL

POR JULIÁN ANDRADE

Jugar con fuego. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá que realizar sus dos tareas más relevantes, el cómputo definitivo y la declaración de validez de la elección y Presidenta electa, incompleto, llamando a una magistratura decana de las Salas Regionales para completar el *quorum* que marca la ley.

Es insólito lo que lo que está ocurriendo, pero hay responsables directos: los senadores de Morena que se negaron a realizar dos designaciones a partir de las temas que elaboró la Suprema Corte de Justicia desde el año pasado, cuando terminó el encargo de los magistrados Indalfer Infante y José Luis Vargas.

Este primer obstáculo se librará, pero dejando serias dudas sobre un procedimiento que es inadecuado, en un momento en el que se requiere de profesionalismo. Si el resultado de la contienda hubiera sido cerrado, estaríamos en una crisis de proporciones mayores.

Pero, como suele ocurrir, todavía falta lo peor, porque en octubre concluyen su periodo los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe Fuentes Barrera, y la Sala Superior quedará sólo con tres integrantes, la presidenta Mónica Soto, Janine Otálora y Felipe de la Mata.

Para que el Pleno de la Sala Superior pueda sesionar, de modo ordinario, se requiere de al menos cuatro magistrados, que todavía tendrán que resolver las impugnaciones sobre las gubernaturas y toda una serie de juicios derivados del proceso, los que pueden demorar hasta diciembre, dependiendo de las tomas de posesión de los próximos mandatarios estatales.

El Tribunal Electoral se ocupa, de igual forma, de los problemas que puedan surgir de los relevos en las dirigencias de los partidos políticos.

Como la displicencia es lo que ahora impera, es probable que los senadores no hayan reparado en el embrollo que se generará, sobre todo porque el ánimo ya se concentra en aprobar la Reforma Judicial y no en ceñirse a los procedimientos que marca la prudencia política y la ley.

Las dudas son múltiples. Por ejemplo, el Pleno de la Corte, que es a la que compete elaborar las temas respectivas, que a estas alturas tendrán que ser cuatro, si no se mantienen las que ya se aprobaron, ¿estará en condiciones de hacerlo?

No es un tema menor, porque también en octubre, si los planes del Presidente López Obrador se cumplen, ya lo que se haga o deje de hacer tendrá el carácter de lo provisional, debido a que el foco de atención será la elección popular de los próximos ministros.

Es factible que las designaciones de magistrados sean sólo por unos meses, ya que la integración de la Sala Superior también se definirá por votación popular.

Estará presente la tentación de no hacer nada, pero eso entraña riesgos.

¿Minucias ante el tamaño de lo que está por ocurrir? Quizá, pero vale la pena tener presente que las avalanchas inician con pequeños desprendimientos que, sumados entre ellos, se vuelven incontrolables.

@jandradej

Dirigencias de oposición acallan

Celebran segunda parte del equipo de Claudia

GABINETE PRESIDENCIAL
PRIMERAS DESIGNACIONES

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Políticos y analistas dieron el visto bueno a la segunda parte del gabinete presidencial de Claudia Sheinbaum, del que, dijeron, hay probada experiencia profesional.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, deseó éxito a los nuevos integrantes del gabinete por el bien del país: "Les deseamos a todas y a todos, el mayor de los éxitos por el bien del pueblo de México; acompañando a nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum, en la construcción del segundo piso de la transformación de la vida pública de nuestro país".

La secretaria general del guinda, Citlalli Hernández, dijo estar segura de que los perfiles combinan el espíritu obradorista de principios y eficacia, mientras que la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, aseguró que los nombramientos son positivos y decisivos para la consolidación del proyecto que está transformando a México.

EL DATO EL MARTES, Mario Delgado dijo estar dispuesto a ocupar el cargo que "le toque", tras asegurar que aún no había recibido alguna invitación para un lugar en el gabinete.

La mandataria de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, señaló que reflejan la continuidad y visión de Estado para conducir a México al segundo piso de la transformación.

Ninguno de los dirigentes de oposición se pronunció esta vez por la segunda parte de funcionarios que acompañarán a Claudia Sheinbaum durante el próximo sexenio; sin embargo, el diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, felicitó a David Kershenobich por su nombramiento como secretario de Salud, aunque aclaró que se enfrentará a un sistema desmantelado y sin recursos.

"Como lo platicamos en las mesas de diálogo en la campaña electoral representando los proyectos de las candidatas: tendrá nuestro apoyo, propuesta y también crítica, tiene un reto enorme, la salud de México está en crisis y la Secretaría de Salud está desmantelada con 63 por ciento menos recursos y subejercicios cada año en sus programas", señaló.

Además, la senadora de Movimiento Ciudadano (MC), Laura Ballesteros Mancilla, dijo de Luz Elena González Escobar que va a la Secretaría de Energía que es una buena noticia, ya que es una mujer seria y principal operadora de la virtual Presidenta Sheinbaum. "Confío que será entonces prioridad la transición energética en el país, un camino hacia la descarbonización nos espera", indicó.

Sobre Edna Vega a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), dijo que es una señal de conti-

MORENISTAS califican nombramientos de los próximos secretarios como positivos; Mario Delgado desea "éxito por el bien de México"; politólogos afirman que hay probada experiencia

SE CONGRATULAN

Morenistas aplauden elección de los próximos funcionarios federales.



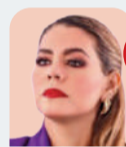
MARIO DELGADO
@mario_delgado
Dirigente nacional de Morena

"LES DESEAMOS a todas y a todos el mayor de los éxitos por el bien del pueblo de #México; acompañando a nuestra presidenta, @Claudiashein, en la construcción del segundo piso de la transformación de la vida pública de nuestro país"



CITLALLI HERNÁNDEZ
@CitiHM
Secretaria general de Morena

"ESTOY SEGURA de que estos perfiles que combinan el espíritu obradorista de principios y eficacia, harán el mejor de los papeles para consolidar el segundo piso de la transformación de la vida pública de México. ¡Enhorabuena!"



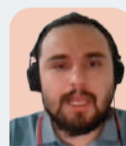
EVELYN SALGADO
@EvelynSalgadoP
Gobernadora de Guerrero

"EL SEGUNDO PISO de la #Transformación está cada vez más cerca (...) Estamos seguros que estos nombramientos son positivos y decisivos para la consolidación del proyecto que está transformando a México. ¡Enhorabuena!"



MARA LEZAMA
@MaraLezama
Gobernadora de Quintana Roo

"ENHORABUENA a nuestra Presidenta electa @Claudiashein por las designaciones anunciadas. Reflejan la continuidad y visión de Estado para conducir a México al segundo piso de la transformación"



HUGO GARCÍA MARÍN
Político de la UNAM

"NO ESTÁN CONFIANDO en personal joven, pues si bien son personas con experiencia, realmente no hay un relevo generacional (...) Además, los nombramientos se han puesto con vara alta dada la experiencia"



FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ RUIZ
Político de la UNAM

"CREEMOS que los perfiles son bastante buenos y pueden formar equipos de alto nivel, por ello veo de manera buena la conducción de las Secretarías (...) se ven buenas capacidades para salir adelante"

nidad a la política de espacio público urbano de Román Meyer, lo que ve bien. "Falta entrarle a la movilidad y al transporte público de lleno", aseveró.

El politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Hugo García Marín, aseguró que se está poniendo "vara alta" en los nombramientos, debido a la probada experiencia, aunque aclaró que no se ve un relevo generacional por las edades.

"No están confiando en personal joven, pues si bien son personas con experiencia, realmente no hay un relevo generacional; por ejemplo, quien va a Salud tiene más de 80 años. Además, los nombramientos se han puesto con vara alta dada la experiencia", expresó.

Señaló que son personajes con prestigio y con un currículum de trabajo público, incluso, dijo que los mercados han reaccionado de manera positiva, por ello, "me parece que da

buen augurio, pero esta vez requerimos que se les deje trabajar, pues en el pasado gabinete siguieron lo que recomendó el Presidente".

Por su parte, el también politólogo de la UNAM, Francisco Javier Jiménez Ruiz, indicó que los nuevos cuadros "son muy buenos", ya que hay experiencias y formación académica, que da como resultado una buena trayectoria; además que hay una diferencia entre este nuevo gabinete con el de López Obrador, pues se privilegió en ese entonces la lealtad sobre la formación.

"Los perfiles son bastante buenos y pueden formar equipos de alto nivel, por ello veo de manera buena la conducción de las secretarías. Vienen retos

muy importantes, ya que por más que haya continuidad, habrá cambios, pero con un buen equipo de trabajo se ven buenas capacidades para salir adelante", añadió.

13

Integrantes de su gabinete ha dado a conocer Sheinbaum



EL DIPUTADO Gerardo Fernández Noroña, a su llegada a la casa de transición de Claudia Sheinbaum, ayer.

Por Ulises Soriano
y Yulia Bonilla

En una dura crítica a Morena y al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el diputado petista Gerardo Fernández Noroña, que ha reclamado se respeten los acuerdos que se hicieron entre aspirantes presidenciales para designar posiciones en el Congreso, denunció que se actúe con sectarismo, tras lo cual, dijo, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, le hizo un ofrecimiento del que no reveló en qué consiste.

Advirtió que la verdadera discusión en el tema que denuncia es si la palabra empeñada vale o no, y si dichos acuerdos se cumplen, porque en los documentos que firmaron las "corcholatas" en septiembre del año pasado, afirmó, no se establece que dicho pacto sólo fuera de aplicación para los militantes del partido en el poder.

"Si me afilio a Morena, dirían que me acabo de afiliar. Ésa no es la discusión; la discusión no son los cargos. Esa es una discusión que está rehuendo el fondo; el fondo es: la palabra vale o no vale, los acuerdos se cumplen o no se cumplen, los compromisos se asumen o no se asumen. Yo vuelvo a decirles, díganme, en estos documentos ¿dónde se dice que es para Morena? ¿Para qué nos invitaron entonces?"

"Yo lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo, lo considero un error", dijo, durante una conferencia de prensa que realizó en el Instituto Nacional Electoral (INE), donde es representante del Partido del Trabajo.

Anunció también que no buscará ningún cargo que no sea el que obtuvo a través de la vía legal para ocupar un escaño en el Senado, aunque aclaró que la discusión generada en los últimos días no busca romper con la "unidad de movimiento".

Más tarde fue recibido por Claudia Sheinbaum en la casa de transición. A su salida, explicó que la próxima Presidenta de México le hizo un ofrecimiento, del que no dio más detalles, pero señaló que someterá a valoración, aunque aseguró que él es un parlamentario y se quedará con la posición que alcanzó en la Cámara alta.

"Me parece que eso no es lo sustantivo, sí me planteó algo que voy a valorar... Si no lo voy a aceptar, ¿para qué lo digo? Y si lo acepto, también ¿para qué lo digo? Lo voy a pensar, ya dije que yo me voy a quedar, ya lo comenté".

LA DISCUSIÓN no son los cargos. Esa es una discusión que está rehuendo el fondo; el fondo es: la palabra vale o no vale, los acuerdos se cumplen o no se cumplen, los compromisos se asumen o no se asumen"

SÍ ME PLANTEÓ (Sheinbaum) algo que voy a valorar... Si no lo voy a aceptar, ¿para qué lo digo? Y si lo acepto, también ¿para qué lo digo? Lo voy a pensar, ya dije que yo me voy a quedar, ya lo comenté"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Diputado del PT

Analizará una oferta de Sheinbaum

Fernández Noroña acusa a Morena de sectarismo

EL DIPUTADO DEL PT señala que no se trata de ocupar un cargo en el Congreso, sino de cumplir acuerdos; tras visita a la virtual Presidenta electa, le agradece su apertura al diálogo

Sin embargo, se manifestó satisfecho porque, para él, "lo más importante" fue que Sheinbaum Pardo le refrendó la apertura al diálogo.

"Me parece muy importante que ella me haya refrendado el que la comunicación es expedita y abierta. Es un privilegio y una responsabilidad, yo le agradezco mucho ese nivel de confianza y ése me parece el cargo más importante que cualquier otro que pudiera tener, el acceso permanente", dijo.

En su conferencia de prensa a la que convocó en el INE, instó a los integrantes del Consejo Nacional de Morena a "manifestar su opinión sobre este diferendo", pues señaló que la discrepancia que sostuvo en días pasados no se debe dejar pasar, e hizo un llamado a la militancia morenista, pero sobre todo al pueblo de México, a expresar su opinión sobre "esta situación que considero profundamente injusta".

Recalcó que "la convocatoria que hago no es para que se cumplan los acuerdos, es obvio que ya se decidió no cumplirlos; lo que pretendo simplemente es que se sienta un precedente para que esto no vuelva a suceder nunca más al interior de nuestro movimiento".

"No debo ni quiero quedarme en silencio frente a esta situación que me agravia", de-

claró, y explicó que esto también agravia "a todos los mexicanos y mexicanas que respaldan mi aspiración y que avalan la manera en que contribuyo a esta revolución sin violencia, que es la Cuarta Transformación. A los principios de no mentir, no robar y no traicionar, habrá que sumar los de no simular y no claudicar", remató.

Cuestionó las "letras pequeñas" del proceso interno de Morena, PT y Partido Verde, porque nunca se dijo que sólo los integrantes de Morena podían acceder a algún cargo por su posición en la encuesta.

"¿O quiere decir que tenían la seguridad de que los compañeros de Morena quedarían en los primeros tres lugares? ¿Implica que nunca pensaron en la posibilidad de que la propuesta del Partido del Trabajo o del Partido Verde alcanzaran alguno de los tres primeros lugares en la contienda interna?"

"No es la primera vez que se me cierran los caminos dentro del movimiento por pura mezquindad", aseveró, y exigió que ésta sea la última vez que esto ocurre al interior de la 4T.

Resaltó, con "toda la fuerza de mi voz", que la militancia y todos los integrantes del movimiento al que pertenece, no permitan que "este tipo de cosas se impongan", pues eso "nos llevaría a un deterioro y nos alejaría de los objetivos de servir al pueblo y a la patria con honor".

Culminó su intervención al cuestionar una vez más las acciones: "¿Quién podría confiar en un movimiento si se sabe que a una de sus figuras más destacadas se le incumple, se le descalifica, se le vituperá?".

EL DATO

EL MIÉRCOLES, el Presidente AMLO aclaró al diputado petista que el acuerdo para coordinar la bancada en el Senado sólo era válido para militantes y dirigentes de Morena.

Marina arriba a Pearl Harbor para maniobra táctica

Redacción

LA SECRETARÍA de Marina (Semar) informó que los buques ARM Usumacinta (A-412) y ARM Juárez (POLA 101), arribaron a la Base Naval Conjunta de Pearl Harbor-Hickman, en la isla de Oahu para participar en la vigésimo novena edición del ejercicio multinacional RIMPAC.

Dicho ejercicio se llevará a cabo del 26 de junio al 02 de agosto de 2024 en Hawái, Estados Unidos que busca fomentar y sostener relaciones de cooperación para mejorar la interoperabilidad estratégica y garantizar la seguridad de las rutas marítimas del Océano Pacífico.

De acuerdo a la Marina, RIMPAC es el ejercicio multinacional marítimo más grande del mundo, realizado cada dos años y organizado por la Tercera Flota del Pacífico de la Armada de Estados Unidos.

EL TIP

MÉXICO y otros países observantes como Ecuador, Filipinas, India, Rusia y China se convirtieron en participantes activos del RIMPAC en el año 2012.

La fuerza de tarea mexicana es encabezada por el contralmirante Genaro Martínez Cárdenas con un total de 580 elementos, así como un Grupo de Comando, dos unidades de superficie, un helicóptero Panther, equipos de Búsqueda y Rescate Marítimo (SAR), de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR), de Búsqueda, Localización y Neutralización de Artefactos Explosivos (BLONAE), de Trabajos Submarinos, así como personal de Sanidad Táctica, una Compañía Anfibia, además de personal que se integrará al Estado Mayor Combinado Multinacional.

La Secretaría de Marina destacó que dentro de los ejercicios que se realizarán resaltan los de guerra naval, guerra anfibia, expedicionario naval, ayuda humanitaria y mitigación de desastres, medicina táctica y Estado Mayor combinado.

La edición contará con la mayor participación internacional desde 1971, de acuerdo con la institución, con 29 naciones, 40 unidades de superficie, tres submarinos, 14 fuerzas terrestres, más de 150 aeronaves y aproximadamente 25 mil elementos; además de contar con la mayor participación de mujeres navales mexicanas en un ejercicio multinacional, sumando un total de 126 elementos.

Entre los países que participan se encuentra Alemania, Australia, Bélgica, Brasil, Brunéi, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Dinamarca, Ecuador y Filipinas.



ELEMENTOS de Semar tras arribar a Hawái, el pasado miércoles.



LA GOBERNADORA Tere Jiménez durante la apertura del Foro Mipymes 2024, ayer.

Aguascalientes da apoyo a más de 12 mil Mipymes

| Redacción

LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez, encabezó el Foro Mipymes 2024, a través del cual se ofrece a la comunidad empresarial y a los emprendedores del estado capacitaciones y paneles con expertos, de forma gratuita; este evento se realiza con motivo del Día Internacional de las Mipymes.

Durante el evento que se realizó en el Ficotrece, la gobernadora resaltó que seguirá apoyando las ideas y negocios de la gente trabajadora de Aguascalientes; muestra de ello es que desde el inicio de su administración se ha apoyado con 85.1 millones de pesos a 12 mil 760 emprendedores para hacer realidad sus proyectos.

EL TIP

LAS MIPYMES son de los principales motores de la economía, ya que representan 99 por ciento del total de las unidades económicas que hay en el país.

“Somos creadores de riqueza, por eso desde el gobierno del estado los ayudamos para que construyan sus sueños. Aguascalientes sigue abriendo fronteras y están llegando inversiones importantes que nos posicionan como el primer lugar en la captación de inversión extranjera directa relacionada con el *nearshoring* y el segundo productor de vehículos en todo el país”, destacó Tere Jiménez.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología (Sedecyt), Esaú Garza de Vega, reconoció que las micro, pequeñas y medianas empresas son las que impulsan el desarrollo del estado y del país.

“Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las Mipymes representan a nivel internacional 90 por ciento de las empresas, también representan más del 70 por ciento del empleo y 50 por ciento del Producto Interno Bruto mundial; ustedes son los que impulsan la economía, por eso desde la Sedecyt tenemos diversos apoyos, programas y capacitaciones que los ayudarán a seguir creciendo”, indicó Garza de Vega.

Paola Monroy Flores, jefa de la oficina de la Agencia de la ONU para los Refugiados en Aguascalientes, reconoció a las empresas por contratar de manera formal a personas refugiadas, así como al gobierno del estado por adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas como una guía para su plan estatal de desarrollo.

SOMOS creadores de riqueza, por eso desde el gobierno del estado los ayudamos para que construyan sus sueños. Aguascalientes sigue abriendo fronteras y están llegando inversiones importantes”

TERE JIMÉNEZ
Gobernadora de Aguascalientes

En su mayoría, en el arranque de campañas

INE registra 502 quejas por violencia de género

| Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

Durante la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se dio cuenta de que 502 quejas o denuncias fueron las que se presentaron durante el proceso electoral 2023-2024; además, el órgano electoral emitió más de cuatro mil 223 solicitudes al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), para indagar si es que se presentaron irregularidades en la fiscalización de las campañas electorales.

Durante la sesión ordinaria de ayer, se presentó el informe de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el cual aseveró que las 502 se recibieron principalmente durante el arranque de las campañas electorales.

EL DATO

LA EXCANDIDATA presidencial Xóchitl Gálvez lamentó el lunes que, ante la violencia política de género en su contra cometida por AMLO, no tuvo sanción.

Carla Humphrey, quien presentó dicho informe, detalló que, del total de quejas presentadas, 177 obtuvieron procedimientos especiales sancionadores, mientras que 54 quedaron registrados en los cuadernos de antecedentes; de 271 se determinó la incompetencia, lo que representa 39.5 por ciento del total.

También dijo que 193 procedimientos ya están concluidos mientras que 78 aún siguen en trámite. De igual forma, detalló que, del total de los procedimientos terminados, fueron 125 los que se resolvieron a través de sentencia firme y en 28 se decretó la presencia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Destacó que se presentaron 24 asuntos en los que se denunció ataques a través de redes sociales, lo cual aseveró “marca una tendencia pues el 86 por

LA CONSEJERA Carla Humphrey advierte que los ataques en redes sociales han sido cada vez más frecuentes; en fiscalización, hurgan hasta entre familiares y socios de candidatos



CONSEJEROS del INE en sesión ordinaria, ayer.

ciento de los casos en los que se decretó violencia política contra las mujeres en razón de género se encuentran vinculados a ataques en redes sociales”.

“Los ataques en redes sociales y en medios de comunicación digital han sido cada vez más frecuentes y quienes han perpetrado estos ataques en su mayoría tiene la calidad de ciudadano o ciudadana, y las realizan a través de cuentas en redes sociales, incluso de manera también frecuente de forma anónima, puesto que no ha sido posible determinar quién está detrás de los perfiles que ejercen este tipo de violencia”, subrayó.

Por su parte, el consejero Jorge Montaña detalló en un informe de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), donde se precisa que, de enero a junio de este año, se han incrementado las solicitudes de información por el proceso de fiscalización de la campaña y precampaña.

Según el informe, el grupo de acción financiera internacional ha solicitado incluso información de familiares, socios y compañeros de trabajo para tener toda la

información y así llegar a las últimas instancias y poder comprobar el uso, origen y destino de los recursos públicos.

La UTF en estas solicitudes podría encontrar presuntos rebases de topes de campaña, así como recursos de procedencia ilícita otorgados a diversos candidatos y partidos políticos; además de otras irregularidades.

A la UIF se requirieron 14 solicitudes de información, al SAT 261 solicitudes y tres mil 948 a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Hasta el 22 de julio la Unidad Técnica de Fiscalización del INE resolverá la totalidad de quejas e irregularidades de la fiscalización de los informes de topes de gastos de campaña, así como otras dos mil 500 quejas presentadas en materia de recursos utilizados durante las campañas.

Por su parte, la consejera Carla Humphrey lamentó que la autoridad electoral “siempre se topa con pared en las solicitudes de información, sobre todo a la UIF, que no responde con los datos requeridos para la fiscalización”.

Durango, en el ojo de empresarios asiáticos

| Redacción

AL REUNIRSE con representantes de consorcios asiáticos, el gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, constató que cada vez más empresas están interesadas en invertir en el estado, ya que figura ya en el top 10 de inversiones extranjeras directas.

El mandatario estatal dio a conocer que en días pasados se ha contado con la visita de diversos corporativos chinos, uno de ellos, está ya casi listo para iniciar construcción de su planta en la entidad y las otras dos en pláticas para posibles instalaciones.

“Estamos listos y puestos para ponernos a trabajar de manera inmediata con nuestros equipos y dar el primer paso para las inversiones”, dijo, tras reunirse con directivos de una de las empresas chinas.

Además de compartir los beneficios y bondades con los que cuenta el estado, Villegas Villarreal resaltó que Durango está en los primeros 10 lugares de Inversión Extranjera Directa, porque cuenta con agua, gas natural y mano de obra calificada, y recordó que es el segundo estado más seguro del país, esto según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo que,



EL MANDATARIO estatal (der.) en reunión con empresarios chinos.

ahora, la Joya del Norte es aún más interesante para la atracción de inversiones.

En los últimos días también se reunió con consorcios interesados en invertir en la tierra del cine, como un grupo de empresarios provenientes de España, a quienes reiteró los beneficios de diferentes sectores económicos que existen en Durango.



PADRES de los 43 normalistas en conferencia de prensa, ayer.

VAMOS a desconocer, ya que tampoco sabemos cuáles son esos cinco restos, de dónde los obtuvieron, de qué se está hablando, y lo peor es que no se está considerando al equipo argentino

VIDULFO ROSALES
Abogado de los padres de los 43

Foto: Jorge Butrón / La Razón

Padres rechazan investigación de 5 restos

Temen "madrugete" en el caso Ayotzinapa

CASO AYOTZINAPA
9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y abogados del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) advirtieron sobre un posible "madrugete" de la Fiscalía General de la República (FGR) ante una nueva investigación sobre cinco supuestos restos de normalistas, bajo una técnica de ADN mitocondrial que ya ha sido probada anteriormente con resultados no confiables.

En conferencia en el Centro Prodh de la Ciudad de México, su director y abogado, Santiago Aguirre, explicó que en la reunión que los padres sostuvieron con el Presidente Andrés Manuel López Obrador se les informó que la FGR comenzó la investigación con los indicios.

Sin embargo, señaló que no hubo más especificaciones ni información, lo que molestó a los familiares, ya que las autoridades no comunicaron al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), que fue nombrado por los padres para evaluar cualquier tipo de avance o análisis que se realice.

EL ABOGADO de los familiares de los 43 desaparecidos advierte que desconocerán los resultados que dé la técnica de identificación genética; Gobierno intenta cerrar el caso, acusa

Incluso, dijo que esa técnica ya fue probada con anterioridad por el EAAF con resultados no confiables y, por ello, temen que al final de la administración actual puedan dar "un madrugete" con la identificación de dichos restos. "No descartamos que haya un madrugete de identificación genética", asentó.

En este sentido, el abogado de los padres, Vidulfo Rosales, adelantó que esos resultados van a ser desconocidos por los familiares, ya que el Gobierno federal no dio a conocer esa investigación.

"Con ese método ya se hizo un análisis en el gobierno pasado y dio un falso positivo; nos dijeron que Joshivany Guerrero de la Cruz había sido identificado con esa técnica, pero resultó totalmente falso; por eso, nosotros vamos a desconocer, ya que tampoco sabemos cuáles son esos cinco restos, de dónde los obtuvieron, de qué se está hablando, y lo peor es que no se está considerando al equipo argentino", expuso.

Por ello, advirtió que hay un intento del Gobierno federal de cerrar el caso, "o al menos de intentarlo", pues consideró que existe una desesperación por hallar restos, ya que, en los últimos meses han redoblado esfuerzos por localizar "algo" en Iguala.

Los familiares pidieron de nueva cuenta al Gobierno federal investigar los 800 folios que pueden dar información del paradero de algunos estudiantes, ya que en recientes días les fue entregado un documento sólo con respuesta de 15 folios, pero sin ella a 700, ya que les aseguraron que era de seguridad nacional o no se relacionaba con la participación del Ejército.

En los folios entregados dieron a conocer que hay información sobre llamadas o comunicaciones interceptadas (por el Ejército), en las que se habla de 14 cuerpos encontrados en una colonia llamada Jardines, además de otra comunicación en la que se refiere a personas hablar sobre "si ya identificaron los cuerpos del lago".

EL DATO

FAMILIARES de los 43 marcharon el miércoles y lamentaron que este Gobierno no haya podido esclarecer el caso.

Edomex, por el desarrollo de mujeres campesinas

Redacción

LA GOBERNADORA del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, inauguró el Foro Mujeres Rurales Mexiquenses: Estrategias para Garantizar sus Derechos, el cual tiene como finalidad escuchar las necesidades de mexiquenses campesinas, indígenas y que viven en comunidades rurales, para generar políticas y programas que permitan el desarrollo y la visualización de este sector.

"Abordemos los desafíos y encontremos las soluciones, los medios, lo canales para acercarles las herramientas que

les permitan convertirse en mujeres que transformen, primero su realidad, después a su familia y la de su localidad", expresó la mandataria estatal.

Indicó que en el Estado de México más de un millón de mujeres viven en zonas rurales, de las cuales, 76 por ciento contribuyen a las labores productivas, pero desafortunadamente, son discriminadas, al no contar con la propiedad de sus tierras, no tener acceso a créditos, insumos, salud y educación.

"A pesar de los grandes aportes que han dado las mujeres y de su productividad, muchas de ellas sufren pobreza y



LA GOBERNADORA Delfina Gómez (izq.) con mujeres de Jocotitlán, ayer.

discriminación. Se encuentran en clara desventaja frente a los hombres y las mujeres de la ciudad. Por eso, es crucial impulsar programas que permitan promover el conocimiento, la difusión y el acceso a sus derechos", manifestó Gómez Álvarez.

ANTINOMIAS



EL FUTURO DE LOS JUECES

Por Antonio Fernández

El origen de los jueces se remonta al pueblo de Israel, cuando Josué, designado por Dios como sucesor de Moisés, realiza la conquista de la tierra prometida, llamada Canaán, con la ayuda de los jueces, quienes eran guerreros designados por Dios, para conquistar el territorio de Israel.

El concepto de juez se desarrolló en el imperio egipcio, pero fue hasta el imperio romano que cobró importancia, con el llamado *pretor urbano*, quien era el que administraba justicia entre los ciudadanos, y el *pretor peregrino* quien administraba justicia entre los ciudadanos y los extranjeros.

Actualmente, el concepto de juez o jueza se refiere a la persona que resuelve una controversia entre dos contrincantes, debe tomar en cuenta los argumentos de las partes, los hechos, las pruebas y consideraciones dentro de un proceso judicial, hasta llegar al momento procesal de dictar una sentencia que ponga fin al asunto. Normalmente, los jueces son remunerados por el Estado, y son parte del aparato judicial dentro de un país.

En México, los jueces han sido personajes importantes en la impartición de justicia, también han sido cuestionados a lo largo de la historia, y desde luego, en un país, como el nuestro, que por más de setenta años ocupó la Presidencia de la República el representante de un mismo partido político, con un poder absoluto, provocó que se corrompiera el sistema de impartición de justicia, con el tráfico de influencias, corrupción y la lentitud con que se imparte la justicia.

Tenemos muestras de absurdos en la impartición de justicia, como el hecho de que una persona puede permanecer diecisiete o veinte años en prisión sin que se dicte una sentencia, e incluso, en algunas ocasiones, después de tantos años de encontrarse en prisión han sido declarados inocentes; sólo en una novela de Kafka puede suceder algo así.

La reforma al Poder Judicial es un hecho que parece irreversible, por lo tanto, debemos de esperar que se realice con la prudencia necesaria por su trascendencia; parece ser que por eso mismo el nombramiento de los nuevos jueces será escalonado, y su selección se deberá de pasar por varios filtros para que lleguen los mejores perfiles, y, una vez seleccionados, se pueda proceder a la votación, y que el ganador sea una persona con las cartas credenciales para ser elegida juez o jueza.

La cuestión que muchos plantean consiste en cuál será el futuro de las personas que hoy son jueces, que seguramente se quedarán sin trabajo; desde luego que es un problema importante, sobre todo para alguien que ha pasado la mayor parte de su vida profesional en un sistema que les garantizaba una jubilación, y un retiro digno, con prestaciones, como la del seguro médico; a su vez, también, tendrán un problema los que hoy son secretarios de acuerdos o actuarios y que se encuentran haciendo una carrera judicial, que se les puede trancar.

La separación de los jueces de sus cargos es algo parecido a lo que sucedió en el 2018 con la baja de sueldos de los altos cargos en la administración pública, y que por ello renunciaron; pero que con sus conocimientos y experiencia en poco tiempo encontraron acomodo en la Iniciativa Privada. Las personas que dejarán de ser jueces o juezas seguramente tendrán ofertas para ingresar a los jurídicos de empresas privadas o despachos jurídicos, quienes aprovecharán sus conocimientos en las materias que manejan hoy, con posibilidades incluso de mejorar sus ingresos y su proyección profesional, se les abrirán otras oportunidades.

En Guerrero sube 37.7% inversión en infraestructura

| Redacción

LA GESTIÓN de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda ha logrado un crecimiento en el gasto de inversión en infraestructura, de un 37.7 por ciento en comparación con el sexenio anterior, lo que significa que en los últimos tres años ha habido un aumento de dos mil 777 millones de pesos a tres mil 824 millones para este 2024, así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional de Guerrero, René Vargas Pineda.

El funcionario puntualizó que, en el llamado Año de las Obras, la gobernadora Evelyn Salgado, ha privilegiado el gasto de inversión que tiene que ver con la obra pública, para potenciar el desarrollo de la entidad. En este sentido señaló que esto se refleja en una serie de obras y acciones con impacto específico en el estado, atendiendo de manera puntual las necesidades más apremiantes de las y los guerrerenses.

EL TIP COMO parte de este gasto de inversión estatal, se atendió la rehabilitación y modernización del alumbrado público del bulevar Vicente Guerrero, en Chilpancingo.

Vargas Pineda detalló que, en este marco, se han echado a andar diversas obras, como la rehabilitación y sustitución de los colectores de Acapulco, impulsando el saneamiento de la bahía y el cuidado del medio ambiente. Dijo que esta gran inversión de 464 millones de pesos, fue resultado de la gestión de la gobernadora, quien, a través de la federación, pudo bajar los recursos a través de una inversión bipartita.

De igual manera, se tienen en marcha obras de gran calado como la construcción del Paso Elevado de la Vacacional, que tiene como objetivo conectar con el Paso Elevado de la Zapata, dando viabilidad y rapidez al flujo vehicular, proyectando dar solución a un problema que durante años ha estado presente en esa zona. Para ello, se tiene contemplada una inversión de recursos por el orden de los 180 millones de pesos.

También se tiene el proyecto de la construcción de la Universidad de la Sierra, la cual brindará atención a esa región, que durante muchos años estuvo olvidada y por primera vez, cuenta con el respaldo y apoyo de un gobierno estatal.

3

Mil 824 mdp, la inversión para infraestructura en el estado este año



LA MANDATARIA estatal, Evelyn Salgado, en el bulevar Vicente Guerrero, en Chilpancingo, en imagen de archivo.



LA TITULAR de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez (der.), en la Cumbre de Jefes de Policía de la ONU, ayer.

| Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, solicitó la intervención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para detener el tráfico internacional de armas que fortalece a los grupos delictivos.

"Por eso pedimos, como medida de prevención de las violencias, que Naciones Unidas ponga atención en el tráfico internacional de armas de fuego, para que las armadoras paren en su acción de fortalecer a los grupos delictivos", solicitó.

Durante su participación en la Cuarta Cumbre de Jefes de Policía de la ONU, señaló que en México el Gobierno enfrenta a los cárteles de las drogas, "mientras por debajo de la mesa", en otras partes, se les ayuda a potenciar su acción violenta.

Por tal motivo, aseguró que es necesario detener este panorama, ya que el país no puede seguir poniendo los muertos. "Nuestra nación tiene toda la capacidad política, de inteligencia operativa y presencia de seguridad, para actuar contra los criminales, pero no es correcto que la economía de las fábricas armadoras esté por encima de la seguridad de mi patria", dijo.

Recordó que México tiene un Presidente fuerte, con una alta aprobación, que diariamente encabeza las reuniones del Gabinete de Seguridad, con el objetivo de que no haya corrupción e impunidad; además, estableció que, gracias al trabajo, se han logrado reducir los índices de delincuencia y percepción de inseguridad. "Es el Presidente de la paz", dijo, y resaltó que las Fuerzas Armadas mexicanas se han ganado la confianza de la población.

Rosa Icela Rodríguez afirmó que las tareas se centran en la destrucción de sustancias nocivas y la detención de delincuentes, aun a costa de vidas de soldados, de marinos, de guardias nacionales y de policías.

"Por supuesto que nos preocupan los fallecimientos de quienes de este lado de

Pide mediación frente a fabricantes

México urge a la ONU a actuar ante tráfico de armas de fuego

ROSA ICELA Rodríguez, titular de la SSPC, señala que mientras el Gobierno enfrenta a los cárteles, "debajo de la mesa" se les ayuda; el país no puede seguir poniendo a los muertos, dice

la frontera consumen drogas y estamos haciendo nuestra parte, pero también nos preocupan las muertes por el uso de armas de fuego en nuestro territorio", agregó.

Por todo ello, aseguró que es necesario que Naciones Unidas ponga atención para que cese el tráfico ilegal de armas de fuego hacia los grupos delictivos.

Por otra parte, refrendó su compromiso para contribuir a tener un mundo más pacífico y recordó las acciones emprendidas en México para prevenir los delitos, como la integración de programas sociales, desarme voluntario de personas, acciones contra la violencia hacia las mujeres y niñas con atención, sanción y erradicación de la violencia de género, así como operativos de

inteligencia para detener a criminales que violentan colonias y comunidades, y algunas zonas específicas del país.

"Con estas acciones se ha hecho posible una reducción en casi todos los delitos del fuero federal y fuero común durante el actual Gobierno", dijo.

La funcionaria aseveró que los secuestros bajaron 70 por ciento; los robos disminuyeron 30 por ciento; el robo de vehículos descendió 47 por ciento; el robo de hidrocarburos bajó 94 por ciento y el homicidio 19 por ciento.

Además, resaltó la participación de algunas mujeres en puestos de máxima seguridad en los países, pues dijo que con ellas se busca abonar en la construcción de la paz mundial.

EL DATO

SEGÚN la Agencia de Armas de Fuego de EU, cada año México recupera 20 mil armas ingresadas ilegalmente.

SLP apuntala relación con Emiratos Árabes

| Redacción

EN UNA REUNIÓN con Saeed Mubarak Al Hajeri, ministro adjunto de Asuntos Económicos y Comerciales del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, apuntaló un nuevo puente comercial y de negocios, al explorar nuevas oportunidades de mercado para productos potosinos de la industria vitivinícola, cárnica y agrícola, además de posibles inversiones en energías limpias.

En el encuentro, el alto funcionario de EAU, resaltó el amplio interés de trabajar con la próxima Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por su afinidad con las energías limpias, además consolidar, con la nueva cancillería y el siguiente secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, un tratado de libre comercio entre ambas naciones que también traerá más apoyo a San Luis Potosí.

El mandatario potosino destacó la fructífera reunión, ya que existe amplio interés de los Emiratos Árabes Unidos de que los productos potosinos como la carne de



EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo Cardona (der.) y Saeed Mubarak, ayer.

la Huasteca y vinos de mesa, lleguen a su mercado y que incluso aquellos agrícolas de los grandes invernaderos de San Luis Potosí se integren al plan de seguridad alimentaria en sus siete emiratos.

ENTREVISTA

CARLOS MOTA

Formación: Licenciado en Administración por el ITAM; maestro en Administración de Empresas (Fulbright) por la Universidad de Maryland.
Trayectoria: Young Global Leader del WEF, académico en el ITAM, director

de la revista *Escuela de Negocios*, colaborador en *Milenio*, Grupo Imagen, *El Herald*, *Forbes*, *Mundo Ejecutivo*, *Expansión* y *Alto Nivel*; conductor en *Es Negocio* y analista en *RepúblicaMX*, transmitidos en ADN40 de Tv Azteca.

Por eso se habla del Día de la Libertad Fiscal, dice

“Las personas trabajan medio año sólo para pagar impuestos”

EL ESPECIALISTA afirma que los gravámenes que se desembolsan no son acordes con los servicios que se reciben; 55% de los mexicanos labora en la informalidad y no retribuye ISR, destaca

Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@razon.com.mx

Esta semana fue el Día de la Libertad Fiscal en México, y se da precisamente a finales de junio, porque para un mexicano que paga todos los impuestos a los que lo obligan, es a partir de esta semana, de lo que ha trabajado en todo el año, es que puede empezar a disponer de sus recursos para su propio beneficio.

Esta semana platicamos con Carlos Mota, especialista en finanzas, para que nos explique cuál es la verdadera carga fiscal de los mexicanos.

CARLOS MOTA (CM): Fíjate que sí, el tema es que pagamos muchos impuestos y sí, digamos, hacemos la cuenta de todo lo que estamos pagando a lo largo del año, del 1 de enero al 31 de diciembre, lo que encontramos es que las tasas impositivas en México, y en otros países del mundo, son tan elevadas que si acumulas el Impuesto sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), todos los impuestos, es el equivalente al sueldo de la mitad del año de las personas.

BIBIANA BELSASSO (BB): ¿Me explicas todos los impuestos que pagamos?

CM: Son muchos, pero los más importantes son tres, que son: el ISR, que es el impuesto que pagamos por el producto de nuestro trabajo. Si te dedicas a comprar y vender casas, por la ganancia pagas ISR, si te dedicas a trabajar como empleado, pagas un porcentaje de ISR, si eres un empresario que vende computadoras, pues pagas ISR sobre tus ganancias, y esa cantidad importante es la que más recauda el Gobierno. Luego está el IVA, que más o menos es como el 15, 16 por ciento de lo que nosotros generamos como ingreso, se nos va en pagar el IVA. Es el impuesto simplemente por comerciar productos, por comprar y vender cosas.

“SI JUNTAS estos impuestos y contabilizas el número de días que se acumulan, estás pague y pague hasta el 25 de junio, y a partir de esa fecha, hasta el 31 de diciembre, lo que tengas como ingresos ya no paga impuestos, por eso se llama Día de la Libertad Fiscal”



EL PERIODISTA y analista financiero, en imagen de archivo.

Y el tercero más importante es el IEPS, que son algunos productos que tienen impuestos especiales tal cual, por eso se llama así, IEPS, por ejemplo, hay un IEPS petrolero, hay el IEPS sobre las gasolinas, hay diferentes productos que el Gobierno está tasando de manera importante, eso y otros impuestos como el Impuesto sobre Autos Nuevos (ISAN). Si tú juntas todos estos impuestos y los estás pagando a lo largo de todo el año, desde enero hasta diciembre y los contabilizas en el número de días que se acumulan en tus primeros días del año, pues tú estás pague y pague impuestos hasta el 25 de junio, y a partir de esa fecha en adelante, hasta el 31 de diciembre, el dinero que tengas como ingresos ya no paga impuestos, digamos, por eso se llama Día de la Libertad Fiscal. Es una fórmula matemática para verlo de una manera compactada en el año y que te permite observar, de los 365 días, cuántos días estuviste trabajando para pagar impuestos al Gobierno y cuántos días estuviste trabajando para ti.

BB: Hay países donde se pagan impuestos muy altos, pero se reciben prestaciones muy buenas.

CM: Sí, yo creo que esa es una reflexión de lo más importante en esta discusión, porque efectivamente, cuando pagas impuestos, lo que tienes que recibir es cuestiones importantes a cambio de parte del Gobierno: seguridad, que puedas caminar libremente por las calles, que exista un Estado de derecho, salud, educación, drenaje, agua etc. El ciudadano promedio que paga impuestos en la formalidad pues espera recibir educación de calidad para los hijos, un sistema de transporte acorde a lo que vive en su ciudad, sistemas de salud que tengan medicinas,

que te curen de los problemas de salud, que hagan cirugías adecuadas, médicos suficientes, en fin, son esos satisfactores que a la hora de pagar impuestos pues tú quieres obtener algo que sea acorde a lo que pagas.

BB: A esta fórmula matemática hay que agregar los impuestos locales, como serían el predial y la tenencia.

CM: Se trata de hacer ese estudio federal, en el caso del impuesto predial se cobra de manera local, entonces en la Ciudad de México es de los pocos lugares donde sí se cobra mucho impuesto predial, mucha gente sí lo paga y está muy pendiente de ese impuesto para la seguridad jurídica de los inmuebles que posee, pero es poco popular cobrar impuestos locales, como el predial, entonces, en muchas partes del país muchos presidentes municipales, muchos estados no se han metido en buenas estrategias de fiscalización del impuesto predial, han obviado, han omitido ese cobro y, por lo tanto, no lo cobran y los ciudadanos no lo pagan, si no hay incentivos para que lo pagues, pues no lo pagas.

BB: Y es que esta carga fiscal es para un porcentaje bajo de los mexicanos, porque muchos también trabajan en la informalidad.

CM: Sí, eso que apuntas también es muy importante, porque fíjate que 55 por ciento de los mexicanos trabajan en la informalidad, en tianguis, en comercio en la calle, en comercio informal y no pagan un ISR. Pagan IVA, sí, sobre lo que compran en abonos en una tienda departamental, por ejemplo, pero no pagan Impuesto Sobre la Renta, que es el impuesto, como lo decíamos al principio, más cuantioso, más importante.

BB: ¿Desde cuándo se instauró este Día de la Libertad Fiscal?

CM: Yo he detectado que llevamos varios años hablando de este tema, afortunadamente, porque creo que es algo que sí se debe subrayar, debe de hacerse notar y necesitamos estar conscientes de que hay una cantidad importante de días que trabajamos única y exclusivamente para pagar impuestos al Gobierno y que, además, quien no participa de la formalidad no paga esos impuestos, sobre todo el ISR, y además de todo, recibe algunos de los beneficios maltrechos que muchas veces el Gobierno da, porque si bien, una persona que trabaja en un tianguis no paga ISR, sí paga IVA de algunas cosas que compra, pero obtiene ciertos beneficios de los demás que sí pagamos y estamos contribuyendo.

BB: Cuando un contribuyente está en la formalidad, está muy vigilado.

CM: Exacto, están ahí viendo sus cuentas bancarias, el Servicio de Administración Tributaria está muy pendiente de todos los depósitos y de los estados de cuenta y todo esto es lo que tiene que hacer la autoridad fiscal, pero nos quedan a deber del lado de los resultados.

BB: Tú has de tener este dato: ¿qué porcentaje de dinero se maneja en efectivo donde no se pagan impuestos?

CM: Creo que varía por zona del país, pero creo que por ahí del 50-60 por ciento de las transacciones en México se están haciendo en efectivo.

BB: Este año el Gobierno federal espera recaudar 4.9 billones de pesos de impuestos.

CM: Es un logro desde el punto de vista del que los cobra, porque cada vez tiene tecnología más meticulosa para perseguir a los que generamos ingresos, entonces, desde el punto de vista del burócrata que cobra, pues sí es un logro, pero también es cierto que es una contribución, un logro de la ciudadanía. El Gobierno ha puesto mucha tecnología detrás de la meticulosidad con la que observa cada movimiento financiero de los mexicanos de la clase media y media alta y, al mismo tiempo, los mexicanos han sido muy conscientes de que hay que pagar, porque es la única manera en que el país puede prosperar.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Jonathan Castro
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:
Commutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4684
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianos, S. de R.L. de C.V. con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vendedores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 28.06.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Se desborda un río de Chalco e inunda casas

EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, Estado de México, la tarde de este jueves se registraron fuertes lluvias, lo que provocó el desborde del río San Martín y la inundación de casas. Algunas zonas afectadas por los altos niveles del agua son San Martín Cuautlalpan, Huexoculco, Pueblo Nuevo, Cupido, entre otras.

Violencia con Cuauhtémoc Blanco

Van al menos 27 crímenes de odio contra comunidad LGBT+ de Morelos

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

El Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de Morelos registra al menos 27 crímenes de odio en contra de integrantes de la comunidad LGBT+ en lo que va del sexenio del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

En entrevista con *La Razón*, el integrante del colectivo, Israel Dirzo, mencionó que de 2018 a la fecha se han reportado estos asesinatos, por lo que lamentó que los crímenes de odio aún no estén tipificados en la entidad.

"Desafortunadamente, ha faltado voluntad política en el Congreso del Estado, porque la iniciativa de crímenes de odio, como tal, para poder tipificarlo está en el Legislativo y pese a que ya tiene un dictamen a favor para salir al Pleno y ser votado, pues la verdad es que ha faltado voluntad de los diputados.

EL DATO

VALENTINA SODI además de ser una impulsora de la marcha del Orgullo en Temixco, Morelos, también trabajaba como DJ en distintos sitios de la localidad.

"Hemos incidido, porque también sabemos que las instituciones así lo requieren y así lo ameritan, hemos hecho trabajo de concientización, capacitación en la Fiscalía del Estado y en el 2019 se logró la primera sentencia por un feminicidio de una persona trans; es decir, se apega a las modificaciones que se trabajaron en el Instituto de la Mujer para reconocer a mujeres diversas como mujeres en ese tenor apreciando y valorando la identidad o la expresión de género", explicó el activista.

Israel Dirzo afirmó que esta sentencia es importante, ya que marcó la voluntad institucional de la Fiscalía Especializada en Feminicidios; además, lamentó que la violencia que se vive en el estado permea a todos los sectores.

"Evidentemente por ser una población vulnerada, vulnerable, vulnerabilizada, pues nos sentimos como doblemente preocupados y estigmatizados en este asunto del poder ser objeto de algún crimen de odio o de algún crimen de cualquier índole", señaló el activista.

ACTIVISTAS reconocen un aumento de agresiones e inseguridad, por ello piden acciones para proteger a la comunidad de la diversidad sexual; critican falta de tipificación del delito

El integrante del Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de Morelos consideró que es necesario no sólo que haya avances en las investigaciones de los crímenes de odio, también que el Gobierno cree estrategias para prevenir estos ataques para brindar seguridad a este sector de la población.

"Hemos tenido un avance con la Fiscalía, porque ha sido sensible al tema y a la hora de que algún integrante de la colectividad de la colectividad LGBTI+ llega a presentar alguna denuncia, se le da un trato digno, no prioritario, porque jamás hemos querido prioridad por encima de las personas heterosexuales, pero sí sales con un trato digno, respetuoso y también apega a normas y protocolos", reconoció.

Israel Dirzo indicó que como parte del Gobierno del Estado hay una Dirección de Atención a la Diversidad Sexual y una Dirección General de Derechos Humanos con la que los colectivos y la sociedad civil trabajan en coordinación, así como con la Comisión Estatal de Seguridad.

Dijo que se abrió un "Seguri chat LGBT Morelos" en donde se da atención a las personas en un caso de crisis.

"Esperamos que, con el cambio de administración, pues también lleguen personas que puedan estar sensibles al tema de derechos humanos porque no es un tema exclusivo, pero sí es un tema transversal", expuso el activista de la comunidad LGBT+.

28

Mujeres trans registró LetraeSe hasta el 14 de mayo de 2024

66

Crímenes de odio registró la organización LetraeSe en 2023 en el país

RECONOCIMIENTO A VÍCTIMA. El integrante de la Colectiva Diversa Morelos, Alfonso Leija Salas, expresó que en Temixco y entre las personas de la diversidad sexual hay mucha tristeza por el asesinato de la activista trans Valentina Sodi.

"Era una persona muy apreciada que siempre daba solidaridad, trabajo, esfuerzo", afirmó Leija Salas.

La noche del martes sujetos armados llegaron al bar Alebrijes, propiedad de la activista trans Valentina Sodi, en la colonia Rubén Jaramillo de Temixco, y le dispararon. Ella falleció en un hospital.



VALENTINA Sodi, durante una presentación como DJ en marzo pasado.

Y anuncian arribo de elementos de la GN

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

EL GOBERNADOR del Estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que su gobierno no ha pactado con ningún grupo delictivo e informó que en los próximos días llegarán elementos de seguridad federal al estado.

Al salir de la inauguración de obras de rehabilitación del campo de fútbol Atlacholoaya, Blanco Bravo fue abordado por los medios de información, quienes le preguntaron si los grupos delictivos están presionando al gobierno estatal que encabeza.

"Nunca se ha pactado con estos personajes, estos personajes son personas que le han hecho mucho daño al estado y lamentablemente somos el paso de éstos. Vamos a seguir hasta que salgan de aquí, vamos a seguir trabajando", dijo el mandatario ante los medios de comunicación.

El mandatario fue cuestionado sobre si hay más grupos delictivos en la entidad, aparte de la Familia Michoacana, que estén buscando pelear el territorio, a lo que dijo "siempre ha habido diferentes grupos de la delincuencia organizada".

Señaló que se reforzará la seguridad en algunos municipios como Temixco, Jiutepec, Cuautla y Cuernavaca y que se van a solicitar más elementos de seguridad a la Federación.

"Ojalá y el fiscal, pues haga estas investigaciones, lo más rápido posible, porque siempre ha habido muchos casos de violencia y no ha pasado nada en el estado, entonces hoy se platicó con el fiscal que esperemos tener estas detenciones", declaró Blanco Bravo.

De acuerdo con la organización Morelos Rinde Cuentas, con corte en el mes de mayo, la entidad ocupa el primer a nivel nacional en feminicidios y robo a banco, el segundo lugar en homicidios y despojo.

764

Homicidios registró la Fiscalía entre enero y mayo

LA VIOLENCIA que hay en todas las fobias es importante, por lo que hay que tener cuidado y esperemos que el próximo sexenio tenga preocupación y solución que no haya impunidad"

ALFONSO LEIJA SALAS
Integran de la Colectiva Diversa Morelos

El fiscal General del Estado, Uriel Carmona Gándara, dijo que el asesinato de la defensora de los derechos de la comunidad LGBT+, podría estar relacionado con el cobro de piso.

La joven activista pertenecía al Comité Por La Diversidad Sexual Temixco, que ha trabajado en favor de los derechos de la comunidad del municipio, así como de grupos vulnerables.

En cuanto a su activismo, Valentina Sodi se caracterizó por su exigencia a la protección de los derechos de la comunidad en Temixco, esto con su reciente

participación en la Agenda Política de la Coalición Mexicana LGBT+, en la que solicitó, en compañía de activistas, colectivos y organizaciones civiles, acciones en esta materia por parte de los candidatos a la presidencia municipal de Temixco.

Dicha agenda fue firmada por Israel Piña Labra el pasado 29 de mayo, candidato por la coalición del PAN-PRI-PRD y RSP.

Gestionó diversas marchas del orgullo en Temixco, promovió la difusión de temas relacionados con Infecciones de Transmisión Sexual y su prevención.

Leija Salas aseguró que la violencia en el estado ha escalado y los hechos violentos se han convertido en "el pan nuestro de cada día", sin embargo, dijo que es posible que en los próximos días los colectivos se organicen para exigir justicia.

Pidió a las autoridades justicia en el caso de Valentina Sodi y que se encuentre y castigue a los culpables.

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 28.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Lluvias paralizan por 9 horas la L-A del Metro

EL TRAMO entre las estaciones Peñón Viejo y Santa Marta, de la Línea A del Metro estuvo suspendido casi nueve horas por las inundaciones en vías por las fuertes lluvias. El Sistema de Transporte Colectivo indicó que en la interceptación Santa Martha-Los Reyes retiró 3.8 millones litros de agua.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 14°



TORRENTE
ELÉCTRICA



REVISIÓN DE INMUEBLES

Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Acusa Brigada Callejera desaire y corrupción de autoridades

Esperan justicia 300 mujeres por los daños a causa de modelantes

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La fundadora de la organización Brigada Callejera Elisa Martínez, Elvira Madrid Romero, afirmó que en este momento tienen registro de al menos 300 mujeres trans y cisgénero víctimas por malos procedimientos estéticos con modelantes.

La activista dijo que actualmente lson acompañadas 148 mujeres trans y dos cisgénero en sus procesos legales y el resto es atendido en otras instituciones. El objetivo es que las personas que les inyectaron las sustancias tóxicas sean detenidas.

“Los cirujanos cobran sus 35-45 mil pesos, deben reparar el daño. Tenemos compañeras trans esperando por justicia. Hay un ‘doctor’ que repartía tarjetas en la zona de La Merced con su dirección, su teléfono y cobrando bastante dinero y no era un profesional, no sabemos qué era, pero nosotros lo quisimos denunciar.

ELVIRA MADRID destaca que tras la pandemia la asociación civil recibió más casos de afectadas; Gretel y Natalia cuentan sobre las afectaciones en sus cuerpos a causa de las intervenciones de médicos o falsos profesionales



75

Por ciento de las mujeres atendidas por diversos motivos son cisgénero

150

Personas encarceladas por casos de modelantes gracias a Brigada Callejera

tancias que las personas se aplican, o bien, porque son engañadas.

“Lo más frecuente que encontramos aquí es aceite de cocina, de guayacol, aceite mineral, los cuales a veces se hacen pasar por colágeno autorizado.

“En algunas ocasiones los procedimientos los hacen ellas mismas o cosmétólogas y en muy pocas situaciones por médicos generales”, compartió.

En 2023 la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios alertó que el uso de sustancias modelantes no absorbibles o no biodegradables usadas en cirugías plásticas, estéticas o reconstructivas aumentaron, pero no dio cifras.

Entre las sustancias detectadas por la autoridad federal están la silicona líquida o en gel, vaselina líquida o sólida, peptonas, silicona industrial, aceites para motores, entre otras.

Victoria Tenango dijo que las consecuencias de la enfermedad son varias, el cuerpo reacciona inmunológicamente y pide expulsar las sustancias, por lo que se inflaman crónicamente las áreas afectadas. También se generan úlceras y

EL
DATO

LOS INTERESADOS en un tratamiento estético pueden consultar el registro de médicos del Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva.

“A partir del año pasado incrementaron el número de compañeras cisgénero que se están aplicando este tipo de cosas”, dijo en entrevista con *La Razón*.

Madrid Romero mencionó que durante la pandemia por Covid-19, que inició en 2020, el sistema de salud se desbordó y las personas de la comunidad LGBT+ dejaron de recibir atención médica.

La situación, explicó la activista, provocó que algunos pacientes acudieran a la asociación civil, localizada en la calle Corregidora, de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, a solicitar apoyo.

“El sistema de salud del Gobierno no estaba funcionando, nos impresionó que una de las atenciones más recurrentes fueron los modelantes que utilizan las compañeras trans, pues se inyectan aceite de comida, mineral, polímeros. Las veía con el cuerpo podrido, oliendo mal y sin que nadie las atendiera.

“En 2020 se morían, porque no las atendían, en pandemia perdimos alrededor de 150”, mencionó la defensora de los derechos humanos de las personas trabajadoras sexuales.

Madrid Romero explicó que Brigada Callejera brinda asesoría legal en este tipo de casos; no obstante, criticó, muchas carpetas de investigación que se abren por delitos como feminicidio, ne-



DE IZQ. A DER.: Tania Urrutia, Verónica López y Gretel Paredes, el pasado 26 de junio en entrevista con *La Razón*.

gligencias médicas, entre otras, no avanzan, pues las autoridades las ignoran, revictimizan o ceden a actos de corrupción.

“Quien tiene dinero es quien gana. Hago un llamado a las autoridades para que la justicia sea pareja para todas, no sólo de quien tiene de dinero; que se castigue a los doctores negligentes y además reparen los daños”, exigió.

Una de las 300 mujeres que esperan justicia, y de las 150 que son apoyadas por la asociación civil es Gretel Paredes, quien hace 11 años fue víctima de negligencia médica por parte del cirujano plástico Charbel Andrés Sosa Azar, quien le puso un implante de mamas y le hizo una rinoplastia que dañó su salud, pues ahora tiene problemas para respirar.

“Me inyecté modelantes por primera vez a los 13 años, el cirujano me los quitó

y me dejó toda tasajada de los senos, la nariz me la estuvo taladrando durante cuatro horas, el dolor era horrible en el tabique de la nariz”, recordó.

La mujer trans denunció a Sosa Azar ante la Fiscalía General de Justicia capitalina, pero, afirmó, la ignoraron, revictimizaron y la intentaron hacer retirar la denuncia, pues el sujeto presume tener dinero y contactos en la política.

Contó que quienes la atendían en la Fiscalía le indicaron que no contaban con peritos en cirugía plástica, por lo que la mandaron a otros hospitales donde tampoco recibió ayuda y era discriminada.

“Ese señor me desgració la vida, ya no puedo respirar, en la noche me estoy ahogando, a mí antes me gustaba mucho hacer ejercicio, ahorita ya no puedo hacer muchas actividades, por eso, exijo justicia, porque en mi persona sigo mal física y emocionalmente.

“Quiero llegar hasta las últimas consecuencias y si algo me llega a pasar responsabilizo a ese carnicero”, dijo.

La médica cirujana que atiende a las víctimas en Brigada Callejera, Victoria Tenango Soriano, consideró que hay que hacer visible que la medicina no es inclusiva, que hace falta hacer trabajo de inclusión de género, pues la población trans es grande y no tiene atención adecuada.

Explicó que la enfermedad de modelantes tiene características muy propias y ha estado presente desde hace muchos años por el desconocimiento de las sus-

“QUIEN tiene dinero es quien gana Hago un llamado a las autoridades para que la justicia sea pareja para todos, no sólo de quien tiene de dinero; que se castigue a los doctores negligentes y además reparen los daños”

ELVIRA MADRID
Fundadora de la Brigada Callejera



EN LA
WEB
razon.com.mx

producen olores desagradables.

Tania Urrutia tiene una úlcera en el pie y una fuerte infección en su cadera debido a los modelantes que se puso y en 2019 las sustancias comenzaron a carcomerle la piel y al no tener recursos para operarse en el Hospital General de México, recurrió a operarse con un supuesto cirujano.

La mujer ahora espera atención médica para que le retiren las sustancias de los senos, ya que lucen duros y negros debido a que los líquidos buscan expandirse a otras zonas de su cuerpo, lo cual es un riesgo que podría ser mortal.

“No me atendieron como se debe, los doctores sólo me limpian y es todo lo que me hacen. Yo no tenía dinero para pagar una cirugía de 70 mil pesos y me operé con un cirujano cerca de mi casa y quedé muy mal, nosotras por vanidad nos inyectamos polímero”, contó.

En sus 35 años, Brigada Callejera ha logrado que las autoridades detengan a 150 presuntos responsables por malos tratamientos estéticos, pero, a decir de Madrid Romero, aún quienes esperan justicia como Gretel Paredes y Tania Urrutia.

Desde hoy ya se castiga con prisión la violencia vicaria

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

A PARTIR de este viernes la violencia vicaria ya es reconocida como un delito que se castiga con cárcel, de acuerdo con el decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, publicó ayer en el órgano informativo modificaciones y reformas a los Códigos Civil y Penal locales que previamente aprobó el Congreso capitalino para tipificar esta violencia.

Así, el artículo 323 Séptimus del Código Civil reconoce a la violencia vicaria como el uso de hijos e hijas, así como a personas con discapacidad o enfermas por parte de una persona para agredir, amenazar o intimidar a otra con quien tenga o haya tenido un matrimonio, concubinato o de hecho con una mujer.



ACTIVISTAS, durante una protesta en 2022 en la CDMX.

4
Indagatorias más
hay contra el agresor de Alejandra

“QUE ESTE tipo de agresores pierda la patria potestad es una solución. Los juicios no deberían tomar tanto tiempo para resolverse, es la integridad y la vida de niñas, niños y adolescentes las que están en riesgo”

ALEJANDRA
Activista y víctima de violencia vicaria

La mujer recordó que entre las violencias de las que fue víctima están que el sujeto se llevaba por las noches a su hijo a su auto para amenazarla que podía llevarse; la corrió a ella y a su hijo del hogar donde vivían; la golpeó.

“En noviembre de 2017 inició la demanda familiar y denuncia penal y así empezó la otra pesadilla que es la violencia institucional y sin la cual la violencia vicaria no sería tan cruenta y destructiva”, dijo.

Alejandra dijo que el exjuez décimo quinto familiar de la Ciudad de México, Rogelio Hernández Pérez, junto con su exsecretario de acuerdos, Israel Edmundo Romero García, ignoró la evidencia y ordenó facilitar las visitas del menor con su padre pese a las pruebas de violencia.

Después, las autoridades vincularon al sujeto por violencia familiar; no obstante, aún en pandemia y ya detenido, el sujeto amenazó de muerte a Alejandra.

Con las reformas aprobadas, el Código Penal capitalino establece penas de dos a seis años de prisión para quien cometa violencia vicaria, lo que celebra Alejandra.

40
Pesos diarios otorga la expareja de Alejandra a su hijo

EL TIP

EN NOVIEMBRE de 2022, el Congreso aprobó por unanimidad el reconocer la violencia vicaria en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia local.

Alejandra contó a *La Razón* que es víctima de este tipo de violencia por parte del padre de su hijo.

“Soy mamá de un niño de siete años, él está conmigo, afortunadamente, y llevo siete años protegiéndolo de la violencia que ejerce su genitor en contra de él para seguir controlándome, sometiéndome y violentándome, lo que hoy ya es un delito en la Ciudad de México”, mencionó.

El sujeto, dijo la víctima, la agredió desde 2008 cuando comenzaron a vivir juntos, pues aunque él no podía tener hijos, durante años la culpó por eso, pese a que ella sí podía quedar embarazada.

En 2013 la violencia escaló luego de que Alejandra quedó embarazada por inseminación. Asistieron a un concierto en el Auditorio Nacional y ahí la aventó de unas escaleras. Por años, contó, fue violentada física, psicológica y emocionalmente, incluso tras el nacimiento de su hijo.

EDICTO

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL EXPEDIENTE NÚMERO 73/2023, RESPECTO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR STOOPEN LEGASPI CLAUDIA TERESA también conocida como CLAUDIA STOOPEN LEGASPI EN CONTRA DE CONCEPTO M. INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. Y OTROS; EL C. JUEZ INTERINO DÉCIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ORDENÓ LO SIGUIENTE:

En la Ciudad de México, a trece de Febrero del dos mil veintitrés. (...) Con escrito de cuenta, copias de traslado y anexos, fórmese expediente y registre en el Libro de gobierno como corresponda, se tiene por presentado a: STOOPEN LEGASPI CLAUDIA TAMBIEN CONOCIDA COMO CLAUDIA STOOPEN LEGASPI. (...) demandando en la vía ORDINARIAMERCANTIL de: CONCEPTO M. INMOBILIARIO S.A. DE C.V.; BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE DIVISION FIDUCIARIA; PEREZ FLORES CARLOS, JUAREZ GERMAN ALBERTA; BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, las prestaciones que indica en el escrito de cuenta, con fundamento en el artículo 1377, 1378 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio vigente, se admite la presente demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples exhibidas, córrase traslado a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda, quedando apercibida en los términos de Ley, y se previene a la parte demandada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado. (...) Se tienen por ofrecidas las pruebas que se citan, mismas que se reservan para ser admitidas o no en el momento procesal oportuno. (...) NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA, que autoriza y da fe. - DOY FE

En la Ciudad de México, a veintidós de Febrero del dos mil veintitrés. (...) se tiene por aclarado que en el auto de trece febrero del año en curso, en los renglones séptimo y octavo se asentó: "... a: STOOPEN LEGASPI CLAUDIA TAMBIEN CONOCIDA COMO CLAUDIA STOOPEN LEGASPI...". "lo que es incorrecto y en su lugar de decir: "... a: STOOPEN LEGASPI CLAUDIA TERESA TAMBIEN CONOCIDA COMO CLAUDIA STOOPEN LEGASPI...". "por ser lo correcto. Aclaración que se hace para no dejar en estado de indefensión a ninguna de las partes (...).NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA, que autoriza y da fe. - DOY FE

En la Ciudad de México, a diecinueve de Abril del dos mil veinticuatro. (...) con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena EMPLAZAR a los codemandados CARLOS PEREZ FLORES, ALBERTA JUAREZ GERMAN y CONCEPTO M. INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., por conducto de su Representante Legal, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA RAZÓN y en el Boletín Judicial, concediéndose un término de TREINTA DÍAS para contestar la demanda, quedando las copias de traslado en la Secretaría dentro del expediente correspondiente; con el apercibimiento de que en caso de no comparecer ante el Local de este Juzgado en el término antes señalado y de no contestar la demanda interpuesta en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía. (...) Notifíquese.-Y con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento de las partes que a partir del día primero de Junio del dos mil veintitrés funge como Juez Interino del Juzgado Décimo Sexto de lo Civil Licenciado ROMÁN LEÓN RÍOS que provee y acuerda y el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA que autoriza y da fe. - DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A TRES DE MAYO DEL 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A", POR MINISTERIO DE LEY, DEL DÉCIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. MARTHA ROSARIO RAMÍREZ VALDEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Quincuagésimo Octavo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 1057/2011.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de PEREZ LUCIO NANCY PATRICIA, expediente 1057/2011, por la C. Juez Interino Quincuagésimo Octavo de lo Civil, en cumplimiento a los proveídos de fechas: "CIUDAD DE MÉXICO A DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Dada nueva cuenta con los presentes autos toda vez que el auto de fecha NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO señala de forma incompleta la fecha de audiencia como lo es: "... se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO." Debiendo decir: "...se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..."debiendo formar el presente auto parte integrante del auto de fecha NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para los efectos legales a que haya lugar..."Ciudad de México a nueve de abril del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de ANA KAREN MENA CHÁVEZ, Apoderada de la parte actora, como lo solicita se tiene por exhibida actualización de avalúo del inmueble litigioso y que describe en el de cuenta. Asimismo, y visto el estado procesal de los autos para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, debiendo prepararse como se encuentra ordenado en auto de fecha dos de octubre del año dos mil veintitrés, con la aclaración que el precio del bien inmueble a subastar a la presente fecha es la cantidad de \$516,000.00 (QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), "...CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. A sus autos el escrito presentado, por ANA KAREN MENA CHÁVEZ parte actora en el presente juicio. Por verditas las manifestaciones realizadas en el escrito de cuenta, con las cuales se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió su contraria al no haber desahogado la vista dada por auto de cuatro de agosto del año en curso, por lo que con fundamento en el artículo 133 de Código de Procedimientos Civiles para Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se tiene por precluido su derecho para hacerlo valer. En consecuencia, se tiene a la parte demandada por conforme con el avalúo rendido por la perito ALMA ORFELIA GUTIERREZ MARTINEZ, perito nombrado por la parte actora Como lo solicita y con fundamento en el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se señala las DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE. EN PRIMERA ALMONEDA en el expediente que nos ocupa respecto del inmueble identificado como EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 19 (DIECINUEVE) DE LA MANZANA 361 (TRESCIENTOS SESENTA Y UNO), DEL FRACCIONAMIENTO BARRIO DE LA INDUSTRIA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, ESTADO DE NUEVO LEÓN, con la superficie, medidas y linderos descritos en el documento base de la acción, siendo el precio de remate el del avalúo del perito de la parte actora, que corresponde a la cantidad, de \$462,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal en términos de lo prescrito por el artículo 573 del Código Procesal de la Materia la que alcance a cubrir las dos terceras partes de la cantidad que sirve como base para la SUBASTA del bien inmueble litigioso citado con antelación. En tal virtud, Publíquense los Edictos de Estilo, convocando postores, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los Tableros de Aviso de este Juzgado, en los de la Secretaría de la Ciudad de México y en el Periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO. Para tomar parte en la subasta los licitadores interesados, deberán consignar previamente por cualquiera de los medios autorizados por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor que sirve como base para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 570, 573, 574 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal hoy Ciudad de México, debiéndose elaborar los edictos en los términos del artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad. Toda vez que el inmueble se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, gírese exhorto con los Insertos necesarios al JUEZ COMPETENTE DE EXHORTOS Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, para que en auxilio de las labores de este Juzgado y de no haber inconveniente legal alguno se sirva ordenar se fijen los edictos en los tableros de avisos de ese Juzgado y en los lugares de costumbre que su legislación lo decreta. En la inteligencia de que se conceden CINCO DÍAS más en razón de la distancia, para la fijación de los edictos en esa localidad, por lo que entre una y otra publicación deberá mediar DOCE DÍAS HÁBILES y entre la última y la audiencia igual plazo, lo anterior en términos del artículo 572 del Código multicitado..."

CIUDAD DE MÉXICO A DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO RÚBRICA
LICENCIADO LUCIANO ESTRADA TORRES,

EDICTO

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO A JUICIO A: ALSEAM ASESORES EN SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V. Y ALEXANDER MURILLO MELO.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha ocho de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GCG6, S.A. DE C.V., en contra de ALSEAM ASESORES EN SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V. Y ALEXANDER MURILLO MELO seguido ante el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LICENCIADO ENRIQUE SALGADO SEGURA, bajo el expediente 1238/2022, dicto los siguientes acuerdos que a la letra dicen: "CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ...respecto a constancias de autos y desconocimiento del domicilio de ALSEAM ASESORES EN SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V. Y ALEXANDER MURILLO MELO, y como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, procedáse a emplazar a juicio a los mismos por medio de EDICTOS mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en los periódicos "LA RAZÓN" Y "LA CRÓNICA" a fin de que de dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezca al local de este H. JUZGADO a recibir las copias simples de traslado respectivas y para que dentro del término de OCHO DÍAS posteriores a los señalados con anterioridad den contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga excepciones y defensas, y se opongan a la ejecución debiendo insertarse en los edictos un extracto sintetizado de las prestaciones reclamadas por la parte actora GCG6, S.A. DE C.V., en los cuales se narro los puntos substanciales materia del Juicio, lo anterior sirviendo como sustento el criterio que el suscrito toma en consideración y hace suyo que a la letra dice: EDICTOS REQUISITOS ESENCIALES PARA SU VALIDEZ. La ley prevé que las notificaciones, y sobre todo el emplazamiento, han de hacerse de manera fidedigna; así, el artículo 256, en relación con los numerales 114 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, "... CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.-Notifíquese. A S I.- lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragesimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado JOSÉ ARTURO ANGEL OLVERA, que autoriza y da fe. - DOY FE. - México, Ciudad de México, a treinta de noviembre de dos mil veintidós. ... se le tiene desahogando en tiempo la prevención ordenada en proveído de dieciocho de noviembre del presente año, en mérito de lo anterior, se procede a acordar el escrito inicial de demanda en los términos siguientes: Con el escrito de cuenta, documentos los cuales se ordena guardar en el seguro del juzgado y copias simples que se acompañan, fórmese el expediente número 1238/2022, y registre en el Libro de Gobierno como corresponda. Se tiene por presentado a GCG6, S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado legal ERICK VARGAS MARTÍNEZ, personalidad que acredita y se le reconoce... demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de ALSEAM ASESORES EN SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V. y de ALEXANDER MURILLO MELO, el pago de la cantidad de \$577,635.51 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.), por concepto de capital y demás accesorios legales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 170 y relativos de la Ley de Instituciones de Crédito, y 1391 al 1396 del Código de Comercio, SE ADMITE la demanda en la vía y forma propuesta, respecto de las prestaciones reclamadas, REQUIÉRASE a la parte demandada para que en el acto de la diligencia, HAGA PAGO al actor o a quien sus derechos represente legalmente, respecto de la cantidad reclamada, intereses y demás accesorios legales, y NO haciéndolo, EMBARGUENSE bienes de propiedad de la parte demandada suficientes para cubrir la deuda, más intereses, gastos y costas, y PONGANSE en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, y hecho que sea con las copias simples, exhibidas, selladas y cotejadas, CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE a los demandados para que dentro del PLAZO DE OCHO DÍAS, el que se computará en términos del artículo 1075 del código en cita, comparezcan los deudores ante este juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, de conformidad en lo dispuesto por el artículo 1396 del ordenamiento legal antes citado....- NOTIFÍQUESE.- A S I. Lo proveyó y firma el C. Juez CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO en la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada ELVIA PATRICIA RAMOS SOTO, que autoriza y da fe. - DOY FE. - México, Ciudad de México, a dieciocho de noviembre de dos mil veintidós... se previene al promovente, a efecto de que, dentro del término de TRES DÍAS, EXHIBA: 1.- EXHIBA copia simple del documento base de la acción para que el mismo debidamente confrontado con el original obre en autos de conformidad con lo previsto por el artículo 1055, fracción VI del Código de Comercio; 2.- EXHIBA de conformidad con lo previsto por la fracción V del artículo 1061 de Código de Comercio Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado; y también SE LE PREVENE para que EXHIBA copias simples del escrito y documentos con que en su caso acompañe a su escrito mediante el cual desahoga la prevención para integrar debidamente los traslados respectivos, de conformidad en el artículo 1061 fracción III del mismo Código de Comercio; ...- Notifíquese.- Así lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragesimo Quinto De Lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA ELVIA PATRICIA RAMOS SOTO, que autoriza y da fe. - DOY FE. -PRESTACIONES: 1.- La declaración que realice su Señoría de que los demandados ALSEAM ASESORES EN SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V., y ALEXANDER MURILLO MELO, el primero en su calidad de beneficiario y el segundo en su calidad de aval, han incumplido con las obligaciones de pago derivado del pagaré de fecha 13 de octubre de 2020, por la cantidad de \$577,635.51 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.), con fecha de vencimiento para su pago el 15 de diciembre de 2021. 2.- La declaración judicial de su Señoría en la que se condene a los codemandados al pago de la cantidad de \$577,635.51 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.), por concepto de suerte principal derivado del incumplimiento de pago del título de crédito de 13 de octubre de 2020. 3.- La declaración judicial del pago de los intereses moratorios causados y que se sigan causando desde la fecha de vencimiento del pagaré base de la acción hasta la total solución del adeudo, a razón del interés legal del 5% (cinco por ciento) mensual sobre la cantidad total adeudada. 4. El pago correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), causado respecto de la cantidad reclamada como suerte principal y que resulte de los intereses moratorios causados y que se sigan causando hasta la total solución del adeudo. 5.- El pago de los gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio.

EL C. SECRETARIO "B" DE ACUERDOS
LIC JOSE ARTURO ANGEL OLVERA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LOS PERIÓDICOS "LA RAZÓN" Y "LA CRÓNICA".

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 28.06.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001

México va a ir a panel internacional por litio

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador anunció que su Gobierno acudiría a los paneles internacionales para defender las reservas nacionales del litio ante el arbitraje que comenzó la minera china Ganfeng Lithium tras la suspensión de su concesión para explotar el producto en Sonora.

BMV S&P
52,310.96 ↓ -0.30%

FTSE BIVA
1,069.03 ↓ -0.42%

Dólar
\$18.8700

Euro
\$19.7446

TIEE 28
11.2400%

UDI
8.125905

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
73.63 dpb

Apunta a factores "idiosincráticos"

Banxico deja tasa de referencia en 11% por depreciación del peso

RIESGO INFLACIONARIO por caída de la moneda se contrarresta con la desaceleración económica, dice; la votación fue de 4 a 1, con voto disidente del subgobernador Omar Mejía

Por Berenice Luna
berenice.luna@razon.com.mx

Con cuatro votos a favor y el voto disidente de Omar Mejía Castañero, el Banco de México (Banxico) decidió dejar sin cambios su tasa de interés referencial en un nivel de 11 por ciento, en un entorno volátil debido a "factores idiosincráticos" que generaron una depreciación del peso y con ella, un riesgo para la inflación.

En su Reunión de Política Monetaria, la Junta de Gobierno del banco central coincidió en que en los últimos meses se observó una importante volatilidad en los mercados financieros nacionales, con el peso mexicano registrando una visible depreciación que ha mejorado; sin embargo, también destacó que a inicios del segundo trimestre del 2024 prevaleció la debilidad de la actividad productiva, por lo que aseguró que "el balance de riesgos para la actividad económica se ha sesgado a la baja".

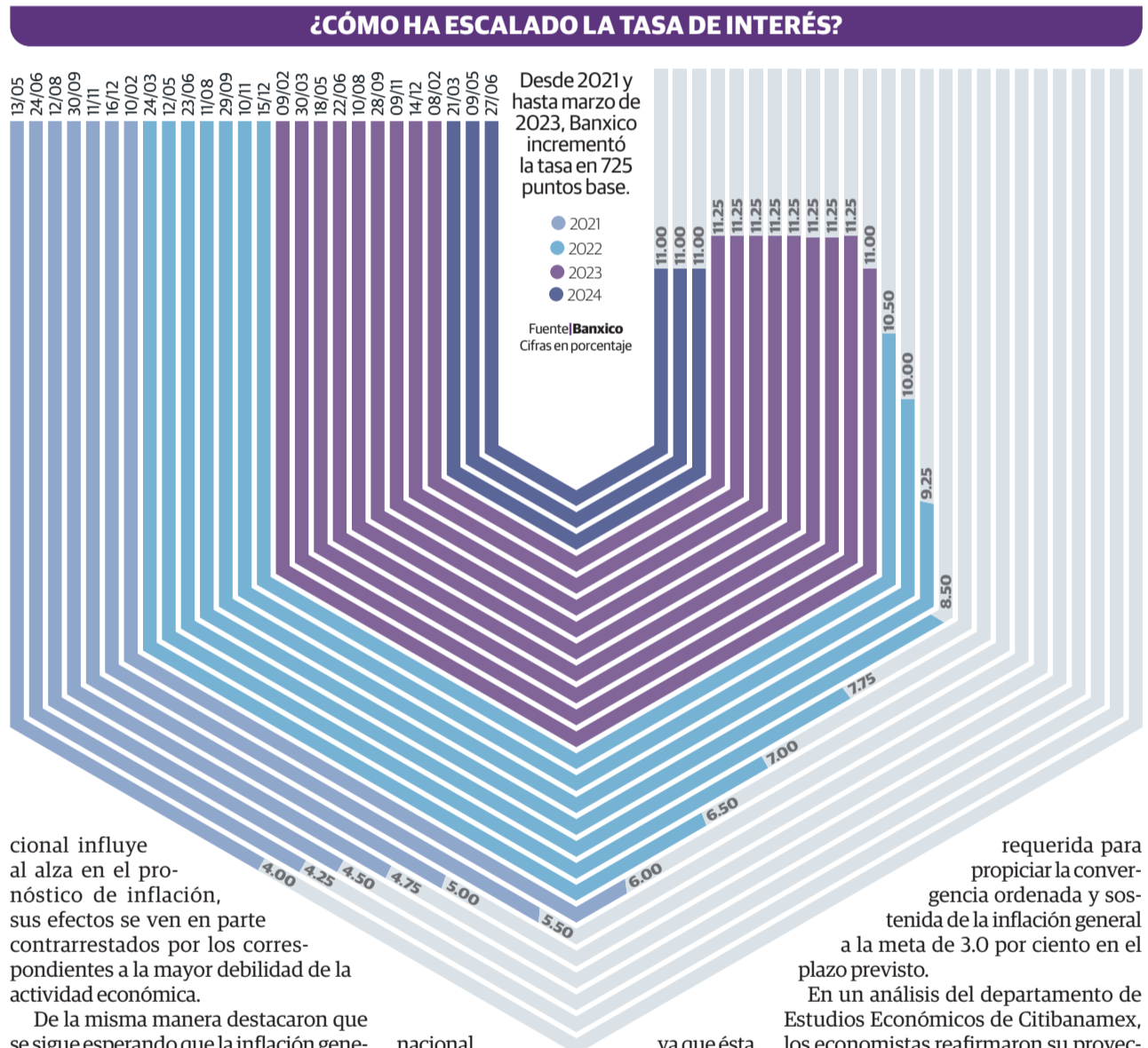
EL DATO

DESPUÉS de las elecciones se registró una depreciación del peso de más del 8.0% ante la noticia de una mayoría en el Congreso por parte de Morena.

"La Junta de Gobierno, con la presencia de todos sus miembros, decidió por mayoría mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 11.00 por ciento. Con esta decisión, la postura monetaria se mantiene restrictiva y continuará siendo conducente a la convergencia de la inflación a la meta de 3.0 por ciento en el horizonte de pronóstico", refiere el comunicado.

Respecto a los niveles de inflación general anual, los integrantes del órgano monetario recordaron que la inflación general anual aumentó de 4.65 a 4.78 por ciento entre abril y la primera quincena de junio ante un incremento en la no subyacente, lo que generó que las expectativas de inflación general para el cierre de 2024 exhibieran un ajuste al alza, aunque anticiparon que el proceso desinflationario continúe.

En este sentido, explicaron que aun- que la depreciación de la moneda na-



cional influye al alza en el pronóstico de inflación, sus efectos se ven en parte contrarrestados por los correspondientes a la mayor debilidad de la actividad económica.

De la misma manera destacaron que se sigue esperando que la inflación general converja a la meta en el cuarto trimestre del próximo año, aunque dichas estimaciones están sujetas a riesgos al alza, como una persistencia de la inflación subyacente, una mayor depreciación cambiaria, mayores presiones de costos; afectaciones climáticas y escalamiento de conflictos geopolíticos.

El Banco de México previó que los riesgos a la baja están relacionados con una actividad económica menor a la anticipada; un menor traspaso de algunas presiones de costos, así como que el efecto de la depreciación cambiaria sobre la inflación sea menor al anticipado.

De acuerdo con analistas, el comunicado del Banxico reflejó una preocupación por la depreciación de la moneda

nacional, ya que ésta influye al alza en el pronóstico de inflación, por lo que el balance de riesgos para la inflación se mantiene sesgado al alza.

Los pronósticos presentados por el banco central se ajustaron al alza para el segundo y el tercer trimestre de este año, pero a la baja para el tercer trimestre del 2025. Para el último cuarto del año, continúan estimando que la inflación se ubique en 4.0 por ciento, mientras que la convergencia a la meta de 3.0 por ciento más/menos un punto porcentual se logrará hasta el último trimestre del próximo año.

El Banxico señaló que las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria

requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3.0 por ciento en el plazo previsto.

En un análisis del departamento de Estudios Económicos de Citibanamex, los economistas reafirmaron su proyección de un recorte en la tasa de referencia a partir de agosto para llevarla a un nivel del 10 por ciento al cierre de este año en concordancia con el panorama macroeconómico actual.

TIPO DE CAMBIO. Tras el anuncio del Banco de México, la moneda mexicana registró una depreciación de 0.39 por ciento, cotizando alrededor de 18.40 pesos por dólar, debido a que el comunicado del banco central envía una señal de que el riesgo inflacionario se verá contrarrestado por la desaceleración económica prevista para el país.

En un breve análisis, Grupo Financiero Banco BASE sostuvo que esta señal del organismo de Política Monetaria deja abierta la puerta a recortes de la tasa de interés en los próximos meses; es decir, antes de que finalice el año.

4.78

Por ciento fue la inflación de la primera mitad de junio

725

Puntos base incrementó la tasa de interés

VEN AMPLIA CAPACIDAD

El sector empresarial ha visto de manera positiva los dos anuncios del gabinete de Claudia Sheinbaum.



CELEBRAMOS los nombramientos de Elena González, David Kershenobich, Raquel Buenrostro, Jesús Esteva y Elena Vega... Desde el sector empresarial reafirmamos nuestro compromiso en favor de México"

FRANCISCO CERVANTES / Presidente CCE



SEGUIREMOS abriendo canales de comunicación con el Gobierno para dialogar sobre los temas que le interesan a la sociedad, poniendo al centro a las personas..."

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente Coparmex



ESTAMOS abiertos al diálogo y a la colaboración, convencidos de que juntos podemos enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que tenemos por delante"

OCTAVIO DE LA TORRE DE STÉFANO
Presidente Concanaco

Resaltan experiencia

IP quiere puentes de diálogo con gabinete

GABINETE PRESIDENCIAL
REACCIONES EMPRESARIALES

| Por Berenice Luna

berenice.luna@razon.com.mx

El sector empresarial mexicano celebró los nuevos nombramientos del gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a quien le reiteraron su compromiso y apoyo durante su próxima gestión y solicitaron fortalecer los puentes de comunicación con la administración en beneficio y desarrollo del país.

Los nombramientos de David Kershenobich, al frente de la Secretaría de Salud; Luz Elena González, en la Secretaría de Energía; Jesús Esteva, en Infraestructura Comunicaciones y Transportes; Elena Vega, en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y Raquel Buenrostro, al frente de la Secretaría de la Función Pública, fueron bien recibidos por los empresarios mexicanos.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, señaló que el empresariado reafirma su compromiso de trabajar con cada uno de los funcionarios en favor de México.

El presidente de la Confederación de

RECONOCEN capacidad, profesionalismo y compromiso de los funcionarios anunciados; presentará propuestas para cada dependencia, con el fin de colaborar en beneficio del país

Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), Alejandro Malagón, aseguró que se seleccionaron los mejores perfiles para desarrollar las actividades necesarias al frente de cada una de las secretarías del Estado.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), manifestó su apertura ante la segunda entrega del gabinete y expresó su disposición al diálogo y su colaboración estrecha con cada una de las dependencias, a fin de impulsar el desarrollo económico y social del país.

Dijo que, con cada uno de los funcionarios anunciados buscará estrechar su relación y acudirá a cada dependencia con propuestas claras que coadyuven con el crecimiento económico de México.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) reiteró la convicción de contribuir al desarrollo de México, desde la experiencia del sector empresarial.

El organismo empresarial dirigido por José Medina Mora, aseguró que la estrecha colaboración entre el Gobierno y los empresarios es deseable y necesaria para resolver los desafíos del país, por lo que para lograrlo, buscarán fortalecer los puentes de comunicación y diálogo con la administración.

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) reconoció a Claudia Sheinbaum, por "privilegiar responsablemente el perfil profesional y experiencia en el servicio público en la designación" de su gabinete y manifestó su beneplácito por el nombramiento de Jesús Esteva como futuro secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

La Canadevi felicitó a Edna Elena Vega Rangel, quien quedará al frente de la Sedatu, y le expresó su compromiso para fortalecer el sector de la vivienda y contribuir a la creación de hogares que proporcionen bienestar.

5

Funcionarios
anunció este jueves
Claudia Sheinbaum

OACI reconoce excelencia de CIIASA

| Redacción

EL SUBSECRETARIO de Transportes, Rogelio Jiménez Pons; el director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Javier Villazón; y el director regional de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Cristopher Barks, develaron este jueves la Placa de reconocimiento al Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (CIIASA) Nivel Platino, como Centro de Instrucción de Excelencia del Programa Trainair Plus.

Durante el evento, el director general de ASA, destacó que la OACI otorgó el mes pasado esta distinción a CIIASA por su "compromiso inque-

brantable con la calidad, innovación y la excelencia en sus servicios".

Asimismo, Jiménez Pons señaló que aunque en los últimos años el sector aeronáutico de México se vio afectado por perder la Categoría 2 en seguridad aérea, el reconocimiento de la OACI es valioso debido a que recupera el espacio y lugar que el país tiene en la industria aeronáutica.

"México tiene una nueva visión aeronáutica, por ello, se han corregido varios aspectos con mejores prácticas e innovaciones tecnológicas, lo que genera una base de sustentabilidad para crecer en número y en calidad. Con la excelente labor en ASA y CIIASA entregamos al cierre de esta administración buenas cuentas", resaltó.

Por su parte, Cristopher Barks sostuvo que con esta distinción también se destaca el compromiso que existe por la formación aeronáutica de calidad y contribuye al fortalecimiento de la seguridad y eficiencia en la aviación.

"Desde su fundación en 2010, CIIASA se ha destacado por su dedicación a elevar la competencia técnica y el conocimiento del personal aeroportuario y aeronáutico a través de programas educativos actualizados y alineados con las normas más exigentes de la OACI", comentó.

En tanto, el director general de la AFAC y general piloto aviador D.E.M.A. Ret. Miguel Enrique Vallín Osuna, comentó que el obtener esta distinción debe posicionar a México para que sea reconocido en su capacitación, organización, empeño y empuje de proyectar una industria segura.

EL TIP

AEROPUERTOS
y Servicios Auxiliares fue creada hace más de 59 años para operar y administrar terminales aéreas.

PESOS Y CONTRAPESOS



LO EXPLICO

POR ARTURO DAMM ARNAL

En el anterior *Pesos y Contrapesos* afirmé que el fin de la economía es el bienestar de los consumidores y no la rentabilidad de las empresas, afirmación que generó algunos comentarios señalando que ambos son fines, y que sin la segunda no se da el primero, lo cual, en cierto sentido, es cierto.

El bienestar de los consumidores, determinado por la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que disponen para satisfacer sus necesidades, depende de que las empresas que los producen, ofrecen y venden generen utilidades, que sean mínimamente rentables, que, por lo menos, generen la ganancia normal para el empresario (el porcentaje mínimo a cambio del cual el empresario está dispuesto a seguir actuando como tal, enfrentando la posibilidad de, y la responsabilidad por, las pérdidas), ganancia normal que forma parte del costo de producción.

Sin rentabilidad de las empresas no hay producción, oferta y venta de bienes y servicios, sin las cuales no puede haber compra de satisfactores, sin la cual, dado que la mayoría de los mismos debe producirse, el bienestar dejaría mucho que desear, al grado de que se atendería contra la salud, la vida y la dignidad de las personas. Entonces, ¿no será que el fin de la economía es la rentabilidad de las empresas, no el bienestar de los consumidores?

Para responder supongamos que, ofreciéndose y vendiéndose el bien X, producido por la empresa Y, de pronto, por el cambio en la apreciación de los consumidores, dejan de consumirlo, por lo tanto de comprarlo, por lo tanto de demandarlo. Si el bien X ya no contribuye al bienestar de los consumidores la empresa Y ¿seguirá produciéndolo? No, ya que en tal caso maximizaría pérdidas, el camino más corto a la quiebra.

De todas las actividades económicas, que van desde la producción hasta el consumo, la segunda es el fin y la primera el medio, en primer lugar porque no se puede consumir lo que no se ha producido, y solo se produce lo que se consume, siempre y cuando el precio que estén dispuestos a pagar los consumidores alcance para cubrir el costo de producción, incluida en él la ganancia normal del empresario. La producción es el medio y el consumo es el fin.

La afirmación *el fin de la economía es el bienestar de los consumidores y no la rentabilidad de las empresas* puede considerarse desde el punto de vista de las políticas económicas del gobierno. Si se cree que el fin de la economía es la rentabilidad de las empresas, que se maximiza si cobran el mayor precio posible, que es el máximo que los consumidores están dispuestos a pagar, lo cual se logra en condición de monopolio, entonces la política económica recomendada es el proteccionismo, cuyo primer paso consiste en prohibir las importaciones, lo cual reduce su competitividad, su capacidad para ofrecer al menor precio posible y/o con la mayor calidad posible y/o con el mejor servicio posible, todo en detrimento del bienestar de los consumidores. Es en este contexto, el de las políticas económicas del gobierno, que la afirmación *el fin de la economía es el bienestar de los consumidores y no la rentabilidad de las empresas*, resulta correcta.

Las políticas económicas del gobierno deben procurar el bienestar de los consumidores (libre comercio), no la rentabilidad de las empresas (proteccionismo).

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



SPLIT FINANCIERO

AL ALZA, QUEJAS POR SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

Cerca de 7 mil 600 quejas fueron interpuestas en la plataforma “Soy Usuario” durante el primer trimestre del año, en las que Telcel, Telmex y Megacable, en ese orden, encabezaron la lista de las empresas con el mayor número de inconformidades. La telefonía celular fue el servicio del que más se quejaron los usuarios, 57.4%; el segundo fue Internet, 32.1%; con un porcentaje menor le siguió la telefonía fija, 6.6%; y con 3.9%, la televisión de paga. Así lo revela el Primer Informe Estadístico Trimestral que en conjunto elaboran el IFT y la Profeco, del cual se desprende también que, en términos absolutos, los tres estados de la República con más quejas fueron la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco. Sin embargo, a partir del rango de 100 mil habitantes, Querétaro fue la ciudad más denunciada, seguida por la capital del país y después Jalisco.

En la primera, Megacable fue el operador con más quejas, mientras que en las otras dos se hicieron contra Telcel. No obstante, el informe da cuenta que 78.5% de las quejas fueron atendidas y 15.7% seguían en proceso de resolución. Izzi fue la empresa que dio atención a un mayor porcentaje de inconformidades, 95.6%, y además se afianzó por hacerlo en menos tiempo, 2.3 días. Por cada 100 mil líneas o suscriptores, los clientes de la empresa de cable de Grupo Televisa también se quejaron menos frente a sus competidores Megacable, Telmex y Totalplay, en ese orden, por los servicios de telefonía fija e Internet; lo mismo ocurrió por el servicio de televisión de paga, en las que Megacable, seguida

de Totalplay recibieron el mayor número de inconformidades dentro de las empresas de triple play. El incremento total de las quejas con relación al cuarto trimestre de 2023 fue de 40.7%; si se comparan los datos mensuales entre el primer trimestre del año pasado y 2024, marzo tuvo el mayor número de inconformidades.

Retos de electromovilidad. En el International Mobility of the Future Summit 2024, celebrado en Monterrey, directivos de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), así como otras organizaciones del sector

automotor, discutieron los retos y realidades de la electromovilidad en México. Guillermo Rosales, presidente de la AMDA, señaló que en los últimos tres años se han vendido sólo 180 mil vehículos ecológicos en el país, mientras que se han legalizado más de tres millones de autos chatarra con más de 20 años de antigüedad; situación que subraya los desafíos que enfrenta el país en la adopción de tecnologías más limpias y sostenibles. No obstante, Alejandro Osorio, de ANPACT, enfatizó que, para avanzar en la transición hacia energías más limpias, es esencial desarrollar la infraestructura de carga, especialmente en los ejes carreteros, pues actualmente no existen electrolineras públicas para vehículos pesados. Para lograr esto es necesario implementar instrumentos financieros que incluyan incentivos fiscales y financiamiento sustentable, pues sólo mediante una colaboración efectiva y la implementación de políticas adecuadas se podrá superar los retos actuales y garantizar un futuro más verde para el sector.

Sistema pluvial. Con el reciente paso de la tormenta tropical Alberto, la firma regiomontana Arca Continental, segunda embotelladora más grande de América Latina, presidida por Jorge H. Santos Reyna y dirigida por Arturo Gutiérrez Hernández, captó más de 420 mil litros de agua mediante 38 “Escuelas de Lluvia”, un programa que se puso en marcha con el propósito de recolectar la máxima cantidad del vital líquido en la temporada de lluvias y en planteles participantes. Mediante esta acción más de 17 mil alumnos podrán aprovechar el recurso en actividades diarias de aquí a lo que resta del 2024,

pues lo almacenado equivale a 42 pipas de agua. Sin duda, éste es un logro más en materia de sostenibilidad en las comunidades donde opera. Cabe resaltar que a nivel nacional Arca cuenta con 95 sistemas de captación de agua pluvial instalados, principalmente en las entidades de Nuevo León, Jalisco, Sinaloa, Colima, Aguascalientes, San Luis Potosí y Durango. “Escuelas de Lluvia” jugará un papel clave en su estrategia de seguridad hídrica.

Voz en off. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) impuso una multa de 4 millones 170 mil 311 pesos al Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal y a uno de sus directivos. Esta sanción derivó de la comprobación de que, de manera intencional, negaron injustificadamente el servicio de certificación a productores de mezcal entre febrero de 2018 y agosto de 2021. Además de la multa, el directivo sancionado tendrá prohibido ocupar un cargo similar en cualquier empresa dedicada a la certificación conforme a la NOM-070-SCFI-2016 (NOM Mezcal) durante un periodo de tres años. Estas acciones fueron identificadas como prácticas monopólicas relativas, que consisten en el abuso de una posición dominante en el mercado para desplazar a otras empresas, impedir su libre acceso a los mercados o favorecer indebidamente a una de ellas. Este tipo de conductas son especialmente graves, ya que afectan la competencia y limitan las opciones disponibles para los productores de mezcal, impactando negativamente en la diversidad y calidad del producto disponible para los consumidores...

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Ocupados, 59.8 millones en mayo

Empleo se desacelera; se generan sólo 6 mil plazas

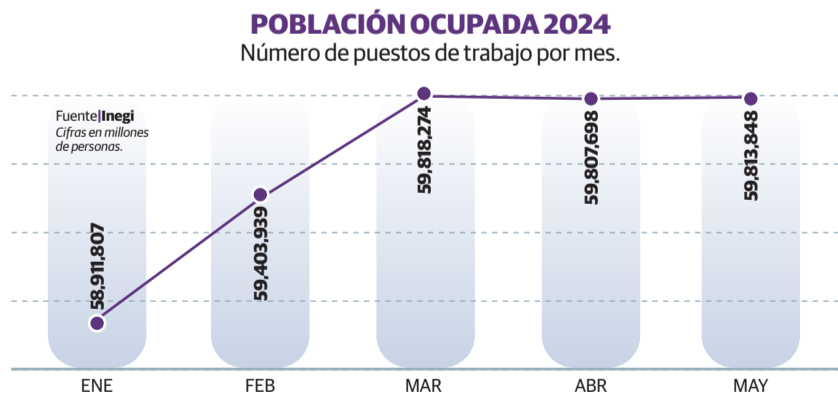
La población ocupada en México registró una contracción de abril a mayo de 2024, pues entre esos meses el número de personas ocupadas pasó de 59 millones 807 mil 698 a 59 millones 813 mil 848; es decir, sólo se crearon 6 mil 150 puestos de trabajo, lo que contrasta con el crecimiento de enero a marzo, cuando la generación de empleos ascendió a 400 mil por mes.

Si se compara con la cantidad de personas ocupadas que había en marzo, que eran 59 millones 818 mil, frente al dato de mayo, se perdieron 4 mil 426 empleos en dos meses. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en términos anuales, la población ocupada ya sea en el sector formal o informal aumentó en 1.5 millones de personas.

Durante el quinto mes del año, la población ocupada representó 58.95 por ciento del total de la Población Económicamente Activa (PEA) — 61.4 millones de personas—. Además, de esos 59.81 millones de ocupados, 43.5 por ciento (26 millones) se desempeñaba en el sector servicios, siendo éste el que más trabajadores concentra.

El comercio fue la segunda actividad que más trabajadores tuvo, 11.8 millones de personas (19.7 por ciento); seguido de la industria manufacturera, 10 millones (16.8 por ciento); las actividades agropecuarias, 6.2 millones (10.4 por ciento); la construcción, 4.9 millones (8.2 por ciento), y otras actividades económicas —que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas—, 434 mil (0.7 por ciento).

LA ENOE MUESTRA que entre enero y marzo de 2024 la creación de puestos fue de 400 mil por mes; más de la mitad de los trabajadores aún se encuentran en la informalidad



En su comparación anual, los sectores económicos con mayor aumento en su población ocupada fueron: construcción, con 475 mil personas más; industria manufacturera, con 461 mil; restaurantes y servicios de alojamiento, con 451 mil, y servicios sociales, con 222 mil.

Al respecto, Grupo Financiero Banco Base señaló que dentro de la población

ocupada, el porcentaje de las personas subocupadas —aquellos trabajadores que se encuentran en la necesidad de trabajar más horas de las que su ocupación actual les requiere— disminuyó de 7.33 por ciento en abril a 7.29 por ciento en mayo.

En un análisis explicó que aunque la tasa de subocupación descendió en mayo, “aún está muy por encima del mí-

nimo de 5.79 por ciento que se registró en junio del 2006”; mientras que más de la mitad de los trabajadores de México (54.5 por ciento) aún se encuentran empleándose en el sector informal o tienen una relación laboral no reconocida por su empleador.

Esto significa que de los 59.81 millones de trabajadores en México, 32.58 millones se encuentran en un empleo que no está regulado por las leyes laborales del país. En tanto, en el sector formal había sólo 27.24 millones de personas, 66 mil 669 puestos más frente a abril.

Por otra parte, durante el quinto mes del año, 1.6 millones de personas estaban desempleadas, un incremento mensual de 7 mil 127 personas sin trabajo, pero comparado con mayo de 2023, significó una disminución de 149 mil personas; así, la tasa de desocupación fue de 2.6 por ciento de la PEA, 0.3 puntos porcentuales menos que en el mismo mes del año pasado y la misma tasa frente a abril.

13.2

Millones de personas en México son freelance



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA VIDA SIN EL IFT

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Hasta antes de que Ernesto Zedillo creara la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, la asignación de bandas del espectro radioeléctrico para comunicaciones alámbricas, inalámbricas, así como la entrega de concesiones y sus prórrogas para radiodifusión recaían durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en lo que fue la poderosa Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de Alfonso Caso —y en particular en la Subsecretaría de Comunicaciones—, que operó con criterios principalmente políticos; esa comisión evolucionó hasta convertirse en 2015 en organismo autónomo con criterios técnicos, económicos y de expansión de la cobertura de los servicios ofrecidos por empresas privadas y públicas... y, a su eventual muerte, retornarán los criterios políticos de la administración.

Salinas de Gortari, pese a todo, inició un proceso de desregulación de telecomunicaciones y radiodifusión con la desincorporación del "Paquete de Medios Públicos" entre ellos la venta de lo que fue Imevisión y la Compañía Operadora de Teatros, la venta de las acciones de Telmex y la renovación de diversas concesiones de televisión abierta con base en criterios económicos a través de licitaciones públicas internacionales.

La desregulación que progresivamente se alineó con el cambio en las tecnologías de la información; sin embargo, arranca

con Zedillo, cuando fugazmente toma las riendas Guillermo Ortiz y la subsecretaría del ramo, a cargo de Martín Werner. El arranque de la Cofetel en 1996, con Carlos Casasús, dio paso a las licitaciones en diversas modalidades en búsqueda de transparencia y maximizando los ingresos del Estado pero sin estrangular el crecimiento de las empresas; pese a sus limitaciones y presiones ejercidas desde la subsecretaría de Comunicaciones y por los propios agentes, fue el inicio de un rápido, pero fugaz proceso de autonomía que desembocó

en 2013 en el Instituto Federal de Telecomunicaciones que encabezó inicialmente Gabriel Contreras..., que no habría sido tan autónomo, según declaró Carlos Slim en febrero de 2024, pues fue instalado en el cargo por Humberto Castillejos —director jurídico de Presidencia— bajo las instrucciones del entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Bueno, de ser suprimido el IFT como es voluntad de Andrés Manuel López Obrador, es predecible que primen, nuevamente, los criterios políticos en la administración del espectro radioeléctrico... con todas las consecuencias que significa, pues el instituto, ahora a cargo de Javier Juárez, es una entidad blindada legalmente por el Tratado de Comercio México-Estados Unidos-Canadá.

No todas las administraciones descentralizadas y autónomas de las telecomunicaciones y radiodifusión han sido eficaces e incluso probas (como los "perdones" a las repetidas violaciones a la regulación asimétrica del operador preponderante), pero siempre generan más certeza jurídica los criterios técnicos-económicos que los veleidosos criterios políticos.

Y hoy no es posible saber si las funciones del IFT recaerán eventualmente en un pragmático Jesús Esteva Medina en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes... o de José Merino en la Agencia de Transformación Digital. Amén.

PIS-Manzanillo: negocios bajo el agua.

Pues resulta que Jesús Ortiz Estévez y Salvador Gómez Meillón, exdirector del puerto de Manzanillo, parecen involucrados en una red de negocios en ese puerto: Ortiz Estévez, un contraalmirante retirado que asesoró a Gómez Meillón, introdujo el *software* Puerto Inteligente Seguro (PIS), adquirido a su socio y amigo, José Domingo Sánchez.

Curiosamente, el PIS... o un sistema muy similar que también fue adquirido por la terminal de carga Hazesa, de Raúl Sandoval, con lo cual la empresa tuvo un crecimiento desproporcionado.

¿Uso de información privilegiada? Vaya uno a saber, pero Marcos Paul, un gerente de Asipona Manzanillo, quien fue contratado por Estévez y entrenado por José Domingo para operar el PIS, es ahora la pieza clave de los gerentes que "parten el pastel" en el recinto portuario. Vaya, vaya.

Pero esto no termina aquí, pues corre la versión que Gómez Meillón, de ser reincorporado a funciones en Semar, buscaría proponer a Claudia Sheinbaum el uso del Sistema PIS para todos los puertos. En tanto el feliz proveedor, José Domingo, ha aceptado confidencialmente ante terceros, que el PIS es sólo una parte de contratos de obras y actividades comerciales de militares en retiro.

¿Y el actual director de Manzanillo, Alberto Gasque Peña? Bien, gracias.

¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!

RULETA INFORMATIVA

CÉSAR CASTRO

DALE LA VUELTA A LA DESINFORMACIÓN

LUNES A VIERNES 10:00 AM

adn40 SIEMPRE CONMIGO

TV, Facebook, TikTok, X, Instagram, YouTube, Spotify, Amazon Alexa, Apple TV

Ciencia



COMPUESTO PODRÍA SUSTITUIR LA QUIMIOTERAPIA ACTUAL. Investigadores de la Universidad de Castilla y León lograron sintetizar un compuesto de titanio que consiste en una interacción con la proteína más abundante del plasma sanguíneo, la cual mejora su estabilidad y es eficaz contra células cancerosas resistentes a los tratamientos actuales.

LA CIRUGÍA DURÓ OCHO HORAS

Logran primer implante en el mundo dentro del cráneo de un niño para combatir epilepsia

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

UN NUEVO PROYECTO llamado Ensayo de Estimulación Cerebral Profunda Adaptativa para Niños con Epilepsia (CADET) ha marcado un hito histórico al implantar con éxito un neurotransmisor poco más grande que una moneda de 25 centavos de dólar, en el cráneo de un niño que padece el síndrome de Lennox-Gastaut, una forma grave de epilepsia que comienza en la infancia, entre los tres y cinco años de edad. El dispositivo conlleva la inserción de dos

electrodos en las capas profundas del cerebro, alcanzando el tálamo, donde el aparato envía pulsos con el objetivo de bloquear o interrumpir las señales anormales. El paciente Oran Knowlson, antes de la colocación del neurotransmisor, experimentaba diariamente convulsiones que oscilaban entre las dos docenas y cientos. Después del implante ha experimentado una reducción de sus convulsiones diurnas de hasta un 80% gracias a este nuevo mecanismo.

EL DISPOSITIVO IMPLANTADO

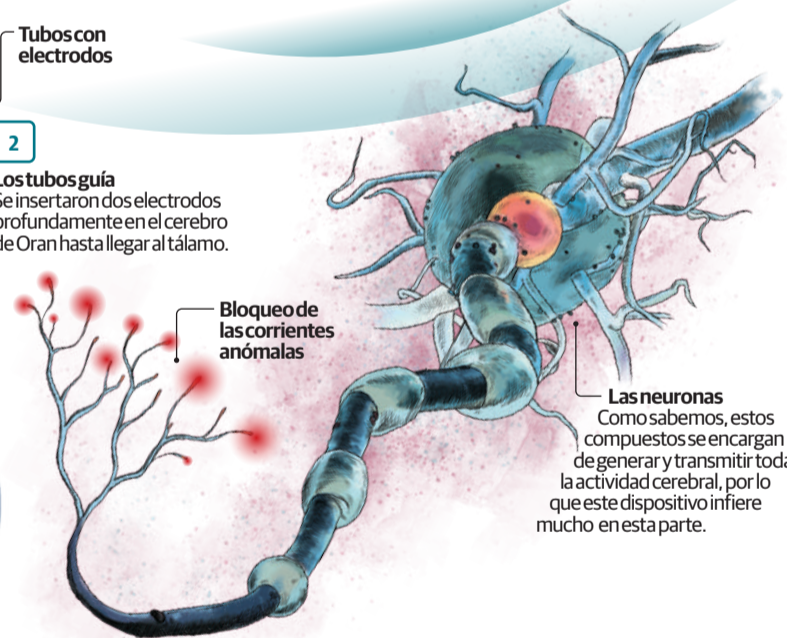
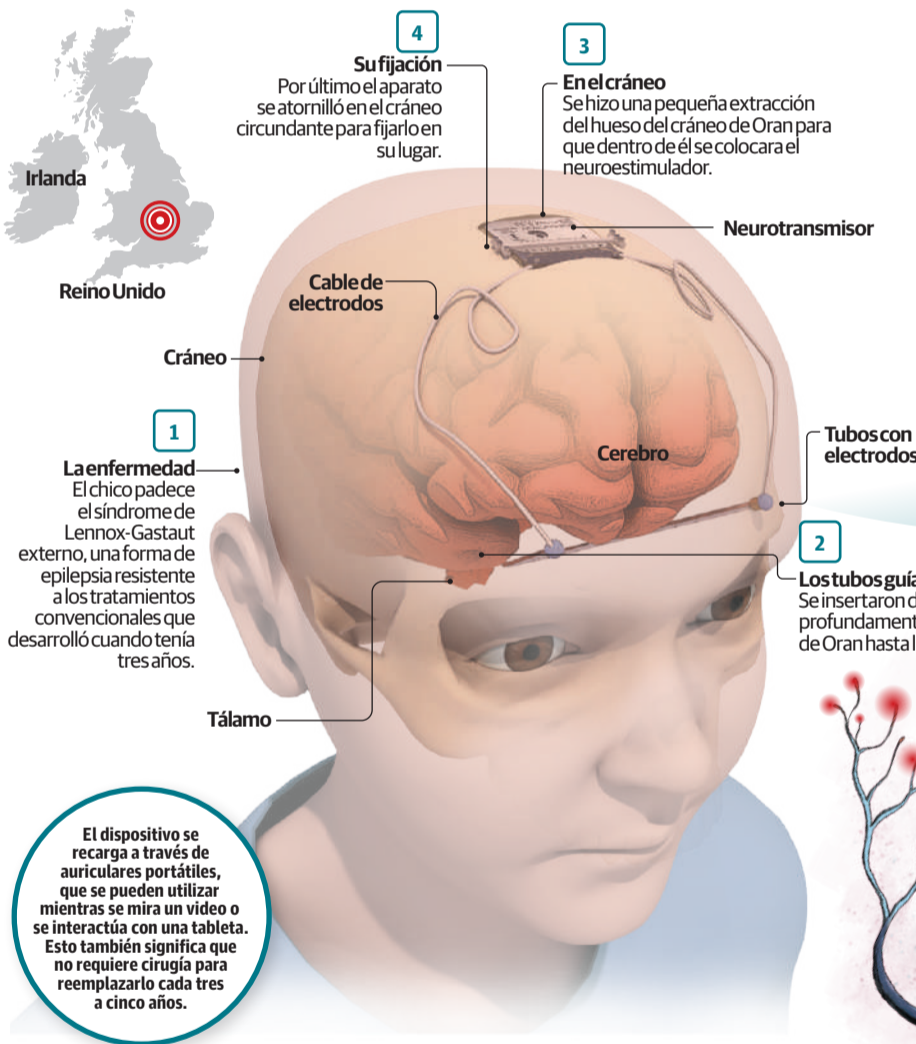
Oran, quien padece epilepsia severa, se convirtió en el primer paciente del mundo en probar un nuevo dispositivo colocado en su cráneo para controlar las convulsiones.

LUGAR DE LA HAZAÑA

La cirugía fue llevada a cabo en el Great Ormond Street Hospital (GOSH) en Londres.



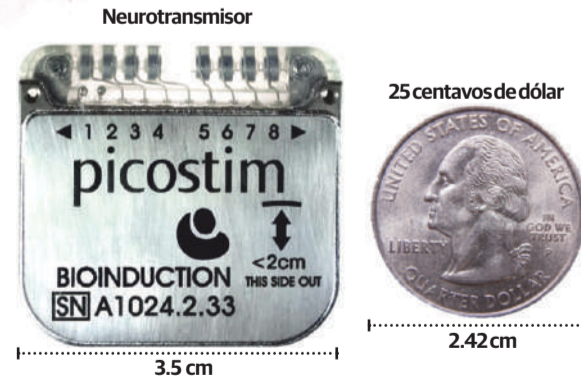
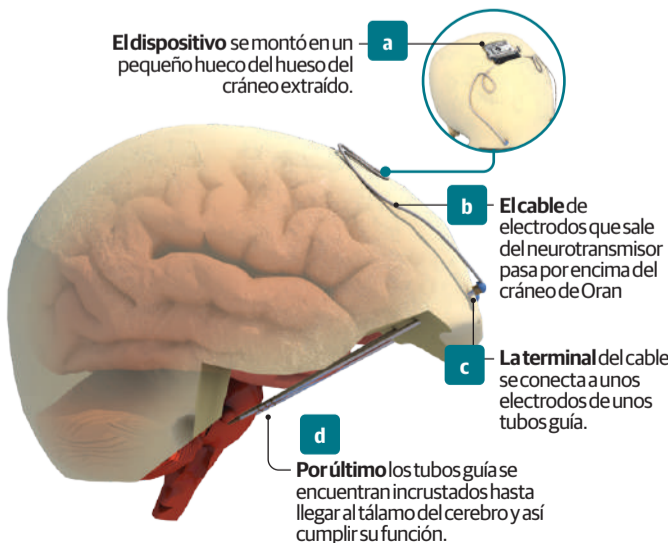
CÓMO FUNCIONA



El dispositivo se recarga a través de auriculares portátiles, que se pueden utilizar mientras se mira un video o se interactúa con una tableta. Esto también significa que no requiere cirugía para reemplazarlo cada tres a cinco años.

CÓMO ESTÁ CONECTADO

El dispositivo se montó en un pequeño hueco del hueso del cráneo extraído.

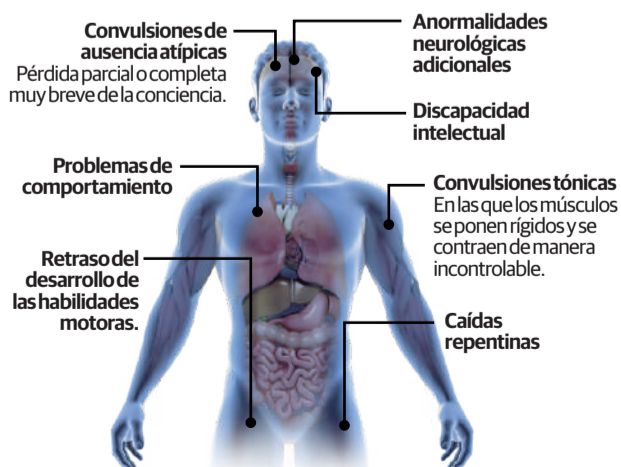


100

Convulsiones
llegaba a tener Oran en un día

SÍNDROME DE LENNOX-GASTAUT

Algunos de los síntomas de Oran eran los siguientes antes de colocar el dispositivo.





Zelenski saluda al presidente rumano, Klaus Iohannis, y al presidente del Consejo, Charles Michel, ayer

Zelenski confía en que Francia haga lo correcto

► El ascenso de la extrema derecha en las elecciones legislativas amenaza el apoyo militar a Ucrania

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Los jefes de Estado y de Gobierno de los Veintisiete han aprovechado última cumbre del curso político para recibir al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, con el que han suscrito un acuerdo para ofrecer garantías de seguridad a Ucrania. Aunque muchos países europeos ya se habían comprometido de manera bilateral, por primera vez el club comunitario firma un documento en el que pone negro sobre blanco su promesa de seguir suministrando equipamiento militar a Kyiv, contribuir a su reconstrucción e impulsar su entrada en la UE.

Precisamente, el martes, los Veintisiete comenzaron las conversaciones de adhesión con el

país, que pueden dilatarse durante años. «Muchas gracias a todos los líderes de la UE por este resultado histórico. Hemos esperado esto durante un largo periodo de tiempo y todo el mundo, los civiles, y por supuesto nuestros héroes en el campo de batalla. Sabéis cuánto queremos estar en la UE», agregó Zelenski.

A pesar de que este documento intenta despejar cualquier duda sobre el apoyo de los Veintisiete en el medio y largo plazo, existen nubarrones el horizonte. Hungría lleva meses bloqueando 6.600 millones de euros en la financiación militar a Kyiv y ha asegurado que durante su presidencia, que comienza el 1 de julio, no habrá avances en las negociaciones sobre ampliación. Además, las cancillerías europeas se han visto obligadas a recurrir a un enjuague legal para poder desbloquear 1.400 millones de los rendimientos de los activos bloqueados rusos y evitar el veto húngaro.

Peropuede que Budapest no sea la única capital que pone palos en las ruedas a la ayuda a Ucrania. La primera vuelta de las elecciones legislativas francesas y la posibili-

dad de una cohabitación entre Emmanuel Macron y la extrema derecha, en la que el puesto de primer ministro sería ocupado por Jordan Bardella, amenaza el apoyo a Kyiv. Aunque pase lo que pase en Francia, la política exterior y de defensa seguirá dependiendo del inquilino del Elíseo, una Asamblea Nacional con fuerte presencia del partido de Marine Le Pen puede bloquear los recursos económicos para el envío de armas.

«Las elecciones son una decisión de uno u otro país. No podemos presionarles y no queremos hacerlo. Se trata de la libertad, de los valores por los que estamos luchando. Y por eso espero que muchos países estarán en el lado correcto de la historia, de nuestro lado», dijo Zelenski.

El presidente también aprovechó la ocasión para pedir más suministro militar, sobre todo más defensas antiaéreas. «En mayo, Putin intentó extender la guerra lanzando una nueva ofensiva al este de nuestro país. Gracias al coraje de nuestros ciudadanos y a las decisiones de nuestros socios, hemos detenido esta ofensiva rusa», explicó Zelenski.

Opinión

Francia: las razones del colapso del centro

Ahmed Charai

Tras los resultados inequívocos de las elecciones europeas, las cartas políticas están más barajadas que nunca en el Viejo Continente, por decirlo suavemente. En la mayoría de los 27 países de la Unión Europea, la votación de principios de junio consagró una amplia e histórica victoria de la extrema derecha. En Francia, el Reagrupación Nacional (RN), dirigido por su presidente, Jordan Bardella, obtuvo más del 30% de los votos, muy por delante de Renacimiento, el partido del presidente Emmanuel Macron, que apenas consiguió el 15% del sufragio. El mismo escenario se repitió en Alemania, Austria, Países Bajos... La derecha nacionalista se apoderó de casi un cuarto de los 720 escaños del hemicycle europeo.

¿Tenía Emmanuel Macron otra opción, después de los resultados de las elecciones europeas, que disolver la Asamblea Nacional? Las opiniones difieren, pero lo hizo, abriendo así una nueva etapa que revela muchas realidades ignoradas durante años.

Esta nueva era no es sorprendente. Francia está dividida entre una izquierda ampliamente fragmentada, pero todavía resistente, y una derecha dominada por la extrema derecha, que ha logrado normalizarse, ganar credibilidad y ahora imponerse.

El centro, por su parte, ha caído por varias razones. En primer lugar, desde hace años, no responde a las expectativas populares sobre temas que ha preferido evitar. Así, la cuestión de los servicios públicos, violentamente planteada por los «chalecos amarillos», se ha convertido en una simple operación contable. Los problemas planteados por el tratamiento ideológico de la cuestión de la inmigración representan un enorme error.

Golpeadas de lleno por la inflación, excluidas de los dispositivos de ayuda destinados a los más desfavorecidos y sin perspectivas de ascenso social, las clases medias en Francia se vuelven hacia el Reagrupación Nacional, que ha sabido señalar una de las causas de sus sufrimientos.

En un discurso pronunciado el 6 de junio de 1989 en la Asamblea Nacional, Michel Rocard, ex primer ministro y figura destacada del partido socialista, exclamó: «Hay, en efecto, demasiadas tragedias, pobreza, hambruna en el mundo para que Europa y Francia puedan acoger a todos aquellos que la miseria empuja hacia ellas». No se puede acusar a Rocard de racismo.

Finalmente, los efectos devastadores de la globalización en los territorios no han sido ni prevenidos ni combatidos.

El ascenso de la extrema derecha en Europa es observado por muchos países africanos. Más allá de la cuestión migratoria, el ascenso del RN en Francia y más ampliamente de los nacionalismos en Europa se produce en un contexto particular en el que África reclama cada vez más su soberanía.

«Todos entendemos que África no busca caridad», dijo la jefa del Gobierno italiano en la cumbre del G7. «África pide la posibilidad de ser competitiva en igualdad de condiciones, lo que no es posible sin infraestructuras. Por lo tanto, lo entendemos y sabemos que es la prioridad en la que debemos trabajar», enfatizó Giorgia Meloni. En consecuencia, ocho millones de inversiones se decidieron durante las reuniones del G7. Inversiones privadas y públicas para apoyar el desarrollo en África en diversos sectores, para desarrollar el empleo y así reducir la inmigración hacia Europa, que Giorgia Meloni quiere combatir. Los africanos aplauden, están encantados con una líder europea que mira a África de otra manera. Es por esto que todas las fórmulas del tipo «todos contra la extrema derecha» son tontas porque son insostenibles. En Francia, incluso se amenaza con el uso del artículo 16, en caso de un nuevo auge del RN en las próximas elecciones, dando plenos poderes al Presidente. Es una grave violación de la democracia que podría tener consecuencias incalculables para Francia, pero también para Europa. Con más de un tercio de las intenciones de voto, Jordan Bardella tiene toda la legitimidad para dirigir Francia. La única manera es dejar que la democracia persista con los contrapesos constitucionales.



Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

VIERNES 28.06.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

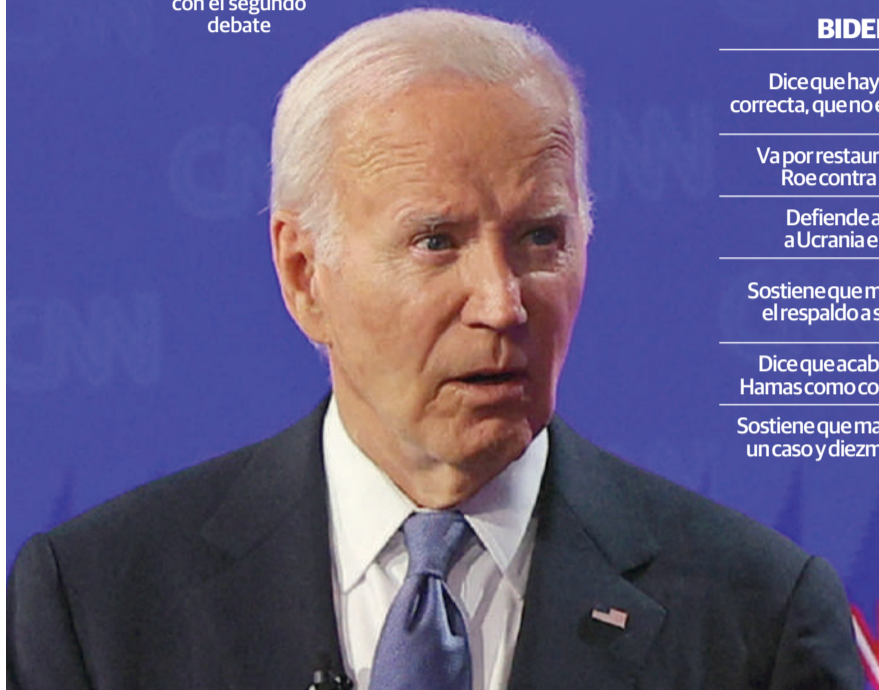


Von der Leyen avanza para nuevo mandato

LA ACTUAL LÍDER de la Comisión Europea parece se afianza para otros cuatro años en el cargo, tras sumar nuevos apoyos. Las nuevas alianzas en la Unión responden a los intentos de detener a los grupos de derecha, especialmente a los radicales como de Italia y de Francia.

75

Días de diferencia habrá con el segundo debate



INTENSO CRUCE DE 90 MINUTOS

Los mandatarios se mostraron contundentes y agresivos, aunque Biden se vio más titubeante al presentar argumentos.

BIDEN		TRUMP
Dice que hay una vía correcta, que no es la del rival	Migración	Acusa que más terroristas cruzan, ahora de Medio Oriente y roban trabajo
Va por restaurar el fallo Roe contra Wade	Aborto	Dicesí a píldora, pero la decisión es de los estados
Defiende ayuda a Ucrania e Israel	Política exterior	El mundo se encendió bajo la gestión rival y son la burla
Sostiene que mantendrá el respaldo a su aliado	Guerra en Ucrania	Se declara en contra de las condiciones de Putin para acabar conflicto
Dice que acabarán con Hamas como con Al Qaeda	Conflicto en Gaza	Evitó comprometerse con la creación de un Estado palestino
Sostiene que magnate dejó un caso y diezmo empleo	Economía	Insiste que devolverá la grandeza al país al ser "el mejor de todos"

84

Millones de personas siguieron el primer debate de éstos en 2016



Fotos | Reuters y AP

Demócratas dudan de perfil tras primer debate

BIDEN, TITUBEANTE, DESLUCE ANTE AGRESIVIDAD DE TRUMP

CARRERA PRESIDENCIAL POR LA REVANCHA 2024

| Redacción

El presidente estadounidense, Joe Biden, deslució al confrontar a un evasivo Donald Trump, al mostrarse titubeante y perder por momentos el hilo de sus argumentos durante el primer debate rumbo a la elección de noviembre.

Su mayor reto lo falló, no mostró la fuerza para ahuyentar las dudas sobre si tiene la capacidad para seguir en el poder cuatro años más en contraste con el político al que considera un riesgo al ser el primer exlíder convicto en la historia del país, al tiempo que intercambiaron ataques por la migración, principal choque y que involucra a México, así como en seguridad, aborto, economía, política exterior y hasta golf.

EL DATO

POCO ANTES del encuentro, se reveló que CNN se negó a permitir el ingreso de periodistas que cubren esa fuente, pese a insistentes llamados de la prensa.

El mandatario demócrata lució débil, ronco y con menos vitalidad que el republicano, a criterio de analistas y ciudadanos, lo que la Casa Blanca atajó al atribuirlo a un resfriado para justificar la actitud durante el encuentro de la cadena CNN, en sus estudios de Atlanta.

EL TIP

ANALISTAS consideran que el impacto de este debate se medirá en los videos que se repliquen a las redes sociales.

CASA BLANCA atribuye a resfriado baja de energía del presidente; Kamala Harris lo defiende y afirma que cerró mejor al lanzarse contra el oponente; usan migración como principal lucha

Pero su número dos, la vicepresidenta Kamala Harris, minimizó la falta de vitalidad, al declarar que, aunque éste comenzó lento, cerró más fuerte y sólido que el magnate, al ser cuestionada por ese medio sobre el "pánico" que admitieron miembros del Partido Demócrata; polémica ante la que Biden remarcó que en su carrera política ya ha callado bocas al ser denostado por ser muy joven y décadas después asumir la presidencia. Acto que no dejaron pasar los rivales, pues el conservador Ted Cruz ironizó que en la Casa Blanca alistan a la ex primera dama Michelle Obama como relevo.

En la discusión que se extendió por más de 90 minutos, los contendientes, que oficialmente, aún no son candidatos se mostraron agresivos al contrastar su visión migratoria y aludir a los temas penales que persiguen a Donald Trump. Aunque el magnate evadió en varias preguntas, aprovechó cada micrófono abierto para evidenciar la crisis que detonó su sucesor con una frontera abierta, al hacer de esa división la más peligrosa, por lo que adelantó que "expulsará" a los migrantes, sin aludir a su objetivo radical de concretar la mayor deportación en la historia de la potencia.

En ese tema acusó a Joe Biden por la irrupción de 18 millones de terroristas y advirtió que los ilegales ya no vienen

sólo de Sudamérica sino de todo el mundo, como de Medio Oriente, donde Israel se encuentra en guerra con Hamas; indocumentados que, insistió, provienen de cárceles y centros mentales. Tema en el que se burló del oponente por sus lapsus y silencios, que intentó ocultar con tos, al señalar que seguro no sabía de qué hablaba y que ni se le entendía.

Pero el choque más llamativo fue cuando el actual mandatario también se mostró frontal y tachó de mentiroso y tonto al rival.

Enfatizó que el único convicto en el foro es quien acusó fraude en 2020, quien debe millones a la justicia por una relación extramarital con una actriz porno, en referencia al único juicio en su contra que ya se llevó a cabo, acusación que Trump reviró al decir que el hijo del jefe de Estado es un criminal, pues Hunter Biden enfrenta una sentencia de prisión por posesión ilegal de arma de fuego cuando era adicto a las drogas. Y Joe Biden defendió a Hunter y a su fallecido primogénito, Beau, al sostener que ni él ni los soldados son tontos como supuestamente los llamó el republicano.

Otro asunto ríspido fue el aborto. El demócrata calificó de ridícula la postura de Trump y afirmó que restaurará el fallo Roe contra Wade para garantizar este derecho a las mujeres, a dos años del histó-

rico revés. Trump, a quien se le repitió la pregunta por esquivarla, se dijo en favor de la píldora.

No obstante, reiteró que los estados deben tener esa decisión, luego de atribuirse el logro de hacer de la Suprema Corte un recinto más conservador, luego de colocar a tres jueces de esa tendencia durante su mandato, y que horas antes ese tribunal avaló la interrupción de la gestación en Idaho, pero sólo en casos de emergencias.

Y llama la atención que polemizaron y se mostraron competitivos al mencionar quién tiene el mejor handicap y retarse para jugar golf, tema que pareció incomodar a Trump, quien tiene campos para dicho deporte.

Ayer también cruzaron visiones sobre las guerras en Ucrania y Gaza, pues mientras el Ejecutivo reiteró su apoyo a ambas naciones para vencer a Rusia y acabar con Hamas como se hizo con Al Qaeda, el conservador recriminó el cheque en blanco que se da al líder ucraniano, Volodimir Zelenski, quien dijo, cada que va a EU, "sale con 60 millones de dólares".

Antes de cerrar el debate el presidente sacó su lado más contundente, tachó de tonto al rival y advirtió al público que si quieren una Tercera Guerra Mundial deben dejar que Trump gane, con quien se prevé una fuerte recesión económica.

Israelí niega una escalada y se lanza contra Hezbolá

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

| Redacción

LAS FUERZAS DE DEFENSA israelíes rechazaron un intento de escalada con fuerzas de Hezbolá, milicia asentada en el sur de Líbano, pero advirtieron que, aunque no desean tal escenario, están preparadas para responder.

Desde Estados Unidos, el titular del ejército, Yoav Gallant, sostuvo que tienen la capacidad para someter al rival y llevarlo "de vuelta a la Edad de Piedra", mientras dialoga con funcionarios aliados sobre el conflicto contra Hamas en Gaza y los planes del día después.

Sin embargo, no se revelaron detalles de una salida militar viable de la Franja, como exigen los terroristas, ni plazos específicos para un alto al fuego.

Y en Medio Oriente siguen las dudas sobre si el conflicto crecerá, pues se teme que Irán empuje una guerra abierta al ordenar, según el diario palestino *Al Quds*, que esa milicia intensifique los ataques, así como de huties en Yemen.

EL TIP

CADA DÍA el primer ministro, Benjamin Netanyahu, pierde apoyo a nivel interno y entre gobiernos aliados por su negativa a pactar un alto al fuego.

Dicho escenario preocupa a vecinos de la zona como Egipto y Jordania, donde los islámicos ganan apoyo en este choque y otros países, como Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, intentan influir en la ruta hacia la paz.

Pese a negociaciones de varios sectores, persisten los ataques contra civiles, según la Autoridad Palestina, hecho por el que ayer decenas de niños en condición grave junto a sus familiares fueron evacuados a través del corredor Kerem Shalom para recibir atención médica, misma que ya no existe en Gaza.

Y en Tel Aviv no cesan los reclamos al primer ministro, Benjamin Netanyahu, ante la falta de un acuerdo por los rehenes que llevan 265 días secuestrados.

Disidentes exigen un cambio en el poder, pero Israel está decidido a obtener armas para no parar la ofensiva; se reveló que en la visita a Washington se alista para que Joe Biden libere cargamento de armas tras críticas; según Reuters avanza la discusión para entregar bombas de 500 libras, tras la restricción al temer a que se usaran contra civiles en Rafah.

7

Meses se van a cumplir desde la única tregua que hubo en la zona



FUERZAS ISRAELÍES aumentan la cifra de víctimas con ofensivas aéreas y terrestres en Gaza, ayer.



AUTORIDADES PRESENTAN, ayer, otros cómplices del fallido golpe, entre militares en activo y retirados y un civil.

Suman 17 detenidos en dos días

Luis Arce rechaza un supuesto autogolpe

| Redacción

Bolivia rechazó la acusación de que el fallido golpe de Estado se ordenó desde el poder al acusar que se busca desvirtuar la afrenta y desestabilizar al país.

Con la calma del día después de ese desafío, el presidente Luis Arce descalificó la declaración del excomandante del ejército Juan José Zúñiga de que todo se fraguó desde el Ejecutivo para impulsar su popularidad ante el opositor Evo Morales y reviró: "Actuó por cuenta propia".

EL DATO

MEDIOS LOCALES reportaron que ante la crisis miles de personas abarrotaron bancos, para sacar su dinero, así como gasolineras y hasta supermercados por insumos.

En conferencia ironizó cómo es que el mando militar siguió supuestas órdenes de levantarse en armas y derribar la puerta de la Casa Grande, pero no acató al capitán cuando le exigió replegarse con sus fuerzas rebeldes, al puntualizar una conducta contradictoria. El jefe de Estado apuntó que el detenido por terrorismo respondió al saber que lo destituirían e intentó atraer apoyo por la fuerza.

El gabinete de Arce se sumó a desmentir la versión del insurrecto.

La ministra presidencial, María Nela Prada, fue firme al tachar la declaración del llamado ejecutor antes de ser capturado de "falsa y temeraria". A lo que se sumó el titular de la Defensa, Edmundo Novillo, al exhibir que es claro que el destituido quiere venganza y enlodar al mandatario, pues su plan no se concretó.

En tanto, el ministro de Justicia, Iván Lima, dijo que el excomandante podría enfrentar 20 años de prisión, pues junto a la fiscalía y la procuraduría pedirá la pena máxima por la revuelta tras atentar contra la democracia y la Constitución.

Y horas después el gobierno confirmó que van 17 detenidos al localizar a más cómplices de Zúñiga, entre ellos militares en activo y retirados y hasta un civil.

EL PRESIDENTE y su gabinete descalifican acusación del excomandante Juan José Zúñiga; piden pena máxima contra mando rebelde, podría pasar 20 años en prisión

Bolivia agradece apoyo de México y más países

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE boliviano, Luis Arce, agradeció el respaldo de líderes mundiales, entre ellos su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

Tras recuperar el orden respondió a las declaraciones y mensajes que recibió de mandatarios, principalmente en América Latina, como muestra de solidaridad ante la violencia desatada por un fallido intento golpista.

Entre el respaldo destacó el "profundo agradecimiento" a México, país que condenó los hechos del pasado 26 de junio y en conferencia AMLO externó su beneplácito porque no prosperó ese plan y se restableció la democracia y la legalidad, pese a la inestabilidad política.

Arce también respondió a la virtual presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, ante el "apoyo incondicional" mostrado y también dedicó mensajes a quienes defendieron a su país de la afren-

LUIS ARCE
@LuchoXBolivia
Presidente de Bolivia

"**NUESTRO MÁS PROFUNDO** agradecimiento al total e incondicional apoyo del hermano presidente de México, @lopezobrador, a la hermana presidenta electa, @Claudiashein y al pueblo mexicano"

ta militar del excomandante Juan José Zúñiga como sus homólogos de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de Venezuela, Nicolás Maduro, y de Cuba, Miguel Díaz-Canel, entre otros.

Quien encaró a los golpistas en la sede presencial reconoció el apoyo en otras regiones fuera del continente, mientras a la par de ello la Organización de los Estados Americanos (OEA) condenó en una enérgica resolución el ataque a la democracia e intento de desestabilización. Tema por el que el secretario de dicho sector, Luis Almagro, determinó que el ejército debe someterse al poder civil, elegido legítimamente en las urnas.

Según la investigación éstos planificaron desde mayo pasado la toma del poder, pero no lograron su objetivo por no tener equipo suficiente, pues refuerzos de la Fuerza Aérea no llegaron a tiempo.

Con ello, La Paz sepulta el señalamiento de un "autogolpe", luego de que el golpista alegara que el líder nacional le sugirió orquestarlo. Y a más de 24 horas de capturas de Zúñiga ni él ni Juan Amez, vicealmirante, han dado declaraciones al

acogerse al silencio, según el viceministro de Régimen Interior, Jhony Aguilera.

Sin embargo, legisladores y ciudadanos afines al exmandatario Morales cuestionaron la veracidad de la versión oficial al poner en duda el "show" de Zúñiga y si ser encarado por Luis Arce fue razón suficiente para abandonar su plan, acto ante el que una diputada sentenció que el veredicto final lo tendrá el pueblo en las elecciones del próximo año.

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 28.06.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Retrospectiva de Yoshitomo Nara

EL GUGGENHEIM de Bilbao presenta la primera gran exposición europea del artista japonés, la cual reúne 128 obras provenientes de diversas colecciones privadas y museos del mundo. Nunca antes se habían visto tantas *Nara Girls* juntas.



JAVIER OCAMPO IRRUMPE EN EL MUAC. El artista presenta el video *DECLONIZADOR*, a partir de hoy en la Sala10 del Museo Universitario Arte Contemporáneo. Se trata de una propuesta en la que mezcla alusiones al pasado precolonial mesoamericano con referencias de la cultura contemporánea de masas. Utiliza el cuerpo como vehículo para burlarse y desarmar los regímenes racistas, al ritmo de un electro-reguetón-marica, se detalló en un comunicado.

CUARTETO ARDITI CONTINÚA CELEBRACIONES. La legendaria agrupación se presenta el sábado y domingo con la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli, donde se estrena en nuestro país la pieza *Fluss*, del multigalardonado compositor japonés Toshio Hosokawa, y el *Cuarteto VI Hinterland* del compositor francés Pascal Dusapin. La cita es el sábado a las 18:30 horas y el domingo a las 12:30.

Novela de Guillermo Fajardo

LAS BRUJAS DE SAN NICOLÁS, UNA HISTORIA DE VIOLENCIA Y VENGANZA

RELATA la fundación y destrucción de un pueblo por unas mujeres que secuestran menores; "establece una conversación con el México contemporáneo", afirma

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

El escritor Guillermo Fajardo (Acapulco, Guerrero, 1989) define su novela *Las brujas de San Nicolás* (Almuzara, 2024) como una historia "política y de venganzas" que "puede establecer una suerte de conversación con el México contemporáneo, sobre todo, en términos de la violencia que vemos en nuestro país, y que, parece multiplicarse cada día, cada mes, cada sexenio".

La historia, dividida en dos partes, relata la fundación y destrucción de un pueblo en el que unas mujeres secuestran a menores para sus rituales. Ocurre en un ficticio poblado mexicano, San Nicolás del Valle, inspirado en un pueblo de Oaxaca que visitó el autor, pero también en aquellas atmósferas que Elena Garro construyó en *Los recuerdos del porvenir* y que Juan Rulfo plasmó en *Pedro Páramo*. Ese lugar se vuelve otro personaje.

"Si rememoro haber estado impresionado por la literatura de Elena Garro, especialmente *Los recuerdos del porvenir*, todas estas descripciones dentro de la novela que sin duda me ayudaron a construir a San Nicolás del Valle, y por otro lado, ahí está el gran

espectro de Comala, que a todos los escritores mexicanos nos llega como una sombra cuando estamos escribiendo al menos acerca de estos temas.

"Sin duda, San Nicolás del Valle es un personaje en sí mismo, no solamente porque está situado en un valle y parece que en cierta forma asfixia a todos los personajes y determina sus destinos, sino también porque renace de las cenizas de otro pueblo", compartió Guillermo Fajardo, en entrevista con *La Razón*.

En la primera parte de la novela, el autor recurre a la mirada infantil de César, quien enclavado en un universo femenino narra lo que ocurre en el poblado, desde el hallazgo de unos cuerpos "chupados por dentro y colgados" en jaulas; hasta los menajes con los que llega una de sus tías.

"Se me ocurrió crear esa voz infantil, debido a que desde mi punto de vista, al menos yo como lector, no había visto muchas voces infantiles en la literatura mexicana, un referente inmediato que tenía fue esta obra de Juan Pablo Villalobos, *Fiesta en la madriguera*. Concebí así *Las brujas de San Nicolás*, debido a que la voz de un niño es sumamente honesta de cierta forma, esa honestidad cuando es trasladada a lo que atestigua el menor en la novela, resulta en un horror muy

EL DATO

OTROS TÍTULOS de la editorial Almuzara en su filial en México son *El camino de la mano escrita*, de Luis Bugarini; y *Emanación (Sofía I)*, de Gabriel Mendoza García.

ILUSTRACIÓN que forma parte del libro.



Fotos: Almuzara y Especial

particular, porque no entiende del todo lo que está sucediendo, y simplemente lo narra con una transparencia que puede incomodar al lector.

"Conforme va narrando lo que ve, su mirada infantil se transforma en una vista bélica, me parece que a pesar de ser una novela situada en el siglo XX, sí puede ejercer cierta conversación con las violencias contemporáneas que vemos en México", comentó el también autor de *Conducta animal*, para quien era importante situar al personaje en un entorno totalmente femenino.

"El universo femenino en el que se mueve César está de cierta forma lleno de violencia, pero esas mujeres están reaccionando a una violencia masculina, esta violencia, entre comillas femenina,



LO QUE HICE fue rescatar cierta habla popular, tuve que tener documentación para buscar expresiones que parecen perdidas, pero que logré recuperar a partir de mi biografía. César logra no sólo construir a San Nicolás, sino también darle a todos los personajes cierto volumen"

GUILLERMO FAJARDO
Escritor

GUILLERMO FAJARDO

Escritor

TRAYECTORIA: cuenta con cuatro novelas publicadas y dos libros de cuentos; sus relatos han aparecido en publicaciones como *Latin American Literary Review* y *Punto de Partida*

ESTUDIOS: es maestro y doctor en literatura hispanoamericana por la Universidad de Wisconsin-Madison y por la Universidad de Minnesota, Twin-Cities, respectivamente

es simplemente una reacción en contra de lo que sufrieron tiempo atrás. Es la razón por la que decidí poner al personaje en este mundo de mujeres y no de hombres", explicó el autor.

En la segunda parte, el personaje principal se transforma en una especie de cronista, reportero o historiador que trata de reconstruir la historia de aquel poblado, y de paso advertir, que ha caído una maldición.

"La primera parte de la novela está llena de estos personajes muy histriónicos, sobre todo César; la segunda parte es más neutra, calmada, racional, porque es el intento de este exhibitante de San Nicolás del Valle por recoger sus memorias y las de los habitantes para formar una especie de advertencia acerca de lo que sucedió; en algún momento llega a decir que deja este testimonio como un manual de guerra, porque las mujeres que forman el grupo de poder ahí, después de que defenestran a los hombres hicieron algo que tampoco fue correcto", dijo Guillermo Fajardo sobre su novela, que es uno de los primeros títulos que la editorial española Almuzara publica en su filial en México.

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 28.06.2024
Tel. 555260-6001



Jenni Rivera llega al Paseo de Hollywood

LA FALLECIDA cantante estadounidense de origen mexicano quedó inmortalizada ayer con una estrella póstuma en el célebre Paseo de la Fama. Sus hijos y Gloria Trevi acudieron a la ceremonia. Chiquis Rivera contó que su mamá le decía que algún día tendría su placa en este lugar.



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

INTENSA-MENTE 2: LA IRRUPCIÓN DE ANSIEDAD

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com / @valevillag

Los creadores de *Intensa-Mente* (Pixar, 2015 y 2024) se basaron en la teoría de las 27 emociones de la Universidad de Berkeley. Son muchas más de las que pensábamos o podíamos nombrar y además el estudio indica que están interconectadas. Fue hecho en un grupo demográficamente diverso de 853 mujeres y hombres que fueron expuestos a videos que evocaran una amplia gama de emociones.

Los terapeutas hablamos con frecuencia de la importancia de nombrar lo que sentimos para poder procesarlo. La lista de las 27 emociones puede ser un mapa útil: admiración, adoración, apreciación estética, diversión, ansiedad, asombro, incomodidad, aburrimiento, calma, confusión, anhelo, aversión, dolor empático, embelesamiento, envidia, emoción, miedo, horror, interés, alegría, nostalgia, romance, tristeza, satisfacción, deseo sexual, simpatía y triunfo. El autor principal del estudio, Alan Cowen, afirma que todo está interconectado y lleno de matices.

Se acaba de estrenar *Intensa-Mente 2* nueve años después de la primera parte. La película sigue la vida de Riley desde su nacimiento hasta la entrada a la adolescencia. La genialidad de la idea original es la posibilidad de ver la mente de Riley, compuesta de sus emociones, pensamientos, creencias y sentido de la

identidad. Los que saben de cine dicen que esta segunda parte está mucho menos bien hecha que la primera, que ahorraron al hacerla y que se nota. A mí me parece oro molido la posibilidad de que una adolescente vea esta película y pueda identificar lo que le pasa. La aparición de algunas de las enfermedades mentales más graves ocurre durante la adolescencia, un periodo tumultuoso del desarrollo. La alegría de la niña, que también podríamos llamar energía de vida, libido, ganas, deseo, es la jefa de la mente de Riley hasta que irrumpe la ansiedad y toma el control de todo. Las emociones que vimos hace nueve años (alegría, furia, temor, desagrado y tristeza) son desplazadas por ansiedad, envidia, *ennui* (tedio) y vergüenza.

Si pensamos en los adolescentes, es fácil imaginarlos sintiendo estas nuevas emociones, que tienen una parte social dominante. Pertenecer a un grupo, com-

petir, compararse, medirse contra los otros, avergonzarse por no ser los más populares, fingir una personalidad que no es la suya para ser aceptados. Todos los que acompañamos las adolescencias de nuestros hijos sabemos que así fue, junto con muchas otras combinaciones de emociones que hacen de la irrupción de la pubertad una crisis importante. Una destrucción de la niña dulce y tranquila para dar paso a la adolescente malhumorada que contesta horrible sin razón. Las madres tratan de decir las palabras adecuadas para consolar, para casi siempre fallar.

Ennui no tiene casi importancia en la historia; sin embargo, el aburrimiento, la falta de energía, las ganas de quedarse en la cama, el desdén hacia todo, es también un clásico adolescente que no quedó suficientemente retratado.

Al igual que en la primera película, el mensaje en síntesis es que todas las emociones están conectadas, todas tienen una función, una razón de ser. Incluso la vergüenza, que es tan dolorosa, puede resultar un límite o un freno para que la adolescente no haga algo de lo que después se arrepienta. Ansiedad se alimenta de fantasías negativas, de futuros terribles que llegarán si no se adelanta, si no actúa y controla todo. Ansiedad intenta planear el futuro, sólo piensa en eso y le quita a Riley la posibilidad de disfrutar del presente y de relajarse

en sus nuevas interacciones sociales. El sentido de la identidad se tambalea en esos años, aparecen emociones completamente nuevas, tal vez más sofisticadas y más difíciles de manejar. La sobreexigencia feroz es el rasgo que define a ansiedad, que siempre hace que Riley tenga miedo de fracasar. Cuando la vida deja de ser juego y todo se trata de competir y ganar hay algo valioso de la niñez que se pierde. Cuando se finge para pertenecer, se pierde el sentido de la identidad.

La película deja claro que somos un conjunto de contradicciones en la percepción que tenemos de nosotros mismos. Somos buenos, malos, buenos amigos, malos amigos, egoístas, amables, queremos encajar, pero también queremos ser valientes aunque tengamos miedo.

Poder decirle a la gente que nos ama que no estamos bien, que nos hemos equivocado, que hemos sido desconsiderados, pedir perdón, intentar entender lo que los otros sienten, en lugar de defendernos y creer que los que están mal son los demás, son algunos ejemplos de las llamadas habilidades emocionales tan importantes para una vida en la que sea posible el juego, el disfrute, fluir, vivir el momento, dejar de preocuparse por lo que no está pasando ahora y entender que tratar de controlar no evita sino que amplifica el sufrimiento.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

Filme protagonizado por Lupita Nyong'o

UN LUGAR EN SILENCIO: DÍA UNO,

LA NUEVA entrega, ahora bajo la dirección de Michael Sarnoski, se caracteriza por recrear pasajes claustrofóbicos; por momentos se vuelve previsible, no va más allá

UNA INVASIÓN EXTRATERRESTRE EN NY

Por Jesús Chavarría
@jchavarría_cine

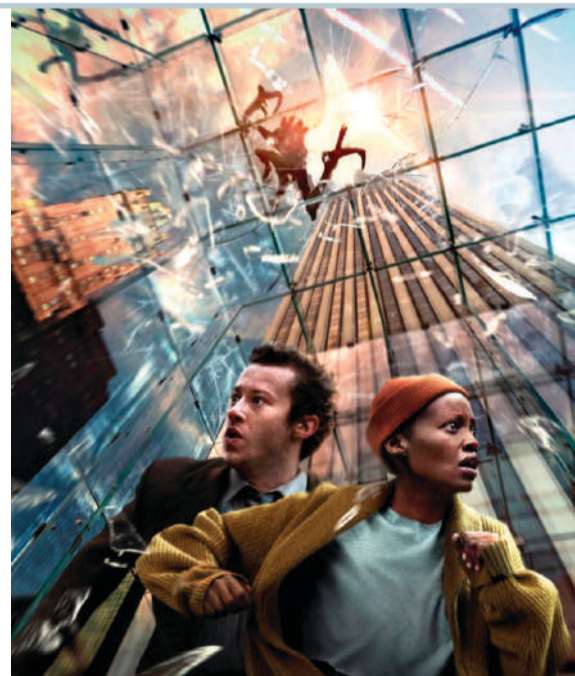
Con *Un lugar en silencio: Día uno*, el llamativo ejercicio cinematográfico planteado por John Krasinski en 2018 —*Amigos imaginarios* (2024), y que dio pie a lo que ya se ha convertido en una saga, ahora en manos del director Michael Sarnoski —*Pig* (2021)—, vuelve a funcionar en su sentido básico.

Todo se trata de estirar los puntos de tensión al máximo durante la mayor parte de la película con base en un pretexto simple, en este caso la invasión de unas voraces criaturas extraterrestres ciegas cuyo sentido auditivo está superdesarrollado, además de que no saben nadar. Si los pro-

tagonistas no quieren ser devorados no deben de hacer ningún ruido.

Pese a lo anterior, no hay nada más que rascarle o agregarle a la propuesta, pues contrario a su predecesora, que pierde fuerza buscando hacer más elaborado el concepto, en *Un lugar en silencio: Día uno* entienden y asumen con plena conciencia de que lo más importante es generar las atmósferas y mantener el ritmo para hacer efectivos los sobresaltos, y que las únicas novedades que pueden ofrecer están en el desarrollo emocional de personajes dentro de una situación límite y el cambio de escenario.

La acción la llevan al momento exacto en que se da la invasión alienígena en pleno Nueva York y hacen bien en aprovechar el recurso para estar yendo y vi-



Fotos/Especial

Lupita Nyong'o —*Pantera Negra: Wakanda por siempre* (2022)—, una chica enferma de cáncer y con una fachada de hostilidad, quien por lo mismo irá en contra de la mecánica de escape, propia de estas historias de sobrevivencia, lo que la llevará a encontrarse con otro personaje cuya impotencia ante las circunstancias permite que los roles de género salgan un poco de lo convencional, contando además con la presencia de una mascota felina que sirve para hacer transiciones entre algunas de las secuencias, pese a que tienen que saltar-

niendo entre las entrañas de la metrópoli y elaborar tanto pasajes claustrofóbicos como escenas multitudinarias de migración silenciosa con violentas irrupciones, mostrando las monstruosas criaturas siempre de manera fugaz para intensificar el miedo, reservándose las visiones completas para el tramo final que busca mayor espectacularidad.

El otro acierto está en el perfil de la protagonista interpretada con convicción por

se inverosimilitudes con respecto a ésta en cuestiones espaciales y de su propia naturaleza.

Todo lo anterior no son más que pequeñas variantes sobre un mecanismo probado y a veces predecible, que le dan una vida extra a la franquicia como mero entretenimiento, pero no para pensar que pueda ir más allá. La película, ya en cartelera, es un producto satisfactorio de momento, pero rápidamente olvidable.



EL DATO
LA CINTA original se estrenó en 2018 y fue dirigida y protagonizada por John Krasinski; recaudó más de 340 mdd.

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 28.06.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



LeBron jugará con su hijo en los Lakers

BRONNY JAMES jugará con su padre en la NBA la próxima temporada. La entidad de Los Ángeles eligió al vástago del cuatro veces campeón en el puesto 55 del draft. Serán el primer padre e hijo que sean compañeros en una franquicia de la liga de baloncesto más popular del mundo.

URUGUAY AVANZA A LA SEGUNDA FASE

CONTANTOS de Facundo Pellistri, Darwin Núñez, Maximiliano Araújo, Federico Valverde y Rodrigo Bentancur, Uruguay humilló 5-0 a Bolivia en East Rutherford.

La Celeste llegó a seis puntos tras dos fechas en el Grupo C para mantenerse líder y prácticamente amarrar su boleto a los cuartos de final del evento.

Podría haber un triple empate de seis puntos entre Uruguay, Estados Unidos y Panamá si estas dos últimas ganan el lunes. Sin embargo, luce complicado que en ese caso los Charrúas queden fuera, pues tienen una diferencia de goles de +7.



FUTBOLISTAS uruguayos festejan una de sus anotaciones, anoche.



HOY	
	Hora: 16:00
	Hora: 19:00
MAÑANA	
	Hora: 18:00
	Hora: 18:00
DOMINGO	
	Hora: 18:00
	Hora: 18:00

CHRIS RICHARDS yace en el césped tras la derrota de EU, ayer.

Su próximo rival es Uruguay

EL EQUIPO anfitrión es remontado por los Canaleros, que se meten a la pelea por un puesto a cuartos de final; ambas escuadras acaban el cotejo con un jugador menos

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Panamá vino de atrás y aprovechó su superioridad numérica ante Estados Unidos para imponerse 2-1 al equipo anfitrión de la Copa América 2024 en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta, Georgia, en la segunda fecha del Grupo C. César Blackman y José Fajardo fueron los autores de los goles de los centroamericanos.

Los anfitriones terminaron el encuentro con un jugador menos tras la expulsión de Timothy Weah. Los Canaleros lograron su primera victoria en el certamen y se metieron de lleno a la pelea por clasificar a los cuartos de final. Panamá también acabó con 10 tras la tarjeta roja que recibió Adalberto Carrasquilla al minuto 88.

Weston McKennie habría adelantado a los anfitriones al minuto 5 con un potente zurdazo en el área, pero el tanto fue anulado por posición adelantada de Tim Ream.

El equipo de las barras y las estrellas se quedó con un integrante menos al 18' por la expulsión de Timothy Weah por pelearse luego de haber cometido una agresión sobre Roderick Miller en media cancha.

Sin embargo, Estados Unidos se puso en ventaja al minuto 22 por conducto de Folarin Balogun, quien abatió a Orlando Mosquera con un espectacular remate de zurda tras un pase de Antonee Robinson.

Pero el gusto le duró poco a los locales, pues al 26' apareció César Blackman para emparejar la pizarra con un tiro de zurda.

La polémica apareció al minuto 64, cuando el árbitro echó para atrás un pe-

EU CAE ANTE PANAMÁ Y COMPROMETE SU PASE EN LA COPA AMÉRICA

PRIMERA RONDA DEL CERTAMEN CONTINENTAL											
GRUPO A					GRUPO B						
Equipo	PJ	G	E	P	Pts	Equipo	PJ	G	E	P	Pts
	2	2	0	0	6		2	2	0	0	6
	2	1	0	1	3		2	1	0	1	3
	2	1	1	2	1		2	1	0	1	3
	2	0	1	1	1		2	0	0	2	0
GRUPO C					GRUPO D						
Equipo	PJ	G	E	P	Pts	Equipo	PJ	G	E	P	Pts
	2	2	0	0	6		1	1	0	0	3
	2	1	0	1	3		1	0	1	0	1
	2	1	0	1	3		1	0	1	0	1
	2	0	0	2	0		1	0	0	1	0

nalti en favor de los Canaleros tras revisar la acción en el VAR. El silbante determinó que José Fajardo no recibió falta de Cameron Carter-Vickers en el área.

Pero Panamá logró darle la vuelta a la pizarra al minuto 83 con un potente tiro de derecha de José Fajardo en el área tras un pase de Abdiel Ayarza.

Adalberto Carrasquilla recibió el cartón rojo a dos minutos del final por una falta sobre Christian Pulisic, acción que desató un leve conato de bronca entre los jugadores de ambos equipos.

Las selecciones de Panamá y Estados

Unidos volverán a las canchas el próximo lunes 1 de julio para disputar su tercer y último compromiso de la fase de grupos.

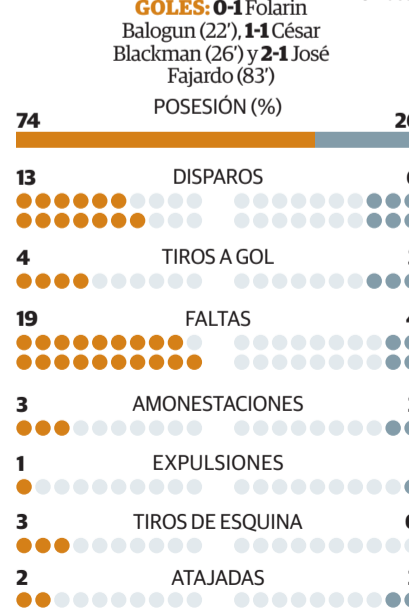
El equipo centroamericano se verá las caras con Bolivia en el Inter&Co Stadium de Orlando, Florida. A la misma hora, los estadounidenses medirán fuerzas ante Uruguay en el Arrowhead Stadium de Kansas City, Misuri.

Panamá también fue el verdugo de Estados Unidos en las semifinales de la Copa Oro el año pasado, al eliminar a los de las barras y las estrellas en serie de penaltis luego de un empate 1-1.

RESULTADOS COPA AMÉRICA J2

2-1

ESTADIO Mercedes-Benz
GOLES: 0-1 Folarin Balogun (22'), 1-1 César Blackman (26') y 2-1 José Fajardo (83')



LA RAZON + by **autosLR**

SE QUEDA. El tres veces campeón defensor de la Fórmula 1, Max Verstappen, disipó cualquier duda sobre su futuro inmediato e informó que seguirá con Red Bull la próxima temporada.

Desarrollado por ingenieros de 25 países

GEELY MÉXICO DEVELA STARRAY EN TRES VERSIONES ESPECTACULARES

EL SUV tiene una longitud de 4.6 m, un ancho de 1.9 m y una altura de 1.7 m; cuenta con rines de 19" o 20" de aluminio para tener una imagen más ruda, pero elegante

Redacción

Geely Starry es un SUV del segmento C para cinco pasajeros que está basado en la nueva plataforma CMA (*Compact Modular Architecture*) desarrollada por Geely Holding Group.

Esta arquitectura, en conjunto con los sistemas de seguridad pasiva, fue reconocida con cinco estrellas en seguridad, tras superar los estándares del Insurance Institute for Highway Safety (American IIHS), así como los de la NCAP de Europa y China.

La plataforma CMA fue desarrollada por 2,000 reconocidos ingenieros de 25 países, y actualmente es la base de más de 20 vehículos de lujo y deportivos.

EL DATO

STARRAY 2024 se puede adquirir con entrega inmediata en más de 50 distribuidores; disponible Plata Gamma, Blanco Stellar, Verde Nova, Negro Star y Azul Quasar.

Starry 2024 emplea dos motorizaciones turbo, una de 1.5 l con 172 hp y 214 lb-pie de par, y la segunda de 2.0 l con 215 hp y 240 lb-pie de torque, lo que garantiza una respuesta de aceleración súbita, cuando se requiera. Ambos bloques se ajustan a una transmisión DCT húmeda de siete velocidades, de tracción delantera.

En lo que respecta a su desempeño, el motor turbo de 1.5 l de Starry hace el 0-100 km/h en 7.9 segundos, mientras que con el 2.0 l realiza en 7.4 segundos. En cuanto a consumo combinado tenemos que con el primer propulsor otorga 17.95 km/l, en cambio, con el segundo otorga 15.74 km/l.

Geely Starry tiene una longitud de 4.6 m, un ancho de 1.9 m y una altura de 1.7 m. Su peso vehicular es de 1,571 kg para el modelo 1.5 l, mientras que el de motor 2.0 l pesa 1,645 kg.

Ofrece cuatro modos de manejo: *Sport*, *Comfort*, *Eco* y *Adaptativo*, para obtener lo mejor del desempeño según las condiciones del lugar o ruta.

AMOR CON UNA MIRADA

Fotos | Cortesía



COSTOS

GEELY STARRAY GL 1.5 T 2024
549,888 pesos

GEELY STARRAY GL 2.0 T 2024
589,888 pesos

GEELY STARRAY GF 2.0 T 2024
645,888 pesos

En sus tres versiones, Geely Starry viene equipada con un tablero digital de 10.2", pantalla de infoentretenimiento de 13.2" (con procesador Qualcomm de 16GB RAM). El sistema es compatible con iOS por medio de Apple CarPlay inalámbrico o AUTODO para el resto de la gama de *smartphones*.

A resaltar, cuenta con cámara de 360° para todas las versiones y, para la más equipada, añade sistema de audio Harman Infinity de 11 bocinas, así como *Head-Up Display*.

Este SUV mediano viene con muchas amenidades para hacer los traslados aún más entretenidos y cómodos. Sobresale que tanto vestiduras como volante vienen en piel sintética; además añade freno de mano eléctrico y *autobhold*, sistema que ayuda a tener un mejor consumo de combustible.

También cuenta con cargador por inducción para *smartphones*, apertura y encendido por botón, techo panorámico con quemacocos, asientos delanteros con ajuste eléctrico, calefactables y ventilados (en su versión tope), así como clima de dos zonas.

Para que todos los ocupantes puedan cargar sus *smartphones* o *tablets*, incluye toma de corriente de 12 volts, así como cuatro entradas USB (tres C y una A).

En cuanto a equipamiento exterior, este SUV cuenta con rines de 19" o 20" de aluminio, faros delanteros led con función "Follow me Home" y cajuela de apertura eléctrica.

Geely Starry cuenta con los elementos más completos para que todos los ocupantes viajen seguros, sin importar la versión que se elija. Todas incluyen seis bolsas de aire, frenos ABS, control de tracción y estabilidad, entre otros.

Además, se distingue porque cuenta con G-Pilot de Geely, que provee sistemas avanzados a la conducción entre los que destacan Advertencia de Colisión Frontal, Asistente de Control Crucero Inteligente, Frenado de Emergencia Autónomo con detección de peatones, vehículos y bicicletas, al igual que Asistente de Advertencia de Salida de Carril y de Mantenimiento de *Carri*, todo para una mejor seguridad.

2 Mil reconocidos ingenieros estuvieron al frente de desarrollo

Ruta Diaria: Un mix de música y noticias en una playlist.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar